

CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN 2016

I.MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ

JUAN PABLO BARROS BASSO



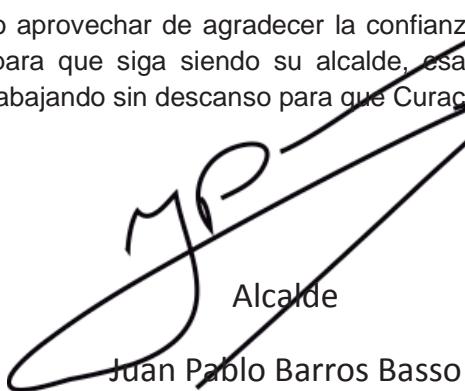
Curacaví se ha transformado en estos últimos años en una comuna que está creciendo a pasos agigantados. Como municipio tratamos de administrar los recursos de la mejor forma, dando prioridad a las demandas permanentes de la comunidad.

Hoy tenemos una comuna que es capaz de compatibilizar el respeto a sus tradiciones y su historia con el progreso y la modernidad, contando hoy con servicios nuevos como seguridad ciudadana, farmacia municipal en convenio con una comuna vecina, con la construcción de cientos de nuevas viviendas, con baños públicos en su plaza de armas, con más calles y avenidas pavimentadas, con veredas renovadas, con su primera ciclovía construida, con un mejor servicio recolector de basura gracias a la adquisición de un nuevo camión, entre muchos otros cambios. Estos avances pasan a diario por nuestros ojos sin dimensionar que detrás de cada proyecto hay un tremendo esfuerzo del equipo municipal que tengo el honor de liderar como alcalde.

Trabajamos por un crecimiento inclusivo que nos permite saber que en Curacaví hay espacio para todos, en especial para los niños que necesitan contar con escuelas renovadas para estudiar con agrado, para los adultos mayores que necesitan de nuestra gestión para acceder a servicios más económicos a través de la tarjeta de adulto mayor, y de las personas con discapacidad, siendo uno de los pocos municipios que supera el 1% de inclusión laboral teniendo además un Centro de Rehabilitación en la comuna, no necesitando de una ley que nos obligue, sólo el compromiso de que todos y cada uno de los integrantes de esta comunidad tengan un espacio para desarrollar todas sus capacidades.

Seguiremos trabajando para que Curacaví cada día sea una comuna donde tengamos una mejor calidad de vida, pero necesitamos de usted, de todos quienes viven y quieren esta hermosa zona. Necesitamos mantener nuestra comuna limpia, segura, y la única forma de lograrlo es trabajando en comunidad. Seguiremos trabajando sin descanso, atendiendo a diario las necesidades de los vecinos, buscando recursos para financiar nuevos y grandes proyectos. Tenemos desafíos importantes pero también la confianza de que con el apoyo y compromiso de todos podremos asumirlos de forma exitosa.

Finalmente quiero aprovechar de agradecer la confianza que una vez más usted depositó en mí para que siga siendo su alcalde, esa confianza es la que me motiva a seguir trabajando sin descanso para que Curacaví siga progresando.



Alcalde
Juan Pablo Barros Basso

CONCEJO MUNICIPAL

Concejo Municipal

Periodo 2016 - 2020



CONCEJO MUNICIPAL	
Concejali	Gerardo Romero Cerón
Concejali	Marco Antonio Guzmán
Concejali	Marcela Sepúlveda Zamora
Concejali	Sandra Ponce Baeza
Concejali	María Arco Herrera
Concejali	Lidia Araos Henríquez

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2016

El Sr. Cristian Andrade Drago, en su calidad de Secretario Municipal y Ministro de Fe, certifica que el número de sesiones ordinarias y extraordinarias que realizó el Concejo Municipal durante el 2016 fueron:

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
36	5

ACUERDO Nº 01/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACION PARA OFICIAR AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PLANTEANDO LAS FALENCIAS Y LOS COMPROMISOS NO CUMPLIDOS CON OCASIÓN DEL CIERRE DE LA RUTA 68 PARA EL DIA 31 DE DICIEMBRE.

TAMBIEN SOLICITARLES LES INFORMEN EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA, CUALES VAN A HACER LAS MEJORAS PARA QUE ESTO NO SE VUELVA A REPETIR, ESPECIALMENTE POR LOS VECINOS QUE QUEDARON AISLADOS.

ACUERDO Nº 02/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUDES DE EXENCION DE ASEO DOMICILIARIO PARA EL AÑO 2016 DE LOS BENEFICIARIOS QUE SE ACOGEN AL ARTICULO 18, LETRA C), DE LA RESPECTIVA ORDENANZA MUNICIPAL VIGENTE, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 922 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE DIDEKO.

ACUERDO Nº 03/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA JUNTA DE VECINOS "ONCE DE SEPTIEMBRE" PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 04/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO DE CURACAVI" PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 05/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA “JUNTA DE VECINOS DE ALHUE”.

ACUERDO Nº 06/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL “CLUB DE ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN” PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 07/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS LOLENCO” PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 08/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 1.000.000.- A LA “AGRUPACION DE SOCIOS Y AMIGOS DE LOS HUASOS DEL PAJONAL”, PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 09/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL “CLUB DE CICLISMO DE MONTAÑA “THE FOMES BIKERS” PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 10/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PUBLICA “SUMINISTRO FERRETERIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVI”, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE “FERRETERIA MIGUEL CUBILLOS” SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 546 DE FECHA 30 DE DIECIEMBE DE 2016 DE LA SEÑORITA SILVANA MALDONADO GONZALEZ, DIRECTORA DE SECPLA (S).

ACUERDO Nº 11/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PUBLICA “SERVICIO DE GUARDIAS PARA AREAS DE LA MUNICIPALIDAD”, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE “H.I. SEGURIDAD INTEGRAL Y COMPAÑÍA LIMITADA”, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 04 DE

FECHA 04 DE ENERO DE 2016 DE LA SEÑORITA SILVANA MALDONADO GONZALEZ, DIRECTORA DE SECPLA (S).

ACUERDO Nº 12/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PUBLICA “CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO DE PASTO SINTETICO”, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE “INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA”, POR UN MONTO DE \$ 49.987.549.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 02 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2016 DE LA SEÑORITA SILVANA MALDONADO GONZALEZ, DIRECTORA DE SECPLA (S)

ACUERDO Nº 13/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN FIJAR LAS SESIONES DE CONCEJO PARA EL MES DE FEBRERO LOS DIAS 01, 03 Y 29 DE FEBRERO.

ACUERDO Nº 14/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN COMISIONAR AL CONCEJAL SEÑOR FRANCISCO CARRASCO GONZALEZ PARA QUE ASISTA AL OCTAVO SEMINARIO DE FORMACIÓN MUNICIPAL “MODERNIZACION E INNOVACION EN EL MUNICIPIO: EXPERIENCIAS Y DESAFIOS”, DICTADO POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS “ALEJANDRO LIPSCHUTZ” EN LA CIUDAD DE VALDIVIA LOS DÍAS 20, 21, 22 Y 23 DE ENERO DE 2016.

EN ATENCIÓN A ESTO ÚLTIMO EL MUNICIPIO CANCELARÁ LO SIGUIENTE:

- CUOTA DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO.
- VIÁTICO CON PERTOCHAR.
- GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO EN VEHÍCULO PARTICULAR DESDE CURACAVÍ A VALDIVIA (REEMBOLSOS DE GASTOS SUFICIENTEMENTE ACREDITADOS).

ACUERDO Nº 15/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN LISTADO DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO ATENDIDAS DURANTE EL AÑO 2015 POR LA ONG “ODONTOLOGIA SOLIDARIA”.

ACUERDO Nº 16/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL AUMENTO EN \$ 200.000.- MENSUALES A LA “ONG ODONTOLOGIA SOLIDARIA” PARA EL AÑO 2016, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CARTA DEL DOCTOR DON RODRIGO BORQUEZ GOMEZ, PRESIDENTE DE LA ONG “ODONTOLOIA SOLIDARIA” DE FECHA 07 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO Nº 17/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 1.000.000.- AL CLUB DEPORTIVO “EL AJIAL” PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 18/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 01 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2016 DE LA SEÑORITA SILVANA MALDONADO GONZALEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 19/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RESPONDER LA CARTA DE DOÑA GLORIA DE LA PUENTE, SECRETARIA DE LA JUNTA DE VECINOS “VILLA LOS PENSAMIENTOS”, SEÑALÁNDOLE QUE EN LA NUEVA LICITACION DE LA MANTENCION DE LAS AREAS VERDES QUE SE ENCUENTRA EN CURSO, SE ASEGURA LA MANTENCION DE ESAS CINCO PLAZAS Y SE ENCUENTRA EN UN PERIODO DE CONTINUIDAD PARA MANTENER LA CULTURA AL SERVICIO DE LA COMUNA, VALORANDO LA INICIATIVA DE LOS VECINOS QUE SE ENCUENTRAN PREOCUPADOS EN EL TEMA MEDIOAMBIENTAL Y DEL ORNADO DE SU VILLA.

ACUERDO Nº 20/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE AL SEÑOR COMISARIO DE CARABINEROS DE LA COMUNA A FIN DE SOLICITARLES PRESENCIA EN LAS CANCHAS POR LO SIGUIENTE:

- SE SOLICITA FISCALIZACION A LAS DISCOTECAS POR EL INGRESO DE MENORES DE EDAD A LOS QUE SE ESTARIA VENDIENDO ALCOHOL.
- SE SOLICITA FISCALIZAR LAS CANCHAS DE FUTBOL DONDE SE ESTARIA EFECTUANDO VENTA ILEGAL DE ALCOHOL.
- SE SOLICITA FISCALIZAR VEHICULOS QUE SE ESTÁN ESTACIONANDO A LA ENTRADA DE LA CALLE LAS ROSAS CON LA

AVDA. AMBROSIO O'HIGGINS, CASI AL LLEGAR AL PASO CEBRA, OBSTACULIZANDO EL NORMAL TRANSITO DE LOS OTROS VEHICULOS.

ACUERDO Nº 21/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME SOBRE EL MOVIMIENTO DEL PERSONAL DESDE EL AÑO 2015 AL 2016.

ACUERDO Nº 22/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SESIONAR EL DIA MIERCOLES 27 DE ENERO A LAS 16,00 HORAS A FIN DE SANCIONAR LA LICITACION DE LAS AREAS VERDES.

ACUERDO Nº 23/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 01, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 19 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016 DEL SEÑOR CARLOS VASQUEZ ALVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 24/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 1, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 25 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016 DEL SEÑOR CARLOS VASQUEZ ALVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 25/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL TALLER DE MUJERES "NUEVA ESPERANZA", PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 26/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL CLUB DEPORTIVO "ATLANTA".

LA ABSTENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE SE FUNDAMENTA POR TENER PARENTESCO CON LA DIRECTIVA DE DICHO CLUB.

ACUERDO Nº 27/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LAS

PROPUESTAS PÚBLICAS QUE SE INDICAN, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 34 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ADJUNTAN.

- “ADQUISICION DE CAMION MULTIPROPOSITO MUNICIPAL”, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE “PESCO S.A.”, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 531.253.122.- IVA INCLUIDO; Y
- “SERVICIOS DE NOTARIA MUNICIPALIDAD DE CURACAVI”, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE “NOTARIA GILDA MIRANDA CORDOVA”, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 37.000.- (Y SEGÚN DETALLE DE PRECIOS).

ACUERDO Nº 28/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE A LA COMISARIA DE CARABINEROS DE CURACAVI SOLICITANDOLES SE FISCALICEN LAS DISCOTECAS DEBIDO A QUE SE ESTARIA DEJANDO INGRESAR A MENORES DE EDAD Y ADEMÁS SE LES ESTARIA VENDIENDO ALCOHOL.

ACUERDO Nº 29/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

ACUERDO Nº 30/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO Nº 31/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO Nº 32/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- PARA EL AÑO 2016 A LA JUNTA DE VECINOS “VILLA PUANGUE”.

ACUERDO Nº 33/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- PARA EL AÑO 2016 A LA AGRUPACIÓN DE ARTESANOS.

ACUERDO Nº 34/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- PARA EL AÑO 2016 AL CLUB DEPORTIVO UNION JUVENTUD.

ACUERDO Nº 35/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL PLAN ANUAL DE CAPACITACION SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 04, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016 DEL SEÑOR JUAN RICARDO GARRIDO LIZANA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 36/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ASISTENCIA DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA A CAPACITACION DE LA NUEVA FICHA DE HOGARES EN LA CIUDAD DE TEMUCO DESDE EL 29 DE MARZO HASTA EL 2 DE ABRIL DE 2016.

ACUERDO Nº 37/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACUERDO Nº 38/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO Nº 39/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO Nº 40/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2016, AL CLUB DEPORTVO ATLETICO POR LA CANTIDAD DE \$ 400.000.-

ACUERDO Nº 41/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2, AREA EDUCACION, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 65 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016 DE SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 42/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 3, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 66 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 43/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR ACTA DE EVALUACION DE ADJUDICACION DE PROYECTO CON CARGO AL FAEP 2015, SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO Nº 57/2016 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION.

ACUERDO Nº 44/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 4 AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 72 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 45/02/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ASISTENCIA DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ PARA ASISTIR DESDE EL 16 AL 22 DE FEBRERO DE 2016 A SEMINARIO “TRABAJO ORGANIZACIONAL Y MANEJO DE CONFLICTOS” A REALIZARSE EN PUERTO VARAS.

ACUERDO Nº 46/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADO A LA JUNTA DE VECINOS “GERMAN RIESCO”.

ACUERDO Nº 47/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON EL VOTO DE RECHAZO DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS, ACUERDAN RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI Y DOÑA MARCELA QUIMA DE LOURDES FUENTES JAQUE

SOBRE EL BIEN MUNICIPAL, EX OFICINA DE TURISMO, UBICADO EN LA PLAZA “PRESIDENTE BALMACEDA”, COMUNA DE CURACAVI, PARA SER UTILIZADO COMO KIOSCO DE COMIDA RAPIDA, POR UN PERIODO DE DOCE MESES, A CONTAR DEL 1º DE FEBRERO DE 2016 Y POR UN MONTO DE \$ 45.000.- MENSUALES.

ACUERDO Nº 48/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UN APORTE DEFINITIVO PARA LA CUENTA DE FONDOS EXTERNOS Nº 114-05-02-208-001-000 “HONORARIOS OFICINA PROTECCION DERECHOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA CURACAVI, POR UN MONTO DE \$ 999.458.-, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 156 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE DIDEKO.

ACUERDO Nº 49/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PUBLICA DENOMIANDA “SERVICIO DE MANTENCION DE SEMAFORO AVDA. AMBROSIO O'HIGGINS CON GERMAN RIESCO”, ADJUDICANDOSE AL OFERENTE “AUTOMATICA Y REGULACION S.A.”, POR UN MONTO DE \$ 715.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN MEMORANDUM Nº 108 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2015 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 50/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PUBLICA DENOMINADA “SUMINISTRO RESALTO REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALIZACIONES VERTICALES Y HORIZONALES”, ADJUDICANDOSE AL OFERENTE “JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ”, POR UN MONTO DE \$ 6.937.700.- IVA INCLUIDO, SEGÚN MEMORANDUM Nº 108 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2015 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 51/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, A RAIZ DEL DICTAMEN Nº 13.636 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDAN POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME JURIDICO SOBRE LA LEGALIDAD DEL SERVICIO ODONTOLOGICO QUE SE ESTÁ ENTREGANDO EN LA COMUNA.

ACUERDO Nº 52/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016.

ACUERDO Nº 53/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2016.

ACUERDO Nº 54/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECOMENDAR A LA ADMINISTRACION QUE SE ESTUDIE LA MANERA DE LLEGAR A UN INCREMENTO RACIONAL EN LAS REMUNERACIONES DE LOS PROFESORES DE LA ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL DE CURACAVI, TENIENDO EN CLARO LAS REALIDADES PRESUPUESTARIAS.

ACUERDO Nº 55/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL Y LAS METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO, POR DIRECCION, DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2015, PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS VASQUEZ ALVAREZ, ENCARGADO DE CONTROL MUNICIPAL(S).

ACUERDO Nº 56/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN AUTORIZAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA A LA "JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE VERDE", PARA EL AÑO 2015, SEGUN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº57 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2016, DEL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL (S).

ACUERDO Nº 57/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON TRES VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA, ACUERDAN RECHAZAR LA PROPUESTA DEL SEÑOR ALCALDE DEL POSTULANTE IDONEO PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL DE ACUERDO AL CONCURSO PUBLICO EFECTUADO PARA TAL EFECTO. EL ARGUMENTO Y EL DETALLE DE LA DISCUSION SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL AUDIO DE LA RESPECTIVA SESION.

ACUERDO Nº 58/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME AL DIRECTOR DE EDUCACION RESPECTO AL COMPORTAMIENTO DE LA MATRICULA DEL AÑO 2016, SI VA A TENER ALGUNA INCIDENCIA EN EL PRESUPUESTO. DICHO INFORME REQUIEREN LES PUEDAN HACER LLEGAR DURANTE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ABRIL.

ACUERDO Nº 59/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 05, AREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 114 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2016 DEL SEÑOR CARLOS VASQUEZ ALVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 60/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR EN COMODATO POR 30 AÑOS, EL TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL CORTE SUPERIOR DEL ESTADIO OLIMPICO MUNICIPAL CUYUNCAMI AL “CLUB DEPORTIVO CURACAVI F.C.”

ACUERDO Nº 61/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA JUNTA DE VECINOS “ANTEQUILES BUSTAMANTE” PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 62/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACION A HONORARIOS A SUMA ALZADA, DE UN MEDICO ESPECIALISTA PARA REALIZAR EVALUACIONES A LOS ESTUDIANTRES QUE ESTAN SIENDO INGRESADOS AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR PERIODO 2016 Y LAS EVALUACIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN YA INCORPORADOS AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR A LA FECHA SEGUN EXIGENCIAS DEL DECRETO Nº 170, SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO Nº 86 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION.

ACUERDO Nº 63/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 3, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 121 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION – SECPLA,

ACUERDO Nº 64/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME DEL NUEVO PROGRAMA DEL GOBIERNO DE PREVENCION DE DROGAS DESTINADO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

ACUERDO Nº 65/03/2016:

LA ADMINISTRACION CONVOCA A SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, UNA VEZ FINALIZADA LA PRESENTE SESION, A OBJETO DE TRATAR EL TEMA DE SANCIONAR EL MEMORANDUM ALCALDICO Nº 03 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2016, QUE SOLICITA DETERMINAR LOS LUGARES DE ACCESO PUBLICO EN LOS QUE SE PODRA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN NUESTRA COMUNA, SEGUN LO SOLICITADO POR EL SERVEL.

ACUERDO Nº 66/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 600.000.- A LA "UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES" PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 67/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECHAZAR LA SOLICITUD DE SUBVENCION MUNICIPAL SOLICITADA POR EL "SINDICATO DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS HENDAYA S.A.", DEBIDO A QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ACUERDO AL INFORME LEGAL EMITIDO POR EL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL EN SU MEMORANDUM Nº 71 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2016, Y A UN DICTAMEN DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

ACUERDO Nº 68/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR LA RENOVACION DEL CONTRATO DE COMODATO POR 20 (VEINTE) AÑOS, SUSCRITO CON LA "FUNDACION INTEGRA" RESPECTO DEL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL "JARDIN INFANTIL REMOLINO VERDE".

ACUERDO Nº 69/03/2016:

CON LA OBSERVACION FORMULADA POR EL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PUBLICA DENOMINADA “REPARACION PEAS Y ALCANTARILLADO EN DIVERSOS SECTORES”, ADJUDICANDOSE AL OFERENTE “INEXCA S.A.”, POR UN MONTO DE \$ 78.050.622.- MAS IVA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 148 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 70/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA ORGANIZACION “CONSEJO DE SALUD DEL HOSPITAL DE CURACAVI” PARA EL AÑO 2016, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 73 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 71/03/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE LES CAMBIEN LOS CORREOS INSTITUCIONALES QUE APARECEN EN LA PAGINA DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVI.

TAMBIEN SE COMPROMETEN A ENVIAR UN CORREO AL SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL CON LOS CORREOS QUE QUIEREN QUE APAREZCAN EN DICHA PAGINA.

ACUERDO Nº 72/04/2016:

EL CONCEJO MUNICPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACUERDO Nº 73/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACUERDO Nº 74/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACUERDO Nº 75/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO Nº 76/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO Nº 77/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2016.

ACUERDO Nº 78/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME DE LAS MULTAS QUE SE HAN CURSADO A LA EMPRESA DE LA MANTENCION DE LAS LUMINARIAS POR EL MAL SERVICIO QUE ESTÁN PRESTANDO.

ACUERDO Nº 79/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL CLUB ADULTO MAYOR “FRAY ANDRESITO” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 80/04/2016.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL CLUB ADULTO MAYOR “VIDA Y SALUD” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 81/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS QUE SE INDICAN, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 170 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA (S):

LICITACION	OFERENTE	MONTO	
Conservación mejoramiento plan preventivo escuela básica San José Obrero.	Ingeniería, construcción y montaje Luis Zúñiga Flores E.I.R.L.	\$ 41.752.208.- IVA incluido.	
Adquisición de camionetas municipales – Curacaví.	PIAMONTE S.A.	\$ 37.684.920.- IVA incluido.	
Suministro demarcación vías peatonales comuna de Curacaví.	RENAYCO LTDA.	Metro Lineal	Precio
Demarcación Línea Central Segmentada de 0,15 mts de ancho termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$1.720.-
Demarcación Línea Central Segmentada de 0,15 mts de ancho en pintura alto tráfico o similar a termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 370.-
Demarcación Línea Central Continua de 0,15 mts de ancho en pintura termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$1.720.-
Demarcación Línea Central Continua de 0,15 mts de ancho en pintura Alto tráfico o similar a termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 370.-
Líneas Laterales continuas de 0.10 mts de ancho en pintura termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 1.180.-
Líneas Laterales continuas de 0.10 mts de ancho en pintura de alto tráfico o similar a termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 260
Pasos Cebra en pintura termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$11.300.-
Pasos Cebra en pintura alto tráfico o similar a termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 2.350.-
Línea de Detención de 0,20 mts de ancho en pintura termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 2.280.-
Línea de Detención de 0,20 mts de ancho en pintura de alto plástico o similar termoplástica con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 460.-
No Bloquear cruce en 0.10 mts de ancho en pintura termoplástica color amarillo con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 1.180.-
No Bloquear cruce en 0.10 mts de ancho en pintura alto tráfico o similar a termoplástica color amarillo con sembrado de microesferas		1 Metro Lineal	\$ 260.-
Borrado de demarcaciones obsoletas		1 Metro Cuadrado	\$5.800.-
Aseo y limpieza		1 Metro Cuadrado	\$1.140.-
		TOTAL NETO	\$30.390.-
		IVA	\$ 5.774.-

	TOTAL \$36.164.-
	PLAZO DE EJECUCIÓN O INSTALACIÓN 1 DIA

ACUERDO Nº 82/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 01 DE MARZO DE 2016.

ACUERDO Nº 83/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2016.

ACUERDO Nº 84/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 06, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 169 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2016 DEL SEÑOR MARIO GONZALEZ RUBIO, DIRECTOR DE SECPLA (S).

ACUERDO Nº 85/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 07, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 172 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2016 DEL SEÑOR MARIO GONZALEZ RUBIO, DIRECTOR DE SECPLA (S).

ACUERDO Nº 86/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION, INFORME DEL ULTIMO TRIMESTRE DE LOS PUESTOS DE LOS FERIANTES COMO TAMBIEN LOS PUESTOS QUE ESTÁN DESOCUPADOS Y LOS QUE SE HAN ASIGNADOS.

ACUERDO Nº 87/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME DEL DIRECTOR DE TRANSITO, SI EXISTE AUTORIZACION MUNICIPAL PARA LA INSTALACION DE UNAS PIEDRAS EN LA VEREDA ORIENTE DE LA AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS, ENTRE LA VILLA VALLE VERDE Y EL HOSPITAL, Y LAS PIEDRAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CALLE ISABEL RIQUELME, SOBRE LOS REALES PROBLEMAS QUE PUDIERA GENERAR LA INSTALACION DE ESAS PIEDRAS Y QUE PUEDA SUGERIR MEDIDAS.

ACUERDO Nº 88/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE A CARABINEROS DE LA COMUNA, BOMBEROS, HOSPITAL DE CURACAVI Y EMPRESA CONCESIONARIA DE LA RUTA 68 PARA QUE LES HAGAN LLEGAR UNA ESTADISTICA DE LOS ACCIDENTES QUE HAN OCURRIDO EN EL ENLACE DE CHALLACO.

ACUERDO Nº 89/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POIR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION RESPECTO A QUE EN LA ESCUELA "SAN JOSE OBRERO" ESTE AÑO EL SET DE UTILES ESCOLARES VENIA DISMINUIDO, COMO TAMBIEN INFORME POR QUÉ SI EL AÑO PASADO EL ESTADO ENTREGÓ LIBROS AL LICEO "PRESIDENTE BALMACEDA" NO LOS USARON Y HABRÍAN PEDIDO OTROS.

ACUERDO Nº 90/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME DEL DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO RESPECTO DE LA FECHA DE ENTREGA DEL CALZADO ESCOLAR, EL TOTAL DE BENEFICIARIOS Y EL MONTO INVOLUCRADO.

ACUERDO Nº 91/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME DE LOS ALUMNOS QUE EGRESARON DE CUARTO AÑO MEDIO DEL LICEO "PRESIDENTE BALMACEDA" QUE OBTUVIERON GRATUIDAD PARA SEGUIR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

ACUERDO Nº 92/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RENDIR HOMENAJE, DENTRO LAS ACTIVIDADES DE LA FIESTA DE LA CHICHA, A LOS DESTACADOS ARTISTAS NACIONALES: SEÑORA SILVA INFANTE, DON VICENTE BIANCHI Y DON NANO PARRA.

ACUERDO Nº 93/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACION A HONORARIOS A SUMA ALZADA, DE UN INSTRUCTOR ENCARGADO DE LA BANDA MUNICIPAL, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO Nº 132 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2015 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 94/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA "JUNTA DE VECINOS ALHUE" PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 95/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 1.500.000.- AL "CLUB DE HUASOS Y RODEO SAN LUIS DE CURACAVI PARA EL ARRIENDO DE GANADO PARA DESARROLLAR EL RODEO QUE SE EFECUTARÁ DURANTE LOS DIAS DE LA FIESTA DE LA CHICHA 2016.

ACUERDO Nº 96/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL MEMORÁNDUM Nº 23 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2016 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SEGÚN LO INDICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 999 DE 2013 DE LA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO RESPECTO AL NÚMERO DE PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES, SEGÚN ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN:

Clasificación	Nº de patentes fijadas por la Ley 17.105	Fijadas por resolución Nº 908/2007	Fijadas por resolución Nº 883/2010	Fijadas por resolución Nº 999/2013	Vigentes al 1º semestre de 2016	Propuesta del concejo
Letra A Depósitos de licores	14	9	9	9	11	13
Letra H Minimercado.	No era limitada	20	20	15	14	17
Letra F Expendio de cerveza	22	10	10	14	13	17
Letra E Bar	2	2	2	2	2	3
Total patentes	38	41	41	40	40	50

ACUERDO Nº 97/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE AL SEÑOR INTENDENTE DE LA REGION METROPOLITANA PARA INVITARLO A UNA SESION DE CONCEJO PARA CONSULTARLE SOBRE LA ENTREGA DE LOS RECURSOS Y EL MARCO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO TRANSANTIAGO 2015 -2016.

ACUERDO Nº 98/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS INFORMANDOLES QUE EN EL BADEN DE LAS ROSAS LOS CONDUCTOS DE LAS AGUAS LLUVIAS SE ENCUENTRAN TAPADOS CON RAMAS DE ARBOLES QUE CRECIERON DENTRO DEL ESTERO.

ACUERDO Nº 99/04/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINIISTRACTION INFORME DE CUANTOS PARTES SE HAN SACADO POR LA EXTRACCION DE ÁRIDOS DESDE EL PUENTE HASTA EL PASO DE LAS ROSAS.

ACUERDO Nº 100/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APPROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 8, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 194 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016, DE DON CARLOS VASQUEZ ALVAREZ,DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 101/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "TALLER MUJERES EN PROGRESO" PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 102/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB DEPORTIVO RESTOS DEL MUNDO F.C. CURACAVI" PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS

SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 103/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 442.230.- AL CLUB DE ADULTO MAYOR “PADRE HURTADO” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADA A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 104/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL CLUB DE ADULTO MAYOR “EL PANGAL” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 105/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA AL “CLUB ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 106/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS Nº 3 UNIDAD Y TRABAJO” DE LAS ROSAS PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 107/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

PRESUPUESTARIA Nº 09, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 211, DE FECHA 02 DE MAYO DE 2016 DE DON CARLOS VASQUEZ ALVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 108/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR MODIFICAR EL CONVENIO DE COLABORACION “PROGRAMA SERVICIO PAÍS” A SUSCRIBIR ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI Y LA “FUNDACION PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, REGION METROPOLITANA”, COMO TAMBIEN ACUERDAN APROBAR UN APORTE MUNICIPAL DE \$ 2.200.000.- PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 109/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME DEL TRABAJO EFECTUADO POR LA SEÑORITA MARITZA NORIEGA, A QUIEN SE HABIA CONTRATADO PARA HACER UN ESTUDIO SOBRE EL TURISMO EN LA COMUNA.

ACUERDO Nº 110/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON EL VOTO DE RECHAZO DEL SEÑOR ALCALDE POR CONSIDERAR QUE ESTE SEMINARIO NO CALIFICA EN EL TEMA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ACUERDAN COMISIONAR A LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ PARA QUE ASISTA AL SEMINARIO “HERRAMIENTAS DE ORATORIA Y MANEJO COMUNICACIONAL”, DICTADO POR LA EMPRESA “AVANZA CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO LTDA.”, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR A CONTAR DESDE LOS DÍAS 24 AL 28 DE MAYO DE 2016.

EN ATENCIÓN A ESTO ÚLTIMO EL MUNICIPIO CANCELARÁ LO SIGUIENTE:

- CUOTA DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO.
- VIÁTICOS CON PERNOCRAR.
- GASTOS DE MOVILIZACIÓN (REMBOLSOS DE GASTOS SUFFICIENTEMENTE ACREDITADOS).

ACUERDO Nº 111/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR UN PRONUNCIAMIENTO DE VIALIDAD RESPECTO A UN CARRO AMBULANTE DE LA SEÑORA MAGALY LUQUE VARAS, OBTENIDO CON RECURSOS DEL FOSIS, UBICADO EN EL SECTOR DE CECOF DE CERRILLOS, QUIEN DEBE CANCELAR UN DERECHO POR USAR EL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.

ACUERDO Nº 112/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION LO SIGUIENTE:

- INFORME RESPECTO DE LO QUE SUCEDIÓ CON LOS DINEROS DEL FAEP 2014 – 2015, Y
- OFICIAR A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION PARA SOLICITARLES QUE ADELANTEN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL FAEP 2016 PARA CONTAR CON ESTOS RECURSOS LO ANTES POSIBLE.

ACUERDO Nº 113/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POOR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 07 DE MARZO DE 2016.

ACUERDO Nº 114/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2016.

ACUERDO Nº 115/05/2016:

EN RELACION A LA CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS “LA VIÑA” DONDE PLANTEAN RECLAMO POR LA GRAN CANTIDAD DE PUBLICIDAD CAMINERA QUE SE ENCUENTRA EN EL CAMINO EL TORO Y LA VIÑA, EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINSITRACION LO SIGUIENTE:

- QUE EL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES INFORME SI LOS AVISOS PUBLICITARIOS UBICADOS EN LA ENTRADA DEL CAMINO EL TORO ESTÁN AFECTOS A ALGÚN PAGO, Y
- RESPECTO AL LIENZO PUBLICITARIO DEL COLEGIO CURACAVI COLLEGE, SE INFORME SI SE ENCUENTRAN PAGANDO LA PUBLICIDAD DE ACUERDO A LO QUE ORDENA LA RESPECTIVA ORDENANZA MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 116/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN SE OFICIE A LA SEREMI DE SALUD Y A LA 63 COMISARÍA DE CARABINEROS DE LA COMUNA, SOLICITANDO UNA FISCALIZACIÓN POR LAS MASIVAS FIESTAS CLANDESTINAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN LA MEDIALUNA “EL TACO”, EL QUE NO CUENTA CON PATENTE MUNICIPAL Y DONDE SE PROMOCIONA UN COBRO DE MIL PESOS POR CADA BOTELLA DE LICOR QUE SE INGRESE AL RECINTO, FIESTAS QUE SE REALIZAN EN UN HORARIO DESDE LAS 23,00 HASTA LAS 07 A.M HORAS, PROVOCANDO EL MALESTAR DE LOS VECINOS ALEDAÑOS

POR EL RUIDO Y LAS CARRERAS DE VEHÍCULOS. AL MISMO TIEMPO EL RECLAMO DE LOS COMERCIANTES DEL RUBRO QUE PAGAN SUS PATENTES Y SE ENCUENTRAN EN DESVENTAJAS FRENTE A ESTE TIPO DE FIESTAS. (SE ADJUNTA AVISO PUBLICITARIO QUE SE HACE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES)”.

ACUERDO Nº 117/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE HAGAN LLEGAR LAS CONDOLENCIAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PINTO, COMUNIDAD Y EN PARTICULAR A LA FAMILIA DEL SEÑOR ALCALDE, DON FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ (Q.E.P.D.) ANTE SU TRAGICO FALLECIMIENTO OCURRIDO RECIENTEMENTE.

ACUERDO Nº 118/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECOMENDAR A LA ADMINISTRACION QUE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LOS BUSES MUNICIPALES DE TRANSPORTE ESCOLAR ACORDE A LA EDAD DE LOS NIÑOS.

AL MISMO TIEMPO SOLICITAN UN INFORME RESPECTO A QUÉ MODALIDAD LA MUNICIPALIDAD PRESTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE LA LAGUNA.

ACUERDO Nº 119/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS COLO COLO” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 120/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 4, AREA EDUCACION, SOLICITADA MDIANTE MEMORANDUM Nº 229 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 121/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LAS BASES DEL CONCURSO PUBLICO EDL SENADIS “ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO (EDLI)” PARA LO CUAL SE COMPROMETE A LA PLENA DISPOSICION Y APOYO PARA FACILITAR LA EVENTUAL EJECUCION DE PROCESO EN CASO DE OBTENER EL BENEFICIO DE ESTA ESTRATEGIA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 330 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION (S).

ACUERDO Nº 122/05/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME PARA SABER SI EL RECINTO EL TACO CUENTA CON PERMISO PARA REALIZAR EVENTOS.

ACUERDO Nº 123/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL “CLUB DEPORTIVO CULTURAL FILIAL CAMAZUNKI CURACAVI” PARA LOS FINES EXPLICITADOS EN DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADA A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 124/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 300.000.- AL “TALLER MUJERES DE CHALLACO” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADA A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 125/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA ORGANIZACIÓN “AMIGOS Y APODERADOS ALMA DE NUESTRA TIERRA” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 126/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUMENTAR LA SUBVENCION MUNICIPAL A LA “ONG ODONTOLOGIA SOLIDARIA” POR UN MONTO DE \$ 2.070.000.- POR UNICA VEZ, PARA LA COMPRA DE UNA UNIDAD PORTATIL COMPLETA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 360 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE DIDEKO.

ACUERDO Nº 127/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PUBLICA DENOMINADA “CONTRATACION DE SERVICIOS PARA RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS AREA MUNICIPAL Y AREA EDUCACION” ADJUDICANDOSE AL PROVEEDOR “GESTOR PLUS”, POR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO DE UN 15% Y UN PLAZO DE EJECUCION DE 240 DIAS (8 MESES), SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 251 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA (S).

ACUERDO Nº 128/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 10, AREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 254 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2016, DE LA SEÑORITA DIRECTORA DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (S) SECPLA.

AL MISMO TIEMPO, EL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES, SOLICITA SE LES DETALLE QUÉ ES LO QUE SE FINANCIA CON ESTA PLATA.

ACUERDO Nº 129/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE A LA EMPRESA “AGUAS ANDINAS” MANIFESTANDO LA PREOCUPACION POR LA DEMORA EN RESPONDER LOS LLAMADOS CUANDO SE HACEN DENUNCIAS POR LAS FILTRACIONES DE AGUA, QUE SE AGILICEN LOS TRABAJOS YA QUE ULTIMAMENTE NO HAN SIDO MUY EFICIENTES.

ACUERDO Nº 130/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION RESPECTO DEL CASO DE UNA ALUMNA DEL LICEO “PRESIDENTE BALMACEDA” DIAGNOSTICADA CON ANOREXIA, Y, QUE EL MISMO LICEO PUDIERA TOMAR LAS MEDIDAS PARA IDENTIFICAR OTROS DOCE CASOS DE ALUMNAS DE ESE ESTABLECIMIENTO, SI ES QUE TENIAN CONOCIMIENTO DE ELLO Y SE INFORME DE LAS MEDIDAS QUE SE ESTÉN TOMANDO.

ACUERDO Nº 131/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2016.

ACUERDO Nº 132/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2016.

ACUERDO Nº 133/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016.

ACUERDO Nº 134/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 09 DE MAYO DE 2016.

ACUERDO Nº 135/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016.

ACUERDO Nº 136/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA A LA “UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR” PARA EL AÑO 2016, PARA OCUPAR EL EXCEDENTE DE \$ 206.310.- EN LA COMPRA DE PAÑALES PARA LOS POSTRADOS DE ADULTO MAYOR.

ACUERDO Nº 137/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE VERDE” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 138/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON MIGUEL CARRASCO CARRASCO, CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 6.395.008-5, MEDIANTE LA CUAL SE COMPROMETE A REPARAR LAS VEREDAS PEATONALES UBICADAS EN LA CALLE LAS ROSAS N°S. 247 Y 251 DEBIDO A QUE EL DÍA 06 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EL CAMIÓN QUE GUIABA PLACA PATENTE DT – 12-26, AL REALIZAR UNA MANIOBRA DE GIRO DAÑÓ ESTAS VEREDAS CAUSÁNDOLES LA TRIZADURA DEL HORMIGÓN, DE ACUERDO A LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 135 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016 DE LA SEÑORITA DIRECTORA JURÍDICA MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 139/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE ENVIE UNA NOTA DE AGRADECIMIENTO A LA DIRECCION DE VIALIDAD POR LOS TRABAJOS DE PODA MASIVA QUE HAN EFECTUADO EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.

ACUERDO Nº 140/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE ENVIEN LAS CONDOLENCIAS AL FONOAUDIOLOGO DE LA UNIDAD DE DISCAPACIDAD POR LA RECIENTE PERDIDA DE SU BEBE QUE ESTABA POR NACER.

ACUERDO Nº 141/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE REITERE EL INFORME SOLICITADO EN SU OPORTUNIDAD A LOS ORGANISMOS QUE NO HAN RESPONDIDO LA SOLICITUD DE ESTADISTICA DE LOS ACCIDENTES QUE HAN OCURRIDO EN EL ENLACE DE CHALLACO.

ACUERDO Nº 142/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION LOS ANTECEDENTES PARA CONOCER EL PROYECTO DE LA VILLA EN CONSTRUCCION “EL ESFUERZO”, ESPECIALMENTE REQUIEREN SABER SI EL TERRENO ES INUNDABLE A FIN DE EFECTUAR LAS OBRAS DE MITIGACIÓN QUE CORRESPONDAN.

ACUERDO Nº 143/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR ONANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016.

ACUERDO Nº 144/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE MAYO DE 2016.

ACUERDO Nº 145/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, TENIENDO PRESENTE EL DICTAMEN DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Nº 42707 DEL 9 DE JUNIO DE 2016 Y EL ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, ACORDÓ POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, RATIFICAR EL NOMBRE DEL POSTULANTE, DON RODOLFO ESPINOZA FUENTES, AL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 76 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ACUERDO Nº 146/06/2016:

A RAÍZ DEL ANÁLISIS DEL INFORME DEL PERSONAL CONTRATADO A HONORARIOS ENVIADO POR LA SEÑORITA DIRECTORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA, EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OBSERVAR A LA ADMINISTRACIÓN LO SIGUIENTE:

- QUE, EN LA PLANILLA DE HONORARIOS QUE SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA APARECE LA CONTRATACIÓN DE LA SEÑORA FORTUNATA VERA, EX PRESIDENTA DE LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES, COMO MONITORA PARA EL TALLER DE MANUALIDADES EN LOS CLUBES ADULTOS MAYORES SAN EXPEDITO, ARMONÍA OTOÑAL Y SAN SEBASTIÁN, DESDE ABRIL A DICIEMBRE, POR UN MONTO DE \$ 99.000., LÍQUIDOS, PERO NO VIENE EN EL INFORME QUE ENVÍA LA DIRECTORA JURÍDICA.
- LO MISMO OCURRE EN EL CASO DE LA SEÑORA JUANA VALENZUELA, PROFESORA DE HISTORIA DEL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA, QUE APARECE DURANTE LOS MESES DE ENERO Y MARZO CONTRATADA A HONORARIOS POR UN MONTO DE \$ 607.000.- (NO SE ESPECIFICA QUÉ FUNCIONES REALIZÓ), Y NO VIENE EN EL INFORME QUE ENVÍA LA DIRECTORA JURÍDICA.
- QUE, EN LA PLANILLA DE HONORARIOS QUE SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA, APARECEN PERCIBIENDO DOS SUELDOS EN ALGUNOS MESES LA SEÑORA PAOLA SERRANO Y LA SEÑORA CLAUDIA ERAZO, MONITORA DE BAILE ENTRETENIDO.
- QUE, EL FOTÓGRAFO MUNICIPAL, DON PABLO MUÑOZ, APARECE PERCIBIENDO UN SUELDO DE \$ 15.000.- MENSUALES.
- QUE, EN EL CASO DEL MONITOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL, DON GUILLERMO MUNIZAGA, APARECE PERCIBIENDO UN SUELDO DE \$ 4.000.000.- DURANTE ESTE MES.
- QUE, NO APARECE EN EL INFORME ENTREGADO POR LA DIRECTORA JURÍDICA EN LO QUE RESPECTA A LAS PERSONAS QUE

SE RETIRARON, DON MARIO SILVA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO PERIODISTA.

- REITERA INFORME DE LOS GASTOS INCURRIDOS EN LA FIESTA DE LA CHICHA.
- REITERA INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA SIMCE SOLICITADO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

ACUERDO Nº 147/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION, CITAR A LA ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA OPD COMO TAMBIEN AL DIRECTOR DE EDUCACION, PARA SOLICITARLES DE QUÉ MANERA SE ENCUENTRAN ABORDANDO LOS CASOS DE VIOLENCIA ENTRE LOS ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

ACUERDO Nº 148/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME PARA SABER SI LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN PODANDO LOS ARBOLES SON FUNCIONARIOS MUNICIPALES O PERSONAL CONTRATADO POR LA EMPRESA DE DON DELFIN NORAMBUENA. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE SE OBSERVÓ QUE NO CONTABAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EFECTUAR DICHO TRABAJO.

ACUERDO Nº 149/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE ENVIEN LAS CONDOLENCIAS A LAS SIGUIENTES FAMILIAS:

- A LA SEÑORITA DANITZA BRIONES ALVAREZ, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU MADRE SEÑORA JULIA ALVAREZ ARCE (Q.E.P.D.), ENCARGADA DE CONTROL MUNICIPAL, Y
- A LA SEÑORA KATHERINE GAJARDO JORQUERA, SECETARIA DEL DEPARTAMENTO DE DIDEKO, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU PADRE, DON JULIO GAJARDO.

ACUERDO Nº 150/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION CITAR AL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION Y AL DIRECTOR DEL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA PARA CONSULTARLES LO SIGUIENTE:

- INFORMAR SOBRE LA CONVIVENCIA LABORAL EN EL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA.
- INFORMAR SOBRE LA DEMORA EN LA COMPRA DE MATERIALES PARA LOS ALUMNOS DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES, Y

- REITERAR INFORME SOBRE LA EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA SIMCE.

ACUERDO Nº 151/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL CLUB DEPORTIVO “JUVENTUD OHIGGINS” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 152/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA ORGANIZACIÓN “CLUB DE ARTESANIA ENTRE LIBROS” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADA A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 153/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APPROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 11, AREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 287 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUINAL DE PLANIFICACION – SECPLA.

ACUERDO Nº 154/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN ENTREGAR EN CONCESION, POR VIENTE AÑOS APROXIMADAMENTE, TRES HECTARES DE TERRENO UBICADAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL “JULIO RIESCO” PARA INSTALAR EL PRIMER ZOOLOGICO EN LA COMUNA DE CURACAVI DENOMIANDO “CENTRO DE RESCATE CURACAVI ZOO”, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 147 DE FECHA 1º DE JULIO DE 2016 DE LA SEÑORITA DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA.

ACUERDO Nº 155/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, PIOR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA ORGANIZACIÓN “COLECTIVO CULTURAL COMUNITARIO COCULMON” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUJIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 156/06/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOL LIMITADASQUE SE INDICAN:

ROL	GIRO	NOMBRE	DIRECCION
400005	Expendio cerveza 1ra. clase.	Noelia del Rosario Padilla Durán.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 220
400009	Depósitos de licores 1ra. Clase.	Pablo Andrés Yáñez Arco	Los Aromos Nº 110, Max Fleischer Nº 2
400012	Depósitos de licores 1ra. Clase.	Irma Carriel Urra	Pasaje Campolindo Nº 1813.
400015	Depósitos de licores 1ra. Clase.	Noelia Padilla Durán.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 220.
400020	Minimercado	María Isabel Chavarría Pérez.	Parcela 11, Unión San José.
400021	Expendio de cerveza 2da. Clase.	Gladys Elizabeth Camus Huerta.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1874.
400022	Restaurante diurno 2da. Clase.	Gladys Elizabeth Camus Huerta.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1874.
400025	Minimercado	Ramón Cerdá Calderón.	Ruta 68, urbana, Km. 49,5
400027	Expendio cerveza 1ra. Clase.	Froilán Donoso Gatica.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 2195.
400028	Restaurante diurno 2da clase.	Froilán Donoso Gatica.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 2195.
400036	Depósitos de licores 1ra. Clase.	María Farfán Araos.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 920.
400037	Depósitos de licores 1ra. Clase.	Myriam Vilma Álvarez Lorca.	Ruta 68, St. 20, Lt. 4
400043	Expendio cerveza 2da. Clase.	María del Carmen Gómez Flores.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1600
400045	Restaurante diurno 2da. Clase.	María del Carmen Gómez Flores.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1600
400049	Deposito de licores 1ra. Clase.	Patricia Alejandrina Armijo Silva.	4 Norte Nº 2096
400051	Expendio cerveza 1ra. Clase.	Agustín Hernández Morales (sucesión).	Ruta 68 Km. 51
400052	Expendio de cerveza 2da. Clase.	Sergio Valdebenito Román.	Sitio Nº 3, Unión Chilena.

400057	Quinta de Recreo 1ra. Clase.	Rolando Valenzuela Meza.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 976.
400058	Expendio cerveza 1ra. Clase.	Rolando Valenzuela Meza.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 976.
400059	Restaurante diurno 1ra. Clase.	Rolando Valenzuela Meza.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 976.
400061	Minimercado.	María Angélica Mardones Carrasco.	Santa Inés, (ST) Parcela 44.
400064	Minimercado.	Mercedes Isabel Mardones Carrasco.	Santa Inés (ST) 41.
400070	Minimercado.	Norma Miranda Neira (sucesión).	Presbítero Moraga Nº 231.
400071	Expendio cerveza 1ra. Clase.	Arturo Alberto Miranda Miranda.	Germán Riesco Nº 724.
400072	Depósitos de licores 1ra. Clase.	Carmen Moreno Veliz.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 144.
400074	Depósitos de licores 2da. Clase.	Silvia Meneses Escobar.	Ruta 68, Parcela 1-A
400080	Restaurante diurno 2da. Clase.	Arturo Miranda Miranda.	Germán Riesco Nº 724.
400081	Restaurante nocturno 2da. Clase.	Arturo Alberto Miranda Miranda.	Germán Riesco Nº 724.
400088	Depósitos de licores 1ra. Clase.	Fernando Antonio Calderón Zaval.	Ignacio Carrera Pinto Nº 1192.
400101	Expendio cerveza 1ra. Clase.	Saraos Farías Elena e Hijos.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1880.
400102	Restaurante diurno 1ra. Clase.	Saraos Farías Elena e Hijos.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1880
400109	Minimercado	Edith Toro Olivera.	Manuel Larraín Nº 498.
400114	Depósitos de licores 1ra. Clase.	Rosa Guillermmina Velásquez Morales.	Germán Riesco Nº 642.
400116	Expendio de cerveza.	Oscar Gutiérrez Cortes.	Manuel Larraín Nº 806.
400122	Bar	Marcos Mardones Carrasco.	Pataguilla, Parcela 44.
400134	Minimercado	Max Octavio Silva Ayala	Javiera Carrera Nº 2186
400142	Minimercado	Segundo Enrique Ahumada Palacio	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 175
400143	Minimercados	Max Octavio Silva Ayala	Lidia Silva Mc Vey Nº 375
400160	Elaboradora de licores	Noelia del Rosario Padilla Durán	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 220.
400173	Bar	Loreto Jacqueline Pérez Araos.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 2106.

ACUERDO Nº 157/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS
ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE

ALCOHOLILIMITADASQUE SE INDICAN:

ROL	GIRO	NOMBRE	DIRECCION
400021	Expendio de cerveza 2da. Clase.	Gladys Elizabeth Camus Huerta.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1874
400022	Restaurante diurno 2da. Clase.	Gladys Elizabeth Camus Huerta.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1874.
400027	Expendio de cerveza 1ra. Clase.	Froilán Donoso Gatica.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 2195.
400028	Restaurante diurno 1ra. Clase.	Froilán Donoso Gatica.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 2195.
400029	Restaurante de turismo 1ra. Clase.	De la Jara e Hijo Ltda.	Ruta 68 urbana, Km. 55,5
400030	Restaurante de turismo 1ra. Clase.	Lucía Damone Lotito.	Ruta 68, Km. 40,5
400034	Quinta de recreo 2da. Clase.	Zulema Fernández Molina.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 285.
400038	Restaurante de turismo 1ra. Clase.	Juan de Comba y Compañía Limitada.	Ruta 68, Km. 55.
400041	Cabarets 2da. Clase.	Zulema Fernández Molina.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 285.
400043	Expendio de cerveza 2da. Clase.	María del Carmen Gómez Flores.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1600
400045	Restaurante diurno 2da. Clase.	María del Carmen Gómez Flores.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1600
400056	Restaurante de turismo 2da. Clase.	Elsamira del Carmen Muñoz Astudillo.	Ruta 68,Km. 50
400057	Quinta de Recreo 1ra. Clase.	Rolando Valenzuela Meza.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 976.
400058	Expendio de cerveza 1ra. Clase.	Rolando Valenzuela Meza.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 976.
400059	Restaurante diurno 1ra. Clase.	Rolando Valenzuela Meza.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 976.
400073	Restaurante de turismo 1ra. Clase.	Vania Mc Vey Orellana.	Ruta 68, Km. 55
400076	Restaurante de turismo 1ra. Clase.	Comercial Millahue Limitada.	Ruta 68, Km. 43
400080	Restaurante diuro 2da. Clase.	Arturo Alberto Miranda Miranda.	Germán Riesco Nº 724.
400081	Restaurante nocturno 2da. Clase.	Arturo Alberto Miranda Miranda.	Germán Riesco Nº 724.
400082	Cabarets 1ra. Clase.	Navia Martínez Olga (cesión a Mónica Wilzek Navia)	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1993
400084	Quinta de Recreo 1ra. Clase.	Navia Martínez Olga (cesión a Mónica Wilzek Navia)	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1993.
400106	Restaurante nocturno 1ra. Clase.	Elvira Luisa Tapia Sagredo.	Presbítero Moraga Nº 96.

400107	Restaurante diurno 1ra. Clase.	Elvira Luisa Tapia Sagredo.	Presbítero Moraga Nº 96.
400110	Quinta de Recreo 1ra. Clase.	Suc. Vásquez Espinoza Ernestina	Isabel Riquelme Nº 562
400111	Cabarets 1ra. Clase.	Suc. Vásquez Espinoza Ernestina.	Isabel Riquelme nº 562
400112	Hotel 1ra. Clase.	Suc. Vásquez Espinoza Ernestina.	Isabel Riquelme Nº 562.
400118	Distribuidora de licores.	Luz Catalán Vilches.	Consejero J. Ramón Armazán Nº 253, Challaco.
400119	Cabarets 1ra. Clase.	Marta Graciela Díaz Figueroa.	Ruta 68 urbana, Km. 50,8
400151	Discoteca	Marta Graciela Díaz Figueroa	Ruta 68 urbana, Km. 50,8
400127	Restaurante 1ra. Clase.	Gloria MukarkerMukarker	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1967
400132	Restaurante	José Orlando Fuentes Ortega.	Pataguilla (ST) 54-A 1.
400035	Supermercado.	José Orlando Fuentes Ortega.	Pataguilla (ST) 54-A-1)
400136	Restaurante de turismo 1ra clase.	Comercial Millahue Limitada.	Ruta 68, Km. 53,5
400137	Restaurante.	Inversiones e Inmobiliaria El Pregón Ltda.	Sector El Ajial, La Pataguilla, Lot, B1 Ex Parc. 15.
400140	Restaurante de Turismo.	Luis Ramón Reinoso Maureira.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1625
400144	Restaurante	Daniel Enrique Arce Valdés.	Ruta 68, Km. 49,5
400147	Restaurante.	Myriam del Carmen Chavarría Velásquez.	Unión San José St. 29, Lote D.
400153	Restaurante de Turismo.	María Soledad Barraza Aguilera.	Pataguilla (ST) parcela 7, Sitio 4-A
400154	Restaurante	Marisol Carmen Barrera Rodríguez.	Pataguilla (ST) parcela 82, Lote B
400155	Restaurante	John Kenneth Mc Vey Orellana	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1784-A
400156	Restaurante.	Hermann Burgos Pérez.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 2059
400157	Restaurante de Turismo.	Transp. Y Servicios Daniza Silva Zumarán	Camino El Toro, Hacienda Curacaví, PC 3-B.
400159	Distribuidora de alcoholes.	Supermercado Aurora SPA.	Avda. La Aurora 700, Km 32, Ruta 68
400161	Distribuidora de licores.	Viviana Gutiérrez Añasco.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 184.

400169	Elaboradora de Chicha	Patricia Pérez Moreno.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 198
400168	Restaurante de Turismo.	Nil Lea HarmandaragluFfeiffer.	El Molino, Local 1
400170	Restaurante diurno.	María Angélica Mora Figueroa.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 389.
400172	Distribuidora mayorista.	Paula Morales Araya.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1789.
400174	Distribuidora de licores y bebidas.	Lina del Pilar Rojas Carrera.	Pataguilla, Sitio 75 E.
400175	Restaurante.	Emilia Guisande Suarez.	Francisco Saavedra Nº 1804.

ACUERDO Nº 158/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL “CLUB DEPORTIVO UNION CHILENA” PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 159/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA AGRUPACION “AMIGOS Y APPODERADOS ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL” DE CURACAVI PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 160/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA A LA AGRUPACION DE PRODUCTORES DE CHICHA DE CURACAVI, POR UN MONTO DE \$ 1.000.000.- PARA LA COMPRA DE UN EQUIPO DE AMPLIFICACION Y UN GENERADOR DE CORRIENTE PARA DICHA AGRUPACION.

ACUERDO Nº 161/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNAMIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CONVENIO DE ASOCIACION, COLABORACION Y AYUDA MUTUA A SUSCRIBIR CON LA MUNICIPALIDAD DE MARIA PINTO PARA EL ACCESO DE LOS VECINOS DE CURACAVI A LA “FARMACIA COMUNAL”, DE ACUERDO A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 152 DE FECHA 1 DE JULIO DE 2016 DE LA SEÑORITA DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA.

ACUERDO Nº 162/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION QUE A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION LES PUEDAN HACER LLEGAR UN INFORME RESPECTO DE LOS RESULTADOS SIMCE CON UN HORIZONTE TEMPORAL DE AL MENOS DIEZ AÑOS, PARA QUE LES PERMITA CONOCER CÓMO HAN IDO EVOLUCIONANDO LOS DISTINTOS COLEGIOS EN LAS DISTINTAS PRUEBAS QUE SE ESTÁN TOMANDO.

ACUERDO Nº 163/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOL LIMITADASQUE SE INDICAN:

ROL	GIRO	NOMBRE	DIRECCION
400014	Botillería, depósitos de vinos, licores y bebidas.	Cecilia Mercedes Oyaneder Figueroa.	Ruta 68, ST. 04 LT. 4
400044	Minimercado	ItaloGyanti Espinoza.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1823.
400060	Distribuidora de licores.	Oscar Manuel Gutiérrez Cortes.	Manuel Larraín Nº 806
400065	Minimercado.	Rosa Amelia Miranda Cortes.	Cuesta Vieja ST. 15
400089	Expendio de cerveza 1ra. Clase.	Gloria del Carmen Pinto Polanco.	Santa Inés (ST) 25
400093	Expendio de cerveza 2da. Clase.	José Reginaldo Romero Madrid.	Santa Inés (ST) 65
400095	Restaurante diurno 2da. Clase.	José Reginaldo Romero Madrid.	Pataguilla (ST) 65
400096	Minimercado.	Eduardo Riquelme Farías.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 985.
400103	Minimercado.	Marcelo Letelier Sivory y otro.	El Molino (Fundo) s/nº.
400104	Restaurante de Turismo 1ra. Clase.	Sociedad de Turismo Curacaví Ltda.	Ruta 68, Km. 53,6
400105	Minimercado.	Sociedad de Turismo Curacaví Ltda.	Ruta 68, Km. 53,6

RESPECTO DE LAS PATENTES DE LA “SOCIEDAD DE TURISMO CURACAVÍ LIMITADA”, EL SEÑOR ALCALDE DON JUAN PABLO BARROS BASSO NO SE PRONUNCIA NI VOTA POR RAZONES DE PARENTESCO.

ACUERDO Nº 164/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOL LIMITADASQUE SE INDICAN:

ROL	GIRO	NOMBRE	DIRECCION
400011	Restaurante de turismo.	Centro turístico El Quillay S.A.	Ruta 68, Km. 61.5
400054	Cabarets 1ra. Clase.	Ana Lara Ruiz Tagle.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 283
400063	Distribuidora de vinos, licores y bebidas.	Jorge Francisco Madrid Madrid.	Manuel Larraín Nº 498
400089	Expendio de cerveza 1ra. Clase.	Gloria del Carmen Pinto Polando.	Santa Inés (ST), 25.
400093	Expendio de cerveza 2da. Clase.	José Reginaldo Romero Madrid.	Santa Inés (ST) 65
400095	Restaurante diurno 2da. Clase.	José Reginaldo Romero Madrid.	Pataguilla (ST) ST 65.
400104	Restaurante de turismo 1ra. Clase.	Sociedad de Turismo Curacaví Ltda.	Ruta 68, Km. 53,6
400105	Minimercado.	Sociedad de Turismo Curacaví Ltda.	Ruta 68, Km. 53,6
400131	Supermercado.	Rendic Hermanos S.A.	Avda Ambrosio O'Higgins Nº 1920
400162	Supermercados.	CencosudRetail S.A.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1689
400166	Restaurante diurno	E y C Sociedades de Inversiones Ltda.	Ruta 68, Km. 45,5
400167	Restaurante nocturno	E y C Sociedades de Inversiones Ltda.	Ruta 68, Km. 45.5.
400024	Restaurante de turismo 1ra. Clase.	Soledad Cornejo Navarro.	Ruta 68, Km. 55

RESPECTO DE LAS PATENTES DE LA “SOCIEDAD DE TURISMO CURACAVÍ LIMITADA”, EL SEÑOR ALCALDE DON JUAN PABLO BARROS BASSO NO SE PRONUNCIA NI VOTA POR RAZONES DE PARENTESCO.

ACUERDO Nº 165/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2016.

ACUERDO Nº 166/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016.

ACUERDO Nº 167/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2016.

ACUERDO Nº 168/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 5, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 295 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 169/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR EN COMODATO POR VEINTE AÑOS A LA “JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALAMOS”, EL INMUEBLE ADMINISTRADO POR ESTE MUNICIPIO UBICADO EN LA CALLE LIDIA SILVA MC VEY ESQUINA PASAJE 1, COMUNA DE CURACAVÍ, DONDE CONSTRUIRÁN LA FUTURA SEDE VECINAL DE ESA ORGANIZACIÓN, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 153 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016 DE LA SEÑORITA DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA.

ACUERDO Nº 170/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL “CLUB CICLISTA CURACAVI SOMOS TODOS” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 171/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS Nº 1, “VILLA LOS ALMENDROS”, PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 172/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 500.000.- A LA ORGANIZACIÓN “EMPRENDEDORES DE CURACAVI” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS

SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 173/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 500.000.- A LA ORGANIZACIÓN “LA NUEVA FERIA” PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADA A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 174/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA A LA “JUNTA DE VECINOS COLO COLO” PARA EL AÑO 2016 PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACION DEL “DIA DEL NIÑO”.

ACUERDO Nº 175/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOL **ILIMITADAS** que se indican:

ROL	GIRO	NOMBRE	DIRECCION
400148	Supermercados.	Comercializadora de Productos al Detalle S.A.	Avda. Ambrosio O'Higgins Nº 1585 al 1595.
400149	Elaboradora de malta, cerveza y bebidas malteadas.	Southern Brewing CIA. S.A.	Camino El Toro Km. 6.5
400090	Restaurante diurno 2da. Clase.	Gloria del Carmen Pinto Polanco.	Santa Inés (ST) ST 25.

ACUERDO Nº 176/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN SE OFICIE AL SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL DE CURACAVÍ PARA CONSULTARLE CUÁNTOS SON LOS CUPOS SOCIALES QUE TIENE EL HOSPITAL DE LA COMUNA (CANTIDAD DE CASOS QUE LLEGAN, CANTIDAD DE DÍAS CAMAS QUE SE USAN, SI ES QUE HAY CASOS DE PERSONAS DE CURACAVÍ QUE NO SE HAN PODIDO HOSPITALIZAR EN LA COMUNA POR ESA RAZÓN”).

ACUERDO Nº 177/07/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN SE OFICIE A LA SEREMI DE SALUD PLANTEANDO SU PREOCUPACIÓN DEBIDO A QUE LAS FARMACIAS DE TURNOS NO ATIENDEN DURANTE LAS NOCHES, Y, LAS PERSONAS QUE SON ATENDIDAS DE URGENCIAS EN EL HOSPITAL DE LA COMUNA NO TIENEN DONDE COMPRAR SUS MEDICAMENTOS.

ACUERDO Nº 178/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNAIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 6, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 398 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 179/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 12, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 309 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 180/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 13, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 327 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DFE SECPLA.

ACUERDO Nº 181/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR EN COMODATO POR VEINTE AÑOS A LA "JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO", LA MULTICANCHAS UBICADA AL FRENTE DE DICHA VILLA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CARTA DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2016.

ACUERDO Nº 182/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION EL DETALLE DE LOS GASTOS DE LA FIESTA DE LA CHICHA 2016 (QUÉ FUE LO QUE SE PAGÓ, CUÁNTO SE CANCELÓ A LOS ARTISTAS, QUIÉNES TRABAJARON, CUÁNTO SE LES CANCELÓ) DEBIDO A QUE EL INFORME ENTREGADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 328 DE LA SECPLA NO LO SEÑALA.

ACUERDO Nº 183/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE AL DIRECTOR DE EDUCACION PARA PREGUNTARLE SI SE CANCELARON O OCUÁNDO SE VAN A CANCELAR LOS SERVICIOS A LOS PROFESORES QUE CUMPLIERON FUNCIONES DE EVALUADOR PAR.

ACUERDO Nº 184/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2016.

ACUERDO Nº 185/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "TALLER DE MAUALIDADES JULIETA" PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 186/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INVITAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE LA MANTENCION DE LAS AREAS VERDES CTS PARA PLANTEARLE SUS RECLAMOS DEBIDO A QUE LOS TRABAJADORES QUE HACEN EL ASEO EN LAS CALLES NO CUENTAN CON LOS IMPLEMENTOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON SU TRABAJO.

ACUERDO Nº 187/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME RESPECTO AL PROYECTO DE ILUMINACION DEL ESTADIO MUNICIPAL CUYUNCAMI, ESPECIFICAMENTE REQUIEREN SABER CUÁNDO LA EMPRESA VA A TERMINAR LOS TRABAJOS Y LAS MULTAS QUE PASÓ LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº 188/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACION EL CATASTRO DE LOS LOMOS DE TORO QUE SE INSTALARON EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA.

ACUERDO Nº 189/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION

PRESUPUESTARIA Nº 7, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 335 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 190/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB DEPORTIVO RIO DE LA PLATA" PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 191/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APOYAR LA PETICION DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL APR EL PANGUE, DON MARCELINO SILVA MUÑIZ, PARA INTERCEDER ANTE SU S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA PARA QUE OTORGUE DIRECTAMENTE A DICHO COMITÉ UN DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS POR UN CAUDAL MAXIMO DE 2,2 L/S, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 148 DEL CODIGO DE AGUAS.

ACUERDO Nº 192/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB DE HUASOS Y RODEO SAN LUIS DE CURACAVI", PARA EL ARIENDO DE CAMIONES PARA EL TRASLADO DE GANADO EN LOS RODEOS.

ACUERDO Nº 193/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 1.000.000.- AL "CLUB DE HUASOS LOS CORRALEROS DE CURACAVI" PARA EL ARRIENDO DE GANADO PARA DESARROLLAR EL RODEO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN MELIPILLA, CORRESPONDIENTE A DICHO CLUB, A EFECTUARSE LOS DÍAS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ACUERDO Nº 194/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACOGER LA PETICIÓN DE DON LUIS CARLOS MAUNA VARGAS PARA SUBDIVIDIR SU PROPIEDAD UBICADA EN LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Nº 1465, COMUNA DE CURACAVÍ, COSTO QUE SERÁ CANCELADO POR EL MUNICIPIO EN VIRTUD DE LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS CALLES QUE CRUZAN SU PROPIEDAD, ESTO ES CALLE FRANCISCO JOFRÉ, CALLE QUE ES PARTE DE LA CONEXIÓN DE LA VILLA SAN PEDRO CON VILLA LOS PENSAMIENTOS Y SIDEKO ESPAÑA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 132 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

ACUERDO Nº 195/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN RENOVAR POR CINCO AÑOS (5) EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y LA “SOCIEDAD EDUCACIONAL AYELÉN LTDA.” SOSTENEDORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS “FRANCISCO BILBAO DE CURACAVÍ”, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CARTA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2016 DEL SEÑOR ENRIQUE DOBERTI GUZMÁN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EDUCACIONAL AYELÉN LTDA.

ACUERDO Nº 196/08/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA “PROYECTO REPARACION SEDES SOCIALES 2º LLAMADO” ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR “INGENIERÍA Y MONTAJES TENT LIMITADA”, POR UN MONTO DE \$ 33.980.089.-, IVA INCLUIDO, Y POR UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 50 DÍAS CORRIDOS, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 345 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPA.

ACUERDO Nº 197/ 09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016.

ACUERDO Nº 198/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JULIO DE 2016.

ACUERDO Nº 199/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA DE \$ 1.200.000.- A LA “CORPORACION CULTURAL DE CURACAVI” PARA COSTEAR LA PUBLICACION DEL NUEVO LIBRO DE DON LUIS GUMERA ALLENDES, “CONFIDENCIAS DEL VALLE” (CRONICAS DE CURACAVI”)

ACUERDO Nº 200/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE CAMPOLINDO, PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 201/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA JUNTA DE VECINOS LAS ROSAS, PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 202/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA PARA EL AÑO 2016.

EL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES NO VOTA NI SE PRONUNCIA POR RAZONES DE PARENTEZCO CON LA PRESIDENTA DEL CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA.

ACUERDO Nº 203/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA AL CLUB ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO PARA EL AÑO 2016, PARA OCUPAR \$ 176.000.- PARA COMPRA DE MATERIALES PARA LOS TRABAJOS DE MANUALIDADES DE DICHO CLUB.

ACUERDO Nº 204/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR FORMALIZAR EL CONVENIO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y LA “ONG ODONTOLOGIA SOLIDARIA” EN EL MARCO DE LOS FONDOS DE LA SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN QUE RECIBE EL LICEO “PRESIDENTE BALMACEDA” DE CURACAVÍ, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO Nº 560 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN, COMO TAMBIÉN ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$ 1.100.000.- MENSUALES A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2016, RENOVABLE POR EL AÑO 2017.

ACUERDO Nº 205/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE AL SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL DE CURACAVI PARA PREGUNTARLE LAS RAZONES POR LAS QUE NO SE ESTÁ ENTREGANDO EL MOVIL DENTAL LOS DIAS JUEVES DE CADA SEAMANA SEGÚN LO ACORDADO EN EL CONVENIO QUE EXISTE ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.

ACUERDO Nº 206/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME PARA SABER QUE SE VA A CONSTRUIR EN LA EX VIÑA BASSO COMO TAMBIEN EN LOS TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN FRENTE AL CEMENTERIO MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 207/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2016.

ACUERDO Nº 208/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2016.

ACUERDO Nº 209/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.

ACUERDO Nº 210/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 8, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 360 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION – SECPLA.

ACUERDO Nº 211/09/2016:

EL CONCEJO MUINCPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL COMITÉ DE ADELANTO PARCELACION EL PANGAL PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 212/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA CORPORACION DE DESARROLLO DE CURACAVI PARA EL AÑO 2016.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADA A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO

SOLICITARON PARA EL AÑO 2016.

ACUERDO Nº 213/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 100.000.- A LA JUNTA DE VECINOS ANTEQUILES BUSTAMANTE, PARA LA COMPRA DE DULCES, BEBIDAS Y GOLOSINAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS VECINOS DEL SECTOR.

AL MISMO TIEMPO AUTORIZA EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA DE \$ 100.000.- PARA SER DESTINADA EN EL CARRO ALEGORICO DE LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE CURACAVI AÑO 2016.

ACUERDO Nº 214/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LAS ORGANIZACIONES QUE SE INDICAN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CARROS ALEGÓRICOS DE LA CELEBRACIÓN DEL “ANIVERSARIO DE CURACAVI AÑO 2016”:

ORGANIZACIÓN	MONTO
JJ.VV. LOLENCO	\$ 100.000.-
JJ.VV. VILLA EL SOL	\$ 100.000.-
UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES	\$ 100.000.-
NUEVA ERA DE LA LUZ REIKI Y TERAPIA COMPLEMENTARIA	\$ 100.000.-
JJ.VV. ANTEQUILES BUSTAMANTE	\$ 100.000.-
JJ.VV. ISABEL RIQUELME	\$ 100.000.-

ACUERDO Nº 215/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR EN COMODATO POR TREINTA (30) AÑOS A LA “JUNTA DE VECINOS CACIQUE CALOLANQUE”, UNA PARTE DEL TERRENO UBICADO EN EL “PARQUE PADRE HURTADO” DE LA COMUNA DE CURACAVÍ, EL QUE SERÁ DEFINIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EN VISTA DE LA INSTALACIÓN DE LA SEDE SOCIAL DE LA RESPECTIVA JUNTA DE VECINOS.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DEBERÁ HACER LLEGAR A LA ASESORÍA JURÍDICA LOS ANTECEDENTES CON EL CERTIFICADO, PLANO Y LOS DESLINDES DEL MENCIONADO TERRENO.

ACUERDO Nº 216/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS PÚBLICAS, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 365 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA:

- "SERVICIO DE ARRIENDO DE MOTONIVELADORA", ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR "SOCIEDAD COMERCIAL RETROMEL", POR UN MONTO DE \$ 40.000.- MAS IVA VALOR HORA DE ARRIENDO Y TIEMPO DE RESPUESTA DE 12 HORAS DE SOLICITADA LA MAQUINARIA.
- "PROYECTO MEJORAMIENTO PREVENTIVO LICEO PRESIDENTE BALMACEDA", ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR "INGECOM", POR UN MONTO DE \$ 69.766.113 MAS IVA, CON UN TIEMPO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CORRIDOS.

ACUERDO Nº 217/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCION CARPETAS ASFALTICAS SECTOR RURAL", ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE "IMACO LTDA.", POR UN MONTO DE \$ 246.810.980.- IVA INCLUIDO, SEGÚN MEMORÁNDUM Nº 367 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 218/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA "CORPORACION CULTURAL DE CURACAVÍ" PARA EL AÑO 2016, PARA OCUPAR PARTE DE LA SEGUNDA CUOTA DE LA SUBVENCIÓN PARA COSTEAR LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO DE DON LUIS GUMERA "CONFIDENCIAS DEL VALLE", SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CARTA DE DON MARIO MORAGA SAN MARTÍN, VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE CURACAVÍ DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ACUERDO Nº 219/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, ACUERDAN REITERAR INVITACIÓN AL SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA Y A LAS CONSEJERAS REGIONALES DOÑA PAULA ZÚÑIGA CALDERÓN Y DOÑA PAULA GÁRATE ROJAS, PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN DE CONCEJO DEL PRÓXIMO MARTES 20 DE SEPTIEMBRE PARA PREGUNTARLES EN QUÉ SITUACIÓN ESTÁ EL GOBIERNO REGIONAL CON LOS TEMAS DE LOS RECURSOS, LOS PROYECTOS PARA CURACAVÍ, LOS CONVENIOS, LOS PROYECTOS FNDR, LOS PROYECTOS FRIL Y LA NORMATIVA DE CÓMO ES EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO Nº 220/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION COPIA DE LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS POR LA ABOGADO SEÑORIA SAHIRA RUMIE Y LA ARQUITECTO SEÑORIA CYNTIA MARTINEZ, AMBAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVI, RESPECTO DEL TERRENO DEL ESTADIO MUNICIPAL JULIO RIESCO.

ACUERDO Nº 221/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 100.000.- A LA AGRUPACION DE SOCIOS Y AMIGOS DE LOS HUASOS DEL PAJONAL, PARA LA IMPLEMENTACION DEL CARRO ALEGORICO DE LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE CURACAVI.

ACUERDO Nº 222/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 1.000.000.- AL "CLUB DE HUASOS Y RODEO RIVERA DEL PUANGUE DE CURACAVI" PARA EL ARRIENDO DE GANADO CHAMPION, PARA EL TRANSPORTE DE GANADO Y PREMIOS EN LA REALIZACIÓN DEL RODEO OFICIAL ORGANIZADO POR ESE CLUB.

ACUERDO Nº 223/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 100.000.- AL CLUB ADULTO MAYOR EL ATARDECER DE LA AURORA, PARA LA IMPLEMENTACION DEL CARRO ALEGORICO PARA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE CURACAVI.

ACUERDO Nº 224/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS PÚBLICAS, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 372 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA:

- "REPARACION Y TECHADO DE MULTICANCHA ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN", ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR "INGENIERIA, ASESORIA, INSPECCION Y CONSTRUCCION ECCIP S.A.", POR UN MONTO DE \$ 84.787.128.- CON IVA INCLUIDO.
- "ADQUISICION LUTOCARES DOMICILIARIOS COMUNA DE CURACAVI", ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR "PESCO S.A.", POR UN MONTO DE \$ 33.613.445.- MAS IVA.

ACUERDO Nº 225/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ENVIAR CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DE LA SEÑORA BLANCA JABRE VALENCIA (Q.E.P.D.) QUIEN FUERA EN VIDA EX FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO.

ACUERDO Nº 226/09/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, ACUERDAN CONVOCAR A UNA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO PARA EL DIA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 16,00 HORAS, PARA INVITAR AL SEÑOR INTENDENTE DE LA REGION METROPOLITANA Y A LAS SEÑORAS CONSEJERAS REGIONALES, SEÑORA PAULA ZUÑIGA CALDERON Y SEÑORITA PAULA GARATE ROJAS.

ACUERDO Nº 227/10/2016:

RESPECTO A LA SITUACIÓN EXPUESTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2016 POR LA SEÑORA ADELA ALARCÓN ORMAZABAL, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS “VILLA EL FALDEO”, EL H. CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN EL CIERRE PERIMETRAL DEL SECTOR UBICADO DETRÁS DE LA SEDE DE DICHA VILLA QUE COLINDA CON EL SITIO QUE OCUPA EL SEÑOR ARTURO MARTÍNEZ RECABARREN, DEBIDO A QUE DICHO CIERRE SE ENCUENTRA DESTRUIDO LO QUE OCASIONA INSEGURIDAD PARA LOS VECINOS DE LAS VILLAS EL FALDEO Y VALLE VERDE YA QUE ESTÁN TRANSITANDO VEHÍCULOS POR ESE LUGAR, Y QUE ADEMÁS POR LAS RAZONES HUMANITARIAS CON QUE SE AUTORIZÓ EL TRÁNSITO PEATONAL EN SU OPORTUNIDAD YA ESTÁN SUPERADAS EN EL TIEMPO.

ACUERDO Nº 228/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA AL “CLUB DEPORTIVO PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO CURACAVI”, POR UN MONTO DE \$ 400.000.-, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CASA PREFABRICADA PARA SER DESTINADA COMO SEDE A DICHA INSTITUCIÓN.

ACUERDO Nº 229/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA DE MONITORES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “MOVÁMONOS DEL FAEP 2016” PARA EL DESARROLLO DE TALLERES PARA ESTUDIANTES, ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y RECREOS ENTRETENIDOS EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES, SEGÚN LO SOLICITADO

MEDIANTE ORDINARIO N° 614 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN.

AL MISMO TIEMPO, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO, SEÑOR PAUL ALVARADO MUÑOZ, SOLICITÓ EL ACUERDO DEL CONCEJO PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN LES INFORME CUÁLES SON LOS COLEGIOS EN QUE SE VA A EJECUTAR EL PROGRAMA, EL NOMBRE DE LOS MONITORES Y LA CANTIDAD PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR.

ACUERDO N° 230/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE PUEDAN EFECTUAR UNA DESPARASITACIÓN DE PERROS EN EL SECTOR DE CHALLACO DENTRO DE LOS RECURSOS CON QUE DISPONEN.

ACUERDO N° 231/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN LES PUEDAN HACER LLEGAR UN INFORME RESPECTO AL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA SOLICITUD DE DON REINALDO RUZ CAMPOS, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LA ESCUELA “VALLE DE PUANGUE”, QUIEN SE ENCUENTRA CON LICENCIA MÉDICA DESDE HACE SEIS MESES POR SUFRIR DE HIPER OBESIDAD, QUE LE HACE IMPOSIBLE TRABAJAR. EL SEÑOR RUZ HABRÍA SOLICITADO LO PUEDAN DESVINCULAR POR SU DELICADO ESTADO DE SALUD.

ACUERDO N° 232/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION OFICIAR AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO PARA QUE PUEDA ENVIAR A ALGUN PROFESIONAL DE ESA SUBDERE PARA QUE LES VENGA A INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE NO ESTAN LLEGANDO A CURACAVI, QUE PUEDAN PRESENTAR UN INFORME COMO EL QUE HICIERON LOS PROFESIONALES DE LA INTENDENCIA CUANDO ESTUVIERON EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL PASADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ACUERDO N° 233/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN SE OFICIE AL SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL DE CURACAVÍ PARA PREGUNTARLE QUIÉNES SON LAS PERSONAS DE LA COMUNA QUE HAN SIDO OPERADAS EN LOS CUPOS ASIGNADOS PARA ESTE FIN, Y CUÁNTAS PERSONAS ESTÁN EN LISTA DE ESPERA PARA DICHOS CUPOS.

ACUERDO Nº 234/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN REITERAR A LA ADMINISTRACION EL AUDIO DE LA SESION DE CONCEJO DE FECHA 04 DE JULIO DE 2016.

ACUERDO Nº 235/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION INFORME SOBRE LA LICITACION DEL SERVICIO DE EXTRACCION DE ARIDOS EN EL ESTERO PUANGUE.

ACUERDO Nº 236/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION UN INFORME RESPECTO A LA EMPRESA DE ASEO Y BARRIDO DE CALLES “CTS” PARA CONOCER SI SE HAN CURSADO MULTAS POR EL NO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O SABER CUALES HAN SIDO LAS ACCIONES QUE SE HAN TOMADO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD POR LAS MALAS CONDICIONES LABORALES QUE ESTA TRABAJANDO EL PERSONAL DE DICHA EMPRESA.

ACUERDO Nº 237/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN LO SIGUIENTE:

- INFORME RESPECTO DE LA EMPRESA DE LA MANTENCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA CONOCER CUÁLES SON LAS MULTAS QUE SE HAN CURSADO A Dicha EMPRESA YA QUE EXISTEN DEMASIADOS POSTES APAGADOS: 4 Y 5 NORTE, CALLE GERMÁN RIESCO, LOS PATRIOTAS, VILLA EL OLIVAR (APROXIMADAMENTE EN ESE TRAMO HABRÍAN QUINCE FOCOS APAGADOS EN EL SECTOR NORTE) LO QUE PROVOCΑ INSEGURIDAD A LOS VECINOS, Y CUÁL HA SIDO LA RESPUESTA DE Dicha EMPRESA".
- OFICIAR A LA EMPRESA CGE PARA CONSULTARLES EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA LA MANTENCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA.
-

ACUERDO Nº 238/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION OFICIAR AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO PARA QUE PUEDA ENVIAR A ALGUN PROFESIONAL DE ESA SUBDERE PARA QUE LES PUEDAN INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS QUE NO ESTÁN LLEGANDO A CURACAVI.

ACUERDO Nº 239/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL HOGAR DE CRISTO DE CURACAVI PARA CUBRIR ALGUNAS NECESIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ATIENDEN EN DICHO HOGAR.

ACUERDO Nº 240/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION QUE A TRAVES DE LA SECPLA, LES HAGAN LLEGAR UN INFORME RESPECTO AL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARA EL SECTOR DE MIRAFLORES.

ACUERDO Nº 241/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION QUE LA DIRECCION DE TRANSITO REVISE UNA SEÑALIZACION VIAL QUE SE ENCUENTRA EN LA VILLA LOS CONQUISTADORES, ESPECIFICAMENTE EN LA CALLE QUE COLINDA CON EL ESTADIO OLIMPICO, YA QUE LA SEÑALETICA TENDRIA SENTIDO EN DIRECCION OPUESTA.

ACUERDO Nº 242/10/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECOMENDAR A LA ADMINISTRACION PARA APOYAR A LOS ARTESANOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLAZA PARA QUE PUEDAN REALIZAR UNA FERIA DE ARTESANIA LOS DIAS 18, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE EN LA PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA DE NUESTRA COMUNA.

ACUERDO Nº 243/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 1.000.000.- AL CLUB DE RODEO ESTERO PUANGUE DE CURACAVI, PARA EL ARRIENDO DE GANADO PARA EL RODEO OFICIAL DE DICHO CLUB A EFECTUARSE LOS DIAS 12 Y 13 DEL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE.

ACUERDO Nº 244/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ANEXO DE CONTRATO DE COMODATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 SUSCRITO CON LA "FUNDACION INTEGRA" A OBJETO QUE PUEDAN CONTINUAR UTILIZANDO UN SECTOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL "CUYUNCAVI" PARA EL FUNCIONAMIENTO TRANSITORIAMENTE DEL JARDIN INFANTIL "REMOLINO VERDE", SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 241 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA SEÑORITA DIRECTORA DE ASESORIA

JURÍDICA.

ACUERDO Nº 245/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL PLAN ANUAL DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CURACAVÍ, PADEM 2017 SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO Nº 575 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 246/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 14, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 420 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 247/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA DE ASEO ANUAL DOMICILIARIO PARA EL AÑO 2017 POR UN MONTO DE \$ 48.555.-; SERVICIO EXTRAORDINARIO POR UN MONTO DE \$ 44.268.-, Y DE \$ 44.- POR LITRO DE BASURA SUELTA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 136 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ACUERDO Nº 248/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- A LA ORGANIZACIÓN "AGRUPACION DE ARTESANOS DE CURACAVÍ" PARA LLEVAR A EFECTO LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE ARTESANOS DE CURACAVÍ A EFECTUARSE LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DEL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE, CON LA OBSERVACIÓN QUE DICHA SUBVENCIÓN NO PODRÁ SER UTILIZADA PARA LA GLOSA "COCTEL INAUGURACIÓN".

ACUERDO Nº 249/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 10, AREA EDUCACION, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 398 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 250/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 20 DE SEPIEMBRE DE 2016.

ACUERDO N° 251/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ACUERDO N° 252/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS DE RECHAZO, ACUERDAN APROBAR EL “PLAN DE DESARROLLO COMUNAL – PLADECO CURACAVÍ 2016 – 2020”, ELABORADO POR LA EMPRESA “NUEVO SIGLO CONSULTORES”.

LOS VOTOS DE RECHAZO SE FUNDAN EN LO SIGUIENTE: MANIFIESTAN SU DISCONFORMIDAD YA QUE EL PROCESO FUE POCO PARTICIPATIVO, EN LAS REUNIONES HUBO POCO DIFUSIÓN Y A SU VEZ POCO CONVOCATORIA LO QUE A SU JUICIO LE QUITA CREDIBILIDAD O VALIDEZ AL PLADECO. TAMBIÉN PRESENTA UNA SERIE DE ERRORES, NO GRAVES, PERO QUE SON POCO ACEPTABLES PARA UN PROYECTO COMO ÉSTE, TALES COMO PRESENTAR DENTRO DE LOS PLANES DE INVERSIÓN PROYECTOS QUE YA ESTÁN EN EJECUCIÓN, ASÍ COMO UNA SERIE DE ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN DEL PLADECO QUE SE LES PRESENTÓ Y AL QUE SE LES ENVÍÓ POR EMAIL. POR LO TANTO SOLICITAN SE SUBSANEN LOS ERRORES DEL MENCIONADO PLAN.

ACUERDO N° 253/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA “CONTRATACION SERVICIOS DE INSTALACION SS.HH ECOLOGICOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPTO. DE EDUCACION CURACAVI”, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE “IMPORTADORA AQUASIN SPA”, POR UN MONTO DE \$ 29.718.584.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 668 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN.

ACUERDO N° 254/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 15 AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM N° 412 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO N° 255/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,

ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PÚBLICAS QUE SE INDICAN, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 413 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA:

- "CONSTRUCCION CARPETAS ASFALTICAS Y VEREDAS SECTOR URBANO", ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR "IMACO LTDA.", POR UN MONTO DE \$ 385.954.004.- IVA INCLUIDO.
- "CONSERVACION MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA BASICA FERNANDO CARVAJAL PINTO", ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR "INEXCA S.A.", POR UN MONTO DE \$ 199.181.280.- IVA INCLUIDO.
- "CONCESION EXTRACCION DE ARIDOS ESTERO PUANGUE", ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR "JULIO FARID MUKARKER MUKARKER", POR EL PERÍODO DE 1.022 DÍAS.

RESPECTO A LA "CONCESIÓN DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS ESTERO PUANGUE", EL H. CONCEJO SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, CON LA RIGUROSIDAD EN LA EXTRACCIÓN DE LOS ÁRIDOS COMO TAMBIÉN SE EFECTÚEN LAS FISCALIZACIONES RESPECTIVAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

ACUERDO Nº 256/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN HACER LLEGAR LAS CONDOLENCIAS A DON MANUEL ANTONIO ALVARADO ALVAREZ, CONDUCTOR DEL BUS QUE TRASLADA A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALIZADAS, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU HIJO, DON BASTIAN ALVARADO CATALAN (Q.E.P.D.), QUIEN FUERA EN VIDA ALUMNO DEL LICEO PRESIDENTE BALMACEDA.

ACUERDO Nº 257/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION, QUE A TRAVES DE LA SECPLA, LES HAGAN LLEGAR UN INFORME RESPECTO DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO DESDE LA VILLA SANJOAQUIN A LA RUTA 68.

ACUERDO Nº 258/11/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN ADICIONAL DE 7,8 UTM A PAGARSE EN EL MES DE ENERO DE 2017, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

ACUERDO Nº 259/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR EN COMODATO POR VEINTE (20) AÑOS A LA "JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES", LA CANCHA UBICADA EN DICHA VILLA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CARTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ACUERDO Nº 260/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AMPLIAR LA FINALIDAD DE LA SOLICITUD DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION QUE SOLICITA AUTORIZACION PARA CAMBIO DE ITEM "PRESUPUESTO DE RECREACION" DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA PARA EL AÑO 2016, QUE SEA TAMBien PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA LOS SOCIOS.

ACUERDO Nº 261/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ITEM INGRESOS DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017.

AL MISMO TIEMPO ACUERDAN QUE PARA LA PROXIMA SESION SE SANCIONARA EL ITEM GASTOS.

ACUERDO Nº 262/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO Nº 263/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA "JUNTA DE VECINOS VILLA SIDECO ESPAÑA" PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO Nº 264/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 100.000.- A LA "JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA" PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO Nº 265/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS

ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS UNION PATAGUILA” PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO Nº 266/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 100.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS PATAGUILA GRANDE” PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO Nº 267/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS VILLA EL FALDEO” PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO Nº 268/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 200.000.- AL “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS TAE KWON DO CURACAVI” PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO Nº 269/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA “AGRUPACION VILLA SAN EXPEDITO” PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO Nº 270/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 500.000.- AL “CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL SOMOS LA ROJA DE CURACAVI F.C.” PARA INSCRIPCIÓN DE JUGADORES, PAGO DE PARTIDO LOCAL Y DERECHO A PARTICIPAR EN 3RA. DIVISIÓN.

ACUERDO Nº 271/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 21 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE “DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS”, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 149 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUEDANDO EN CONSECUENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

"ARTÍCULO 21: EL ALCALDE MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA Y A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRÁ EXIMIR O REBAJAR DEL COBRO DE DERECHOS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, VOLUNTARIADO E INSTITUCIONES BENÉFICAS QUE NO PERSIGAN FINES DE LUCRO, Y A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE POR SU CONDICIÓN SOCIOECONÓMICAS O COMERCIALES ASÍ LO AMERITEN"

ACUERDO Nº 272/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 16, AREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM Nº 431 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 273/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS NÚMEROS 18 (B) Y 19 (B) DE LA "ORDENANZA MUNICIPAL PARA DETERMINAR LA TARIFA DE ASEO Y EXENCIONES PARCIALES Y TOTALES DE LA MISMA" SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 148 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

EN CONSECUENCIA LA UNIDAD RESPECTIVA DEBERÁ REALIZAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTE Y CONFECIONAR EL TEXTO REFUNDIDO DE LA MENCIONADA ORDENANZA.

ACUERDO Nº 274/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA "AGRUPACION DE APODERADOS Y AMIGOS PUEL MAPU CURACAVI" EN EL ÍTEM DE TRANSPORTE PARA REALIZAR UNA GIRA FOLCLÓRICA A LA REGIÓN DE LOS LAGOS, FERIAS COSTUMBRISTAS DE PANGUIPULLI Y ALREDEDORES DESDE EL 01 AL 12 DE FEBRERO DE 2017.

ACUERDO Nº 275/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA "JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE VERDE" PARA SER DESTINADAS DE LA MANERA QUE SE INDICA EN DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA:

- \$ 200.000.- PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR; Y

- \$ 200.000.- PARA LA COMPRA DE SIETE CONTENEDORES DE BASURAS INDIVIDUALES PARA LAS CASAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS PASAJES DONDE EL CAMIÓN RECOLECTOR TIENE MAYOR DIFICULTADES PARA INGRESAR.

ACUERDO Nº 276/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2017 POR UN MONTO DE \$ 5.928.277.583.- (CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES) DE ACUERDO A DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA.

ACUERDO Nº 277/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, VISTOS Y ANALIZADOS LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS POR EL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL, ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE 4 U.T.M. POR AFILIADO ACTIVO PARA EL AÑO 2017, LO QUE ASCENDERIA AL MONTO TOTAL ANUAL DE \$ 17.549.540.-, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM Nº 09 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA SEÑORITA DIRECTORA DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

ACUERDO Nº 278/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LAS “METAS A CUMPLIR PARA EL AÑO 2016” DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 438 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO Nº 279/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LAS FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR PARA EL AÑO 2017, BAJO LA MODALIDAD DE “HONORARIOS A SUMA ALZADA”, “SUBTÍTULO 21”, SEGÚN MEMORÁNDUM ALCALDÍCIO Nº 10 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016.

ACUERDO Nº 280/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY Nº 20.742, ARTÍCULO PRIMERO, NÚMERO 20), QUE INTRODUCE MODIFICACIONES AL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALES, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ FIJAR LA DIETA MENSUAL A PERCIBIR DURANTE EL AÑO 2017 EN 15,6 UTM.

ACUERDO Nº 281/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2017 ELABORADO POR LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y A CONTRATA DEL MUNICIPIO EN EL CUAL SE INCLUYEN LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOS OBJETIVOS POR DIRECCIÓN, SEGÚN MEMORÁNDUM ALCALDICIO N° 09 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016, CON LAS OBSERVACIONES QUE SE SEÑALAN LAS QUE SE DEBERÁN HACER LLEGAR PARA LA PRIMERA SESIÓN DEL MES DE ENERO DE 2017:

- **OBJETIVO INSTITUCIONAL:** META ALTA: AGREGAR DESPUÉS DEL PUNTO FINAL LO SIGUIENTE: "Y DAR RESPUESTA A LOS RECLAMOS O SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS";
- **PMG DIAFI:** META ALTA: SE ACUERDA QUE SE PRESENTE UNA NUEVA META ALTA. SILO SE CUMPLE CON ESTO SE MANTIENE LA META DEL AÑO 2016.
- **PMG ASESORÍA JURÍDICA.** SE DEBE SACAR DEL PMG A LAS ABOGADOS SEÑORITAS SHAHIRA RUMIE Y PAULA GÁRATE POR NO SER FUNCIONARIOS DE PLANTA NI DE CONTRATA.
- **PMG CONTROL MUNICIPAL:** META MEDIA: SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA: "REALIZAR A LO MENOS DOS CAPACITACIONES AL PERSONAL EN MATERIAS DE LA UNIDAD".
- **PMG TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO:** META ALTA: SE MODIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA: "RECAUDAR MAS DE UN 4% DE LOS INGRESOS ANUALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO RESPECTO DEL AÑO 2016"
- **PMG OFICINA DE SERVICIOS GENERALES:** META MEDIA. SE DEBEN SACAR DE PMG A LOS FUNCIONARIOS SEÑORES JUAN PARADA Y HÉCTOR FLORES DEBIDO A QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LA META ESTIPULADA.

ACUERDO N° 282/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA "JUNTA DE VECINOS COLO COLO", PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO N° 283/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA "POLITICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI", SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 380 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDO N° 284/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS,
ACUERDAN APROBAR LAS SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2017 A LAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO QUE
SE ADJUNTA.

INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TIPO DE	MONTO APROBADO 2017
	ORGANIZACIÓN	
JJ.VV. Villa El Sol	Junta de Vecinos	400.000
JJ.VV. Alhué.	Junta de Vecinos	400.000
JJ.VV. Villa El Faldeo	Junta de Vecinos	180.000
JJ.VV. Santa Rita	Junta de Vecinos	400.000
JJ.VV. Nº 5 Miraflores	Junta de Vecinos	400.000
Club Deportivo El Ajial	Club Deportivo	1.000.000
Club Deportivo Unión Chilena	Club Deportivo	400.000
Club Adulto Mayor Santa Teresita	Club Adulto Mayor	500.000
Club Adulto Mayor María Moreno Catalán	Club Adulto Mayor	500.000
Club Adulto Mayor Ilusiones de Alicia	Club Adulto Mayor	500.000
Club Adulto Mayor Abraham Barrera	Club Adulto Mayor	500.000
Club Adulto Mayor Presidente Balmaceda	Club Adulto Mayor	500.000
Club Adulto Mayor Armonía Otoñal	Club Adulto Mayor	450.000
Asociación Funcionarios Asistentes de la Educación.	Asociación	7.000.000
Club de Artesanía Entre Libros	Otra	400.000
Comité Ambiental Comunal Curacaví	Otra	500.000
Taller Laboral Las Carmelitas	Taller	300.000
Consejo de Salud Hospital de Curacaví	Otra	400.000
Corporación Cultural de Curacaví	Institución	7.500.000
Taller de Mujeres Flores de Papel	Taller	400.000
Taller de Mujeres en Progreso	Taller	400.000
Grupo folclórico Petronila Orellana	Grupo folclórico	1.000.000
Club de baile Brisas de Curacaví	Grupo folclórico	1.000.000
Grupo de Amigos San Luis	Otra	2.200.000
Agrupación de Padres, Apoderados y Amigos del Basquetbol	Otra	500.000
Club deportivo Santa Blanca	Club Deportivo	398.750
Cuerpo de Bomberos de Curacaví	Institución	24.000.000
Agrupación de socios y amigos de Los Huasos del Pajonal	Organización	1.000.000
Agrupación de Apoderados y Amigos Grupo PuelMapu	Organización	1.000.000
Taller de Mujeres Nueva Esperanza	Taller de Mujeres	400.000
Club deportivo Río de la Plata	Club Deportivo	400.000
Club deportivo, cultural, filial Camazunki Curacaví	Club Deportivo	400.000
JJ.VV. Villa Los Álamos	Junta de Vecinos	400.000
Agrupación de Salud Comunitaria Renacer	Organización	400.000
Asociación Deportivo de futbol Local Rural	Asociación	15.000.000

Curacaví		
Club Adulto Mayor El Pangal	Club Adulto Mayor	500.000
JJ.VV. Pataguilla Grande	Junta de Vecinos	400.000
JJ.VV. Villa San Expedito	Junta de Vecinos	400.000

ACUERDO N° 285/12/2016;::

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 100.000.- A LA JUNTA DE VECINOS “VILLA LOS PENSAMIENTOS”, PARA LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO N° 286/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA JUNTA DE VECINOS CACIQUE CALOLANQUE PARA LAS REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO N° 287/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA AL “CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA” PARA REALIZAR GASTOS DE DINEROS SOBRANTES EN UNA ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO.

ACUERDO N° 288/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA “JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES” PARA LOS FINES QUE SEÑALA EN DOCUMENTO ADJUNTO.

ACUERDO N° 289/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE INCORPORAR A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE DERECHOS EL SIGUIENTE ARTÍCULO:

ARTÍCULO: LA MUNICIPALIDAD DISPONDRÁ DE CORRALES MUNICIPALES PARA ENCERRAR Y MANTENER EN ELLOS A TODO TIPO DE ANIMALES QUE SE ENCUENTREN EN LA VÍA O ÁREAS PÚBLICAS EN FORMA ILEGAL O QUE SEAN ENVIADOS POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS:

SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES VALORES DIARIOS POR CONCEPTO DE

DERECHOS A CORRAL, ENTENDIÉNDOSE POR DIARIOS 24 HORAS O FRACCIÓN SUPERIOR A 8 HORAS:

- a) VACUNOS, POR CADA UNO, VALOR DIARIO:
UTM: 0,5
- b) CABALLARES, POR CADA UNO, VALOR DIARIO:
UTM: 0,5
- c) OVINOS, CAPRINOS, PORCINOS, POR CADA UNO, VALOR DIARIO:
UTM: 0,5

- EL VALOR POR DERECHO A CORRAL ES INDEPENDIENTE A LA MULTA QUE CORRESPONDA.

- EL DERECHO A CORRAL CONSIDERA LA ALIMENTACIÓN DEL ANIMAL.

- EL MUNICIPIO PODRÁ ENAJENAR LOS ANIMALES MEDIANTE REMATE PÚBLICO (SOLO PODRÁ SER REALIZADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL) CUANDO SE CUMPLAN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1.- SI NO EXISTIENDO IMPEDIMENTOS LEGALES, EL ANIMAL NO ES RETIRADO TRANSCURRIDO 12 DÍAS DESDE EL INGRESO AL CORRAL.

2.- SI EL ANIMAL NO ES RETIRADO TRANSCURRIDOS 12 DÍAS DESDE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE ORDENA O PERMITE SU DEVOLUCIÓN.

EN CONSECUENCIA LA UNIDAD RESPECTIVA DEBERÁ REALIZAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTE Y CONFECIONAR EL TEXTO REFUNDIDO DE LA MENCIONADA ORDENANZA.

ACUERDO N° 290/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 200.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS SANTA RITA”, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD CON LOS NIÑOS DEL SECTOR.

ACUERDO N° 291/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE DON JOHN KENNETH MC VEY ORELLANA, QUIEN REQUIERE PATENTE DE “DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE ALCOHOLES (PATENTE DE ALCOHOL ILIMITADA)”, PARA EL LOCAL UBICADO EN LA AVENIDA AMBROSIO O’HIGGINS N° 1789, COMUNA DE CURACAVÍ, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 153 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ACUERDO N° 292/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 17, ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 453 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL SEÑOR CARLOS VÁSQUEZ ÁLVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA.

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2016

SESIONES EXTRAORDINARIAS

ACUERDO N° 01/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES DE RECHAZO, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PUBLICA DENOMINADA “CONCESION DE SERVICIO DE MANTENCION Y RECUPERACION DE AREAS VERDES, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, RETIRO DE BASURAS VOLUMINOSAS Y PODAS Y EXTRACION DE ARBOLES DE LA COMUNA DE CURACAVÍ”, ADJUDICANDOSE AL PROVEEDOR “SOC. DE TRANSPORTES CTS LIMITADA”, POR UN MONTO DE \$ 27.905.500.- IVA INCLUIDO MENSUALES Y POR UN PLAZO DE 36 MESES.

ACUERDO N° 02/01/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2, AREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM N° 35 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2016, DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.

ACUERDO N° 03/03/2016:

CON LOS DOS TERCIOS DE LOS VOTOS, ACUERDAN LOS SIGUIENTES LUGARES DONDE SE PODRÁ REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES 2016:

1. PLAZA “PRESIDENTE BALMACEDA”.
2. ROTONDA EN SALIDA DE CURACAVÍ A VALPARAISO.
3. BANDEJON CENTRAL AVENIDA AMBROSIO O’HIGGINS.
4. PLAZA VILLORRIO “SAN JOAQUIN”.
5. PLAZA VILLORRIO “SANTA TERESA” DE PATAGUILA.
6. AREA VERDE COSTADO MULTICANCHA DE CHALLACO.

ACUERDO N° 04/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18, AREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM N° 471, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

ACUERDO N° 01/12/2016:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SESIONAR ORDINARIAMENTE LOS TRES PRIMEROS LUNES DE CADA MES, A LAS 16,00 HORAS EN PRIMERA CITACION, Y A LAS 16,15 HORAS EN SEGUNDA CITACION". (SE REFIERE A LA INSTALACION DEL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2016 – 2020).

Convenios

DECRETOS QUE APRUEBAN CONVENIOS DE COLABORACION MUTUA AÑO 2016

DECRETO	MATERIA
368 del 20.04.2016	Acepta donación de máquina industrial (camión barredor), marca Tennant, año 2007, modelo Sentinel, color blanco, placa patente TW-7448, ofrecida por la I. Municipalidad de Las Condes.
471 Del 13.05.2016	Aprueba convenio suscrito con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para la ejecución del proyecto "Fondo de Fomento del Arte en la Educación. Línea 2: proyecto de instituciones artísticas con establecimientos escolares, - modalidad de difusión artística convocatoria 2016".
481 Del 17.05.2016	Aprueba convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas, a objeto de llevar a cabo el Precenso 2016.
910 del 12.09.2016	Aprueba convenio de asociación, colaboración y ayuda mutua con la Municipalidad de María Pinto para instalar y poner en funcionamiento un programa de salud destinado a facilitar el acceso de medicamentos a las personas de las respectivas comunas denominado "Farmacia Popular".
666 Del 17 de junio de 2016	Aprueba segundo complemento de convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "Senda Previene en la comunidad entre El Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol y la I.Municipalidad de Curacaví.
234 Del 25 enero de 2016	Aprueba complemento de convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "Senda Previene en la comunidad entre El Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol y la I.Municipalidad de Curacaví.

NOMINA DE JUICIOS EN LOS QUE EL MUNICIPIO ES PARTE:

1. I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI con Fundación para la Superación de la Pobreza; ROL C-26990-2014; 30º Juzgado Civil de Santiago.
2. I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI con Asociación Chilena de Municipalidades, ROL C-26105-2014; 30º Juzgado Civil de Santiago.
3. I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI con Enrique Montoya Ingeniería Limitada, ROL C-26110-2014; 18º Juzgado Civil de Santiago.
4. Thomas James Mc Vey Orellana con I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI, ROL C-1141-2015; Juzgado de Letras de Casablanca
5. José Gregorio Oyarzún García con I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, ROL C-1415-2015; Juzgado de Letras de Casablanca
6. Patricia Castillo Olivera con I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, ROL C-910-2015; Juzgado de Letras de Casablanca
7. Victor Manuel Carrera Carrera con I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, ROL C-24-2016; Juzgado de Letras de Casablanca
8. Pamela del Carmen Escobar Valdivia con I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, ROL C-1337-2015; Juzgado de Letras de Casablanca
9. I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ con Seremi de Salud; ROL C-10869-2016; 10º Juzgado Civil de Santiago
10. Eduardo Mc Vey Orellana con I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, C-838-2016, Juzgado de Letras de Casablanca
11. I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ con Marambio, C-1454-2016, Juzgado de Letras de Casablanca
12. I. Municipalidad de CURACAVI con SEREMI DE SALUD C-29850-2016, 25º Juzgado Civil de Santiago
13. I. Municipalidad de CURACAVI con Ministerio de Transportes, Rec. De Protección, ROL 127818-2016, C. A de Santiago
14. Villavicencio con Municipalidad de Curacaví, C-725-2016, Juzgado de Letras de Casablanca
15. Arco con Municipalidad de Curacaví, C-982-2016, Juzgado de Letras de Casablanca
16. Negrete con Municipalidad de Curacaví, C-1158-2016, Juzgado de Letras de Casablanca
17. Olivera con Municipalidad de Curacaví; C-1138-2016, Juzgado de Letras de Casablanca

SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSPARENCIA ACTIVA

TRANSPARENCIA ACTIVA AÑO 2015	% CUMPLIMIENTO SEGÚN INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
	83.65%

TRANSPARENCIA ACTIVA AÑO 2016	% CUMPLIMIENTO SEGÚN INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
	96.71%

TRANSPARENCIA PASIVA (GESTIÓN DE SOLICITUDES)	AÑO 2015	AÑO 2016
INGRESADAS	102	100
RESPONDIDAS	98	99
DERIVADAS A OTROS SERVICIOS	0	0
RECHAZADAS	0	0

**PLANILLA DE SOLICITUDES DE INFORMACION - LEY N°
20.285**

ENERO A DICIEMBRE AÑO 2016.-

PLANILLA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - LEY N° 20.285
ENERO A DICIEMBRE AÑO 2016.-

Nº	FEC DE REC	NOMBRE DEL SOLICITANTE	MATERIA	DEPTO, DENIVACIÓN	CHA VENCE RES FECHA VENCÉ DEPTO (5 DIAS) /ESP. (20 DIAS)	ESTADO	Nº ORD.	VIA DE DESPACHO
			SOLICITA INFORMACIÓN SOBRECONF- COSOC.	SECRETARIA MUNICIPAL	XXXXXX	03/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°950 22-01-2016	CORREO ELECT.
1.-	07/01/2016	ERNESTO PUENTE	SOLICITA COMPROBANTE DE PAGO LETRERO KM. 34	PATENTES	XXXXXX	01/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°976 02-02-2016	CORREO ELECT.
2.-	09/01/2016	KAHIN LUCK	NOMBRES DE LAS EMPRESAS EXTRAIN AIRDOS EVA.	BOM Y PATENTES	XXXXXX	01/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°977 03-02-2016	CORREO ELECT.
3.-	07/01/2016	JOSÉ M. BENITEZ ACUÑA	INF. PATENTES DE LOCALES VENF ALIMENTOS MASCOTAS	PATENTES	XXXXXX	01/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°978 03-02-2016	CORREO ELECT.
4.-	19/01/2016	RODRIGO URCELAY JORDAN	CRECIMIENTO POBLACIÓN ULTIMOS 10 AÑOS	SECPA	XXXXXX	15/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°88 05-02-2016	CORREO ELECT.
5.-	22/01/2016	SOCIEDAD GESTORA RETAIL	POSTULACIONES CONCURSO DIRECTORES ESTABL EDUC.	A. JURIDICA Y EDUCACIÓN	XXXXXX	18/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°88 05-02-2016	CORREO ELECT.
6.-	19/01/2016	SEBASTIAN A. MENA ALONSO	SOLICITA INF. PARTICIPACION CIUDADANA	SECRETARIO MUNICIPAL	XXXXXX	15/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°92 12-02-2016	CORREO ELECT.
7.-	19/01/2016	SANDRA FARIAS T.	CORREO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	SECRETARIO MUNICIPAL	XXXXXX	15/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°94 14-02-2016	CORREO ELECT.
8.-	28/01/2016	ANGELA FERRADA PARGA	SOLICITA INFORMACIÓN DE TODOS LOS POLITICOS DESIGNADO POR EL REGIMEN MILITAR EN PARTICULAR ALCALDE.	ENCARGADA OFICINA DE PARTES.	XXXXXX	24/02/2016 CUMPLÉ	ORD. N°104 19-02-2016	CORREO ELECT.
9.-	05/02/2016	SUBDIREC ORD.0090 05-02-2016 DERIVADA SOLICITUD SR. PABLO ANTONIO MUÑOZ HENRIQUEZ	LA INF. ENTREGADA POR EL DEPTO COMPETENTE NO ES LA MISMA DEL REGISTRO CIVIL.	DAEM	XXXXXX	03/03/2016 NO CUMPLÉ	ORD. N°143 11-03-2016	CORREO ELECT.
10.-	12/02/2016	SEBASTIAN A. MENA ALONSO	SOLICITA COPIA DEL OFICIO RETIRO DE POSTE CON CABELES	DOM	XXXXXX	10/02/2016 NO CUMPLÉ	ORD. N°137 07-03-2016	CORREO ELECT.
11.-	23/02/2016	ALEJANDRO SEPULVEDA CAJAL	FRONTE AL NUMERO N° 261 DE CALLE REGLADOR ONDIFRE JARA.	DOM	XXXXXX	21/03/2016 CUMPLÉ	ORD. N°142 11-03-2016	CORREO ELECT.

12.-	15/03/2016	SILVIA FUENTES	SOLICITA INF. DIRECCIONES MUNICIPALES Y DIRECTORES.	SECRETARIO MUNICIPAL	XXXXXX	13/04/2016 CUMPLE	ORD. N°168 30-03-2016	CORREO ELECT.
13.-	15/04/2016	GOBERNACIÓN PROVINCIAL	POR NO ENVIAR A SACRAL BASURA DOM. LO AGUILA EL SEMILLERO PANCELA N° 11.	SECRETARIO MUNICIPAL	XXXXXX	12/05/2016 CUMPLE	ORD. N°168 11-04-2016	CORREO ELECT.
		OFICIO N° 391 15-03-2016						
		DIREVIA SOLICITUD SR. JUAN PARÍS						
14.-	01/04/2016	FROUKIE KUIK	COSTO DE AGUA POTABLE POR PERSONA	TRANSTO Y MOV.		21/04/2016 29/04/2016 NO CUMPLE	ORD. N°3 15-07-2016	CORREO ELECT.
15.-	04/04/2016	CLAUDIA ALDunate	LISTADO DE SOLICITUDES INGRESADAS 2º SEMESTRE	TRANSPARENCIA		21/04/2016 29/04/2016 CUMPLE	ORD. N° 229 29-04-2016	CORREO ELECT.
16.-	04/04/2016	JUAN BAEZ	FECHA NACIMIENTOS DIRECTORIOS CONFIANZA ALCALDE	ADM. MUNICIPAL, SUCPLA		21/04/2016 29/04/2016 NO CUMPLE	ORD. N°248 12-05-2016	CORREO ELECT.
17.-	06/04/2016	CARLOS NEGRITO QUIJADA	RESP. CONCUISMO A CARGOS DIRECTIVOS	DAFM		21/04/2016 04/05/2016 CUMPLE	ORD. N°248 21-05-2016	CORREO ELECT.
18.-	11/04/2016	TAMARA MUÑOZ	NUMERO Y NOMBRES DE EMPRESAS RUBRO EXTINTORES	DAIFI		22/04/2016 09/05/2016 CUMPLE	ORD. N° 240 05-05-2016	CORREO ELECT.
19.-	11/04/2016	ALEJANDRO SERULVEDA CAJALIS	QBS 511TEL [NO QUEDO CONE. RESPUESTA.]	DOM		21/04/2016 09/05/2016 CUMPLE	ORD. N°42 11-03-2016	CORREO ELECT.
20.-	12/04/2016	SUBDIREC. ORD. N°154 DE FECHA 08-04-2016. DERIVA	IDENT. Y UBICACIÓN PROYECTOS COPROPRIEDAD INMOV. SUPERiores A 1.500 METROS DE ALTURA.	DOM		22/04/2016 10/05/2016 CUMPLE	SE DIO RESPUESTA SR. ALCALDE ESTA	VIA TELEFONICA
		SOLICITUD SR. CAMILO JARA P.					INFORMADO, SOLICITO	
							QUE TODAS LAS RESP. TRANSP.	
							DEBE IR OFICIO ALCALDE.	
21.-	12/04/2016	JUAN PABLO FABRES	REGISTRO Y AUTORIZ. DE CLÍNICAS VETERINARIAS	DAIFI		21/04/2016 10/05/2016 CUMPLE	ORD. N°236 04-05-2016	CORREO ELECT.
22.-	13/04/2016	TAMARA MUÑOZ	NUMERO Y NOMBRES DE EMPRESAS RUBRO EXTINTORES	DAIFI		25/04/2016 11/05/2016 CUMPLE	ORD. N° 240 05-05-2016	CORREO ELECT.
23.-	15/04/2016	JUAN PABLO FABRES	REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE CLÍNICAS VETERINARIAS	DAIFI		21/04/2016 10/05/2016 CUMPLE	ORD. N° 236 04-05-2016	CORREO ELECT.

24.-	18/04/2016	ERNESTO LAURENTI LOPEZ	Nº DE PATENTES PARA HOTELURIA	DIA/I	27/04/2016	16/05/2016 CUMPLE	ORD. N°241 05-05-2016	CORREO ELECT.
25.-	21/04/2016	SEBASTIAN MIRANDA	GASTOS DE VIAJES AL EXTRANJERO ALCALDE, CONCEJALES Y FUNCIONARIOS AÑO 2015.	DIA/I, ASESORIA JURIDICA OFICINA PARTES	02/05/2016	19/05/2016 CUMPLE	ORD. N° 249 12-05-2016	CORREO ELECT.
26.-	27/04/2016	MARIA JOSE BRAVO	NO VISUALIZA PERMISOS DE OBRAS EN PAG. TRANSP.	SRTA. FRANCISCA GOTOR				CORREO ELECT.
27.-	10/05/2016	SRA. MARIA DEL P. DULÁ	SOLICITA TODOS LOS ANTecedentes DE LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDS DE INFORMACIÓN 2º SEMESTRE 2015,	OFICINA TRANSPARENCIA	11/05/2016	18/05/2016 CUMPLE	ORD. N° 244 16-05-2016	CORREO ELECT.
		BAHIA JURQUÍZA CONCILIO	RESPECTO A RESPUESTAS QUE SE DIO A CLAUDIA ALDUNATE					
		PARA LA TRANSPARENCIA						
28.-	11/05/2016	JUAN E. FAUNDEZ MOLINA	NUMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DOCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL CON TITULO PROFESIONAL ESTUD.	DAIM	25/05/2016	14/06/2016 CUMPLE	ORD. N° 240 06-06-2016	CANTO CERT.
		SUBSECRETARIO DE SERV.						
		SOCIALES, DERIVA SOLICITUD						
		DE RICARDO GONZALEZ JARA						
29.-	19/05/2016	SEBASTIAN MIRANDA	INFORME DE GASTOS EN EL AÑO 2015 POR ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS, COMO EVENTOS, JUEGOS ARTIFICIALES, RECITALES ETC.	SECPA, DIDECO	30/05/2016	17/06/2016 NO CUMPLE	ORD. N° 493 DE FECHA 05-09-2016	CORREO ELECT.
30.-	27/05/2016	SEBASTIAN MIRANDA	SOLICITA PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES DEL MUNICIPIO AÑO 2016 Y CORREO INST. ALCALDE Y CONCEJALES	DIAS1, TRANSPARENCIA RECIBIDO 24-06-2016.	24/06/2016 CUMPLE		ORD. N° 374 20-07-2016	CORREO ELECT.
31.-	26/05/2016	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	SOLICITA REUNIR CORPORACIONES MUNICIPALES.	ASESORIA JURIDICA.	31/05/2016	31/05/2016 CUMPLE	FUE ENVIA DO POR CORREO	CORREO ELECT.
		OFICIO N° 4986 20-05-2016					DIRECTORIA DE A. JURIDICA	
							ORD. 491 DE FECHA 31-09-2016	CORREO ELECT.
							FALTO ENVIAR CORP. CULTURAL	

32.-	01/06/2016	CLAUDIA HERNANDEZ CADIZ CONCEJO PARA TRANSF.	SISTEMA ANTICIPADO DE RESOLUCIÓN DE CONTRAVIENCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE DON CANJOS NEGROSTE, EN CONTRA DE MUNICIPALIDAD CURACAVI, POR AUSENCIA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN.	OFICINA TRANSPARENCIA	03/06/2016	03/06/2016 CUMPLE	ORD. N° 268 23-05-2016	CORREO ELECT.
33.-	03/06/2016	JOSE IGNACIO CAIRO GARCIA	COSTO POR MI RETIRO Y DISPOSICIÓN ESCOMBARIOS QUE PRESENTAN EL MUNICIPIO , EL VOLUMEN DE CADA VIENTEDO IL GALAS DE RESIDUOS SOLIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMUNA.	DIAFI SERVICIOS GENERALES	15/06/2016	04/07/2016 NO CUMPLE	ORD. N° 413 02-08-2016	CORREO ELECT.
34.-	03/06/2016	ANNIE MARTINSON	SOLICITA PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE CURACAVI	SECPA	15/06/2016	04/07/2016 NO CUMPLE	ORD. N° 375 20-07-2016	CORREO ELECT.
35.-	06/06/2016	PAGLA ESTHARA PIBONE	SOLICITA PERMISOS OBLIGADOS A SU LION INDOPILAS PARA INSTALACION DE LEITIENDOS.	JURIDICA	15/06/2016	NO CUMPLE	ORD. N° 403 DE FECHA 05-09-2016	CORREO ELECT.
36.-	06/06/2016	PABLO SIMPSON CARVAJAL POTE. COLEGIO DE PROF.	SOLICITA CONTRATOS ACTUALIZADOS Y OTROS DOCUMENTOS DE SOCIOS DEL COLEGIO DE PROFESORES COMUNAL CURACAVI.	DAFM	16/06/2016	07/07/2016 CUMPLE	ORD. N° 369 19-07-2016	CORREO ELECT.
37.-	14/06/2016	ANTONIA VINAGRE GREZ	SOLICITA INFORMACION DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONCEJO, PARA LOS AÑOS 2014, 2015 Y 2016, EN MATERIA DE SEGURIDAD.	SECPA	28/06/2016	13/07/2016 CUMPLE	ORD. N° 414 03-08-2016	CORREO ELECT.
38.-	15/06/2016	FERNANDO OVARIZUN	SOLICITA COPIA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, COPIA DE AUDITORIAS INTERNAS EFFECTUADAS A COMPRAES PUBLICAS, AÑO 2014-2015, PLAN ANUAL DE COMPRAS AÑO 2016, PUBLICACION DE PLAN ANUAL DE COMPRAS AÑO 2016.	DIAFI CONTROL SECPA	29/06/2016	14/07/2016 CUMPLE	ORD. N° 357 14-07-2016	CORREO ELECT.

39.-	16/06/2016	COMITÉ DE AGUA CUYUNCAVI	SOLICITA DOCUMENTOS SOBRE ESTUDIO O DIAGNÓSTICO SOLICITADO POR ALCALDE A ÁGUAS ANDINAS.	SEPIA DOM	30/06/2016 DOM	15/07/2016 CUMPLÉ	ORD. N° 405 28-07-2016	CORREO ELECT.
40.-	17/06/2016	NATALIA GUTIERREZ IMBERT	SOLICITA LISTADO COMPLETO DE PATENTES COMERCIALES VIGENTES DE LA COMUNA.	DIARI	24/06/2016	15/07/2016 CUMPLÉ	ORD. N° 368 18-07-2016	CORREO ELECT.
41.-	17/06/2016	CARLOS PEREZ CANCANO	DICRITO DE CONFORMACIÓN DE LAS PLATAS MUNICIPALES	DIARI				
42.-	10/06/2016	ERNESTO PUENTE GUIVARA	SOLICITA INFORMACIÓN CODIC.	SECRETARIO MUNICIPAL	06/07/2016	27/07/2016 CUMPLÉ	ORD. N° 371 26-07-2016	CORREO ELECT.
43.-	04/07/2016	SILVIOENE ORD. 2408 10-06-2016	SOLICITA INF. ULTIMO JAGO PRIMERO CIRCULACIÓN	TRANSITO	07/07/2016	26/07/2016 CUMPLÉ	ORD. 372 26-07-2016	CORREO ELECT.
		DIVISA SOLICITUD SRA. JAVINA VEGA VILCIC	VEHICULO PATENTE 07-6915-4.					
44.-	06/07/2016	FEIJUE ESSIR GAJARDO	SOLICITA LISTADO ORG. COMUNITARIAS TERRITORIALES Y FUNCIONALES QUE SE ACORDEN LEY N° 19.418 ACTUALIZADA 2016. Y EN CASO SI EL MUNICIPIO LE HA TRANSFERIDO RECURSOS EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA LOS AÑOS 2014,2015 Y 2016 Y QUE TIPO DE RECURSOS A CADA ORGANIZACIÓN POR AÑO 2014,2015 Y 2016, Y EL MONTO EN FECHAS DE RECURSOS TRANSFERIDOS A CADA ORGANIZACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO POR AÑO 2014,2015 Y 2016.	DIARI DIÓSICO [ENCARG. OO.CC.]	12/07/2016	02/08/2016 CUMPLÉ	ENVÍD PRIMIGRÁ	CORREO ELECT.
							ORD. N° 408 01-08-2016	
							VENCE 12-08-2016	
							RESP. ORD. N° 431 DE FECHA 12/08/2016	
45.-	06/07/2016	NATALIA GUTIERREZ IMBERT	SOLICITA PLANO GEOREFERENCIADO PREDIOS URBANOS Y RURALES QUE CONTENGAN ROLLS AVALUO FISCAL NUMEROS MUNICIPALES.	DOM	12/07/2016	02/08/2016 CUMPLÉ	ORD. N° 380 22-07-2016	CORREO ELECT.

46.-	11/07/2016	SUBDERE ORD. N° 2542 11/07/2016 DERIVA SOLICITUD DEL SR. DAVID BRAVO	SOLICITA MONTOS DE VIÁTICOS POR GRADO DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS, Y EL DETALLE DE LOS PAGOS DE VIÁTICOS REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS A QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES EN CADA UNO DE ESTOS ORGANISMOS JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE GUARDEN RELACIÓN CON ESTOS PAGOS.	DIAFI	16/07/2016	09/08/2016	CUMPLE	ENVIO PRORROGA ORD. N° 423 FECHA 09-08-2016.	CORREO ELECT.
47.-	12/07/2016	DIRECTOR NACIONAL SENAMH	1.- POLITICA LOCAL DE INFANCIA DE CADA UNA DE LAS OPO DEL PAÍS DESDE EL AÑO 2012 AL 2016. 2.- PLAN LOCAL DE INFANCIA DE CADA UNA OPO DEL PAÍS AÑO 2012 AL 2016. 3.- DIAGNOSTICO LOCAL DE INFANCIA DE CADA UNA OPO DEL PAÍS AÑO 2012 AL 2016. 4.- DOCUMENTOS QUE RATIFICAN INCORPORACIÓN A INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL 2012 AL 2016. 5.- DOCUMENTOS DE ENCUENTROS DE CONCEJOS CONSULTIVOS CON AUTORIDAD LOCAL.	OPO		22/08/2016	NO CUMPLIE	ORD N°463 DE FECHA 26-08-2016	CORREO ELECT.
48.-	13/07/2016	ORD. N° 290 13-07-2016 COORDINADORA NACIONAL SIAC DERIVA SOLICITUD DE DON CESAR HERNANDEZ LLANCA MINISTERIAL.	SOLICITA INFORMACIÓN DE LUGARES O PROPIEDADES DE LA REGIÓN METROPOLITANA SERAN EXPROPIADOS CON FINES DE UTILIDAD PÚBLICA EN LOS AÑOS VENIDEROS POR SU CARTERA.	DOM	01/08/2016	29/08/2016	CUMPLE	ORD N°427 DE FECHA 11-08-2016	CORREO ELECT.
49.-	15/07/2016	SEBASTIAN A. MIRANDA CABRERA	SOLICITA CATASTRO O REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES CONTEMPLADAS EN LA LEY 19.418.	DIDECCO ENCARGADA OO.CC.	22/07/2016	19/08/2016	CUMPLE	ORD. N° 441 DE FECHA 18-08-2016	CORREO ELECT.
50.-	26/07/2016	CAROLINA MENA CARRILLO	ANTECEDENTES NUMEROS RESOLUCIONES APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN DEL FUNDIDO ALHUE	DOM	02/08/2016	23/08/2016	CUMPLE	ORD. N° 453 DE FECHA 24-08-2016	CORREO ELECT.

51.-	30/07/2016	MAXIMO NUÑEZ REYES 11/08/2016 (DOS CORREOS, MISMO TEMA)	NUMERO DE REGISTRO PROPIEDAD INMUEBLE UBICADO AVDA. AMBROSIO O'HIGGINS N° 865 EX945	DOM	02/08/2016	23/08/2016			
						08/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 500 - FECHA 08/09/2016	CORREO ELECT.
52.-	25/07/2016	CRISTIAN JORQUERA LAGOS	MONTO DE DINERO QUE SE HAN GASTADO EN XCAPACITACIÓN DE LOS CONCEJALES Y VIATICOS, REEMBOLSOS ENTRE LOS AÑOS 2013-2014-2015 Y 2016.	DIAFI	25/07/2016	22/08/2016	CUMPLE	ORD. N° 398 27-07-2016	CORREO ELECT.
53.-	03/08/2016	SUBDERE ORD. N° 2854 FECHA 03-08-2016 DERIVA SOLICITUD SRTA. CATALINA GAETE SALGADO.	SOLICITA CATASTRO DE TODOS LOS VERTEDEROS QUE PERMANECEN VIGENTES EN LAS REGIONES DE TARAPACÁ, METROPOLITANA, BIOBIO, LA ARAUCANÍA Y AYSÉN ESPECIFICAR: a) Ubicación geo referencial o dirección exacta. b) Comuna usuarias. c) Año de inicio de sus operaciones d) Tipo de propiedad.	SERVICIOS GENERALES	09/08/2016	30/08/2016	CUMPLE	ORD. N° 445 FECHA 22-08-2016.	CORREO ELECT.
54.-	02/08/2016	ITALO ALIENDRO VALENTINI SAN MARTIN	SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZA ELASEO DOMICILIARIO Y RETIRO DE ESCOMBROS DE ESTA COMUNA, MONTO DEL CONTRATO Y TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO.	SERVICIOS GENERALES	07/08/2016	30/08/2016	CUMPLE	ORD. N° 464 FECHA 26-08-2016	CORREO ELECT.
55.-	05/08/2016	ANTONIO RIQUELME	INFORMACIÓN RESPECTO FUNCIONARIOS PLANTA A CONTRATAR, RESPECTO A PAGOS DE BENEFICIOS DE LA LEY 20.922, CANCELACIÓN DE BENEFICIOS POR AUMENTO DE GRADOS Y ASIGNACIONES.	DIAFI RECURSO HUMANO	16/08/2016	07/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 498 - FECHA 07/09/2016	CORREO ELECT.
56.-	17/08/2016	CAMILO DIAZ IRIARTE	SOLICITA INFORMACIÓN COSOC, SI ESTA CONFORMADO SI ASÍ FUERA, ME GUSTARÍA SABER QUE MATERIAS SON LAS QUE SE INFORMAN RECURRENTEMENTE EN LAS REUNIONES.	SECRETARIA DE ACTAS COSOC.	23/08/2016	13/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 516 - FECHA 13/09/2016	CORREO ELECT.
57.-	17/08/2016	FELIPE EYZAGUIRRE GATTA	SOLICITA CONCESIÓN MUNICIPAL DEL ZOOLOGICO DE CURACAVI, CON SU DECRETO Y BASE DE LICITACIÓN.	ASESORIA JURIDICA	23/08/2016	13/09/2016	PRORROGA	ORD. N° 507 - FECHA 12/09/2016	CORREO ELECT.
						28/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 550 - FECHA 28/09/2016	CORREO ELECT.

58.-	24/08/2016	KALEDONIA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	SOLICITA AUDIENCIA CON EL SR. CARLOS VASQUEZ ALVAREZ	OFICINA TRANSPARENCIA	30-08-016	21/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 499 - FECHA 08/09/2016	CORREO ELECT.
59.-	24/08/2016	JAVIER SERRAT	SOLICITA NOMINA DE NEGOCIOS DE ABARROTES Y NOMINA DE FABRICA DE DULCES CHILENOS EN CURACAVI.	DIAFI	31/08/2016	21/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 530 - FECHA 21/09/2016	CORREO ELECT.
60.-	26/08/2016	GABRIELA GERMAIN FONCK	SOLICITA CONOCER LOS FUNDAMENTOS PARA LAS PODAS Y SEVEROS DESMOCHES EFECTUADOS A LOS ARBOLES DE LA CALLE AVENIDA O'HIGGINS DE CUARACAVI.	SERVICIOS GENERALES	06/09/2016	23/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 543 - FECHA 23/09/2016	CORREO ELECT.
61.-	26/08/2016	MARIA NAVARRETE	SOLICITA ACCESO A TODOS LOS CONTRATOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CVI, CON LA EMPRESA POWER GRAPHICS, COPIA DEL PERMISO MUNICIPAL OTORGADO LA EMPRESA POWER GRAPPHICS,COPIA DEL ULTIMO COMPROBANTE DE PAGO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES DE POWER GRAPHICS.	SECPLA, OBRAS,JURIDICO, DIDEKO, TRANSITO.	06/09/2016	23/09/2016	PRORROGA	ORD. N° 542 - FECHA 23/09/2016	CORREO ELECT.
62.-	29/08/2016	SUBDERE ORD. N° 3027 DERIVA SOLICITUD DE SR. JUAN LOPEZ QUEMAIQUIL	INFORMAR DE LA EMPRESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S2 CONSTRUCCIONES LIMITADA , SE HA ADJUDICADO ALGUNA LICITACIÓN O SI TIENE CONTRATO VIGENTE. Y OTRAS INF.	SECPLA, DIAFI, OBRAS, JURIDICO Y TRANSITO	06/09/2016	23/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 544 - FECHA 26/09/2016	CORREO ELECT.
63.-	30/08/2016	JOSE HERNANDEZ PINCHEIRA	SOLICITA CORREOS ELECTRONICOS DE LOS SECRETARIOS MUNICIPALES.	TRANSPARENCIA	12/09/2016	27/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 545 - FECHA 26/09/2016	CORREO ELECT.
64.-	30/08/2016	JOSEFA CHAMORRO	SOLICITA NOMINA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DAEM QUE DESEMPEÑAN CARGOS DIRECTIVOS Y TECNICOS PEDAGOGICOS EN LOS DAEM.	DAEM		27/09/2016	CUMPLE	ORD. N° 546 - FECHA 26/09/2016	CORREO ELECT.
65.-	30/08/2016	FRANCISCO VEGA DUARTE	SOLICITA LISTADO DE MUNICIPIOS QUE POSEEN CONVENIOS, DECLARACIONES Y ACCIONES CONJUNTAS CON PROVINCIAS Y ENTIDADES LOCALES ARGENTINAS.	OFICINA TRANSPARENCIA		27/08/2016	CUMPLE	ORD. N° 547 - FECHA 26/09/2016	CORREO ELECT.
66.-	05/09/2016	RAUL ASTROZA MUÑOZ	SOLICITA INFORMACION DE OFICINA DE EMERGENCIA	ENC. EMERGENCIA	16/09/2016	03/10/2016	CUMPLE	ORD. N° 559 - FECHA 03/10/2016	CORREO ELECT.
67.-	06/09/2016	SOL FERNANDA VIO ORELLANA	SOLICITA INFORMACIÓN DIRECTORIO DE JUNTAS DE VECINOS	ORG. COMUNITARIAS	16/09/2016	03/10/2016	CUMPLE	ORD. N° 558 - FECHA 03/10/2016	CORREO ELECT.

68.-	08/09/2016	TOMAS LAIBE SAEZ	SOLICITA DOCUMENTO INTEGRAL AL REGISTRO DE INSTITUCIONES QUE PRESTAN FUNCIONES DE APOYO A LAS MUNICIPALIDADES, LEY 20.330, DECRETO 403/2009.	DIAFI	21/09/2016	07/10/2016	CUMPLE	ORD. N° 569 - FECHA 07/10/2016	CORREO ELECT.
69.-	13/09/2016	ADELA ALARCON ORMAZABAL	SOLICITA DECRETO QUE AUTORIZA PERMISO A SRA. MARIA RECABAREN PARA BOTAR PANDERETA EN VILLA EL FALDEO.	DOM	26/09/2016	12/10/2016	NO CUMPLE	ORD. N° 585 - FECHA 17/10/2016	OFICINA DE PARTE
70.-	15/09/2016	OSVALDO TORRES GUTIERREZ	SOLICITA ACTAS DE REUNICON DEL CONSEJO ASESOR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES			17/10/2016	CUMPLE	ORD. N° 584 - FECHA 17/10/2016	CORREO ELECT.
71.-	16/09/2016	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	REMITO RECLAMO PRESENTADO POR SR. MAXIMO NUÑEZ, FUNDADO EN AUSENCIA DE RESPUESTA.	OFICINA TRANSPARENCIA	2 DIAS	20/09/2016	CUMPLE	CON FECHA 16/09/2016, SE RESPONDE AL CONSEJO ADJUNTANDO DOCUMENTOS	CORREO ELECT.
72.-	21/09/2016	NICOLAS JARA ALEMPARTE	SOLICITA ANTEPROYECTOS DESDE AÑO 2014 A SEPTIEMBRE 2016.	DOM	30/09/2016	19/10/2016	NO CUMPLE	ORD. N° 599 - FECHA 21/10/2016	CORREO ELECT.
73.-	24/09/2016	PEDRO ZAMARCA PAZ	SOLICITA INFORMACION TECNICA DE INFORMATICA.	SECPLA/ENC. INFORMATICA	05/10/2016	24/10/2016	ESP.RESPUESTA		
74.-	26/09/2016	CRISTIAN JORQUERA LAGOS	SOLICITA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE JAVIER BARNES Y DORIFO OVANDO, PERIODO AGOSTO A DICIEMBRE 2012.	DIAFI	03/10/2016	23/10/2016	CUMPLE	ORD. N° 571 - FECHA 07/10/2016	OFICINA DE PARTE
75.-	30/09/2016	ELVIRA FLORES	SOLICITA NOMINA DE SUELDOS DE LOS TRES JARDINES VTF DE LA COMUNA, PDTA. ASOC. FUNCIONARIAS BONOS, NOMINA DE TERMINO DE CONFLICTO. JARDINES VTF I.MUNICIP. CURACAVI.	DIDEKO	12/10/2016	28/10/2016	PRORROGA	ORD. N° 623 - FECHA 27/10/2016	OFICINA DE PARTE
76.-	30/09/2016	MINVU DERIVA SOLICITUD DEL SR. EDMUNDO ROMERO CAMPAÑA	SOLICITA NUMERO DE DENUNCIAS INGRESADAS AL SAG, REFERENTE A LA FORMACION DE LOTEOS IRREGULARES. HECHOS CONSTATADOS POR SAG EN TERRENO, REFERENTE A CONSTRUCCIONES.....	DOM	12/10/2016	03/11/2016	PRORROGA	ORD. N° 639 - FECHA 03/11/2016	CORREO ELECT.
76.-	30/09/2016	MINVU DERIVA SOLICITUD DEL SR. EDMUNDO ROMERO CAMPAÑA	SOLICITA NUMERO DE DENUNCIAS INGRESADAS AL SAG, REFERENTE A LA FORMACION DE LOTEOS IRREGULARES. HECHOS CONSTATADOS POR SAG EN TERRENO, REFERENTE A CONSTRUCCIONES.....	DOM	16/11/2016	15/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 639 - FECHA 15/11/2016	CORREO ELECT.
77.-	03/10/2016	NICOLAS CASTRO	SOLICITA LISTADO DE MUNICIPALIDADES QUE TENGAN CONVENIOS POR APORTES FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNA, POR EJEMPLO ; UNA MINERA, CENTRAL HIDROELECTRICA, EMPRESA PRIVADA O UN BANCO.	SECPLA, A. JURIDICA, DIAFI Y DIDEKO	14/10/2016	02/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 638 - FECHA 02/11/2016	CORREO ELECT.

78.-	04/10/2016	ROMINA GONZALEZ GONZALEZ	SOLICITA RETIRO DE BASURA DE SU DOMICILIO (NEGOCIO).	SERVICIOS GENERALES	12/10/2016	03/11/2016	NO CUMPLE	ORD. N° 646 - FECHA 11/11/2016	CORREO ELECT.
79.-	04/10/2016	RONALD ALEJANDRO VILLEGAS	SOLICITA GASTOS DE ACTIVIDAD ANIVERSARIO DE CURACAVI, DETALLADO.	DIDEKO	14/10/2016	03/11/2016	PRORROGA	ORD. N° 640 - FECHA 03/11/2016	CORREO ELECT.
		LABARCA		SECPA		18/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 665 - FECHA 17/11/2016	CORREO ELECT.
80.-	07/10/2016	JUAN MANUEL OJEDA GALDAMES	SOLICITA INFORMACION DE PERSONAS ATENDIDAS POR SALUD MENTAL AUGE- GES DEPRESION, ESQUISOFRENIA, ETC.	OFICINA TRANSPARENCIA		08/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 583 - FECHA 17/10/2016	CORREO ELECT.
81.-	07/10/2016	CESAR POBLET RIVEROS	SOLICITA SE INDIQUE CARGO Y NOMBRE COMPLETO PERSONA QUE SUBROGA ALCALDE.	OFICINA TRANSPARENCIA		08/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 598 - FECHA 21/10/2016	CORREO ELECT.
82.-	12/10/2016	PATRICIO TOLEDO	SOLICITA PLANO UNIDADES VECINALES; URBANO Y RURAL	ORG. COMUNITARIAS	21/10/2016	10/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 644 - FECHA 10/11/2016	CORREO ELECT.
83.-	14/10/2016	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	NOTIFICA RECLAMO DE SRA. GABRIELA GERMAIN. SOLICITA COMPLEMENTAR RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION Y FORMULAR DESCARGOS.	SERVICIOS GENERALES	24/10/2016	27/10/2016	NO CUMPLE	ORD. N° 642 - FECHA 04/11/2016	CORREO ELECT.
84.-	18/10/2016	MARINA ARAOS GALLARDO	SOLICITA DATOS DE JUNTAS DE VECINOS (DIRECCIONES Y CONTACTOS DE CADA ONG PATHER NOSTRUM UNA DE ELAS).	ORG. COMUNITARIAS	25/10/2016	17/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 656 - FECHA 15/11/2016	OFICINA DE PARTE
85.-	20/10/2016	NELSON EDUARDO SILVA RECABAL	SOLICITA COMITES DE ALLEGADOS INSCRITOS EN LA COMUNA DE CURACAVI QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.	ENC. VIVIENDA/SECPA	03/11/2016	18/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 655 - FECHA 15/11/2016	CORREO ELECT.
86.-	20/10/2016	KARINA RETAMAL	SOLICITA LISTADO DE CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS MUNICIPALIDADES EN EL PERIODO 1990-2016.	ASESORIA JURIDICA	03/11/2016	18/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 658 - FECHA 15/11/2016	CORREO ELECT.
87.-	25/10/2016	RAUL ROJAS VILLARROEL	SOLICITA ACTA CONSTITUCION, ESTATUTOS Y SUS MODIFICACIONES DE ASOCIACION DE PARCELEROS LA AURORA CURACAVI.	OFICINA TRANSPARENCIA		23/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 641 - FECHA 03/11/2016	CORREO ELECT.
88.-	30/10/2016	FERNANDO OYARZUN	SOLICITA COPIA DE AUDITORIAS OPERATIVAS REALIZADAS DURANTE PERIODO 2016, EN AREA MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION, POR UNIDAD DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.	ENC. CONTROL	14/11/2016	29/11/2016	CUMPLE	ORD. N° 688 - FECHA 25/11/2016	CORREO ELECT.

89.-	14/11/2016	JAVIER HERNANDEZ DOMINGUEZ	SOLICITA INFORMACION DE ACTIVIDADES QUE ESTAN REALIZANDO LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE INFANCIA Y NIÑEZ, SOLICITA RESPONDER LAS INTERROGANTES QUE INDICA.	DIDEKO OPD	30/11/2016	12/12/2016	CUMPLE	ORD. N° 714 - FECHA 12/12/2016	CORREO ELECT.
90.-	21/11/2016	RONALD VILLEGAS LABARCA	SOLICITA GASTO TOTAL MANTENCION DE AREAS VERDES, POR EMPRESA DE SERVICIOS DE MANTENCION.	SERVICIOS GENERALES	30/11/2016	19/12/2016	CUMPLE	ORD. N° 730 - FECHA 19/12/2016	OFIC. TRANSPAR.
91.-	24/11/2016	PABLO MUÑOZ HENRIQUEZ	SOLICITA REMUNERACIONES DE DIRECTORES DE COLEGIOS (RBD) DESDE AÑO 2008 A 2016, ADemas EDAD, SEXO, NIVEL EDUCACIONAL, EXPERIENCIA, TIPO DE CONTRATO, ETC.	DAEM	05/12/2016	22/12/2016	CUMPLE	ORD. N° 737 - FECHA 20/12/2016	CORREO ELECT.
92.-	01/12/2016	JACQUELINE OLMEDO CERDA	SOLICITA RESPUESTA A LA CARTA QUE MANDO HACE 2 AÑOS POR EL PROBLEMA DEL CALLEJON "LA AURORA". SI SE LE VA A DAR UNA SOLUCION AL POLVO EN SUSPENSION Y A LA ALTA VELOCIDAD QUE TRANSITAN LOS HABITANTES DEL CONDOMINIO.	DOM	15/12/2016	29/12/2016	CUMPLE	ORD. N° 768 - FECHA 29/12/2016	OFICINA DE PARTE
93	06/12/2016	CESAR LLANTEN	SOLICITA NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SRS. CONCEJALES, ALCALDE Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE TRABAJEN EN LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVI (NO FUNCIONARIOS DE SERV. TRASPASADOS) DEL PERIODO 2016-2020 - CORREOS ELECTRONICOS Y NUMEROS TELEFONICOS DE LOS SRS. CONCEJALES, ALCALDE Y FUNC. MUNIC.(NO FUNC. DE SERV. TRASPASADOS) PERIODO 2016-2020.	SECRETARIA CONCEJALES OFICINA TRANSPARENCIA	20/12/2016	04/01/2017	CUMPLE	ORD. N° 01 - FECHA 05/01/2017	CORREO ELECT.
94	08/12/2016	NICOLAS PARRA FIEDLER	SOLICITA CUALES SON LOS TERRENOS ASOCIADOS A LOS INMUEBLES MUNICIPAL A LA FECHA, SU EXTENSION Y AL INMUEBLE AL QUE ESTAN ASOCIADOS SEGUN EL CASO. SI ALGUNO DE ESTOS PROCESOS SE ENCUENTRA ORGANIZADO POR SECTORES, RUEGA QUE LA INFORMACION SOLICITADA TAMBIEN ESTE INDICADA EN DICHA FORMA.	ASESORIA JURIDICA	20/12/2016	06/01/2017	CUMPLE	ORD. N° 778 - FECHA 05/01/2017	CORREO ELECT.

95	09/12/2016	NICOLAS PARRA FIEDLER	SOLICITA LA CANTIDAD DE BASURA (EN TONELADAS) QUE SE HA GENERADO EN LA COMUNA ANUALMENTE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y 2016, ADEMÁS DEL ECONOMICO DE RECOLECCION, TRASLADO Y DEPOSICION DE ESTA (EN EL RELLENO SANITARIO CORRESPONDIENTE), SI ALGUNO DE ESTOS PROCESOS SE ENCUENTRA ORGANIZADO POR SECTORES, RUEGA QUE LA INFORMACION SILICITADA TAMBIEN ESTE DESGLOSADA DE DICHA FORMA.	SERVICIOS GENERALES	20/12/2016	06/01/2017	CUMPLE	ORD. N° 772 - FECHA 05/12/2016	CORREO ELECT.
96	12/12/2016	ERNESTO GUEVARA	SOLICITA INFORMACION SOBRE EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CURACAVI.	SECRETARIA COSOC	20/12/2016	09/01/2017	CUMPLE	ORD. N° 06 - FECHA 09/01/2017	CORREO ELECT.
97	15/12/2016	JAVIER HERNANDEZ DOMINGUEZ	SEÑALA ESTAR REALIZANDO UN ESTUDIO PARA CONOCER QUE TIPO DE ACTIVIDADES ESTAN REALIZANDO LOS MUNICIPIOS A FAVOR DEL ADULTO MAYOR/O TERCERA EDAD.	DIDEKO ENC. ADULTO MAYOR	28/12/2016	12/01/2017	CUMPLE	ORD. N° 26 - FECHA 16/01/2017	CORREO ELECT.
98	26/12/2016	CAMILA C. ARAYA CAMUS,	SOLICITA PLANOS RM-PRM-02-Pm/CBPIA.y 1C INCLUIDOS EN LA ULTIMA DERIVADA DE MINISTERIO MEDIO AMBIENTE.	DOM	16/01/2017	01/02/2017	CUMPLE	ORD. N° 59 - FECHA 01/02/2017	CORREO ELECT.
99	27/12/2016	KARINA ANDREA RIQUELME	SOLICITA INFORMACION PATENTES/MUNICIPALES VIGENTES DE LA COMUNA	DIAFI	06/01/2017	23/01/2017	CUMPLE	ORD. N° 34 - FECHA 20/01/2017	CORREO ELECT.
100	30/12/2016	FELIPE CAÑOLES	SOLICITA NOMBRE DE ALCALDE Y CONCEJALES, INCLUYENDO NUMERO DE TELEFONO INSTITUCIONALES Y CORREO ELECTRONICOS.	OFICINA TRANSPARENCIA		03/02/2017	CUMPLE	ORD. N° 43 - FECHA 23/01/2017	CORREO ELECT.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local, es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 15.231 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna, en todas las materias en que la ley le ha dado competencia. Por lo anterior, se informa que las causas ingresadas en el Juzgado de Policía Local de Curacaví durante el año 2016 son 17.082, las que se desglosan de la siguiente forma:

1)	Infracciones de tránsito.....	15.235
2)	Ordenanza municipal.....	177
3)	Ley urbanismo.....	8
4)	Consumidor.....	10
5)	Alcoholes.....	352
6)	Renta municipal.....	30
7)	Sobrepeso.....	1.232
8)	Otros.....	38

DIRECCIÓN JURÍDICA

OFICIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
INGRESADOS A LA ASESORIA JURIDICA DURANTE EL AÑO 2016

OFICIO	MATERIA
017464	Sobre petición de ampliación de plazo para evacuar respuesta al pre informe N° 1.272, de 2015.

	Del 04.03.2016	“Construcción carpeta asfáltica grupo 1”.
012038	Del 15.02.2016	Sobre cumplimiento del oficio Nº 61.451, de 2015, de esa Contraloría, relativo a presentación efectuada por doña María Cecilia Infante Letelier, dirigente de Comité de Agua Cuyuncaví Bajo.
003126	Del 14.01.2016	Sobre cumplimiento a instrucciones impartidas en el oficio Nº 81.182, de 2015, relativo a Informe Final Nº 654, de 2015, sobre Auditoría a las contrataciones a honorarios con cargo a la cuenta presupuestaria 21.04.004 en la Municipalidad de Curacaví.
007231	Del 28.01.2016	Sobre observaciones formuladas en el informe de seguimiento al informe final Nº 42, de 2013, sobre auditoria al maproceso de recursos humanos y cumplimiento de la Ley N1 20.500, en la Municipalidad de Curacaví.
008528	Del 13.02.2016	Sobre inasistencia a concejo municipal de Curacaví del 5 de octubre de 2015, por denuncia efectuada por persona que solicita reserva del nombre.
008880	Del 04.02.2016	Remite pre informe de observaciones Nº 1.272, de 2015, sobre inspección a las obras de los contratos del proyecto “Construcción carpeta asfáltica grupo 1”, de la Municipalidad de Curacaví.
023491	Del 29.03.2016	Remite informe de seguimiento al informe final Nº 654, de 2015, sobre auditoría a las contrataciones a honorarios con cargo a la cuenta presupuestaria 21.04.004 en la Municipalidad de Curacaví.
024812	Del 04.04.2016	Solicita se remita sumario con relación a reclamo de don Héctor Villalobos Méndez, docente del Liceo Presidente Balmaceda.
027006	Del 12.04.2016	Sobre denuncia por eventual uso de propiedad privada en la ejecución de contrato de pavimentación efectuada por el concejal señor Francisco Carrasco González.
029549	Del 20.04.2016	Comunica inicio de proceso de validación en el Marco del Plan Anual de Validación 2016 de registros de la plataforma web SIAPER REMUN.
031694	Del 28.04.2016	Solicita informe en presentación efectuada por los concejales doña Lidia Araos Henríquez, don Cristian Galdames Santibáñez y don Paul Alvarado Muñoz, respecto a la sesión de la comisión de seguridad del concejo efectuada en el restaurante Lukas.
036951		Instrucciones contenidas en oficio circular Nº 8.600,

Del 18.05.2016	de 206, de esa Contraloría, respecto a las elecciones primarias.
042707 Del 09.06.2016	Transcribe oficio N° 042706 “concejo municipal no se ajustó a derecho al rechazar el nombramiento del candidato propuesto por el Alcalde para ocupar la plaza de director de control por causas ajenas a las previstas en las bases del concurso, debiendo regularizar tal situación en la forma que indica.
056655 Del 02.08.2016	Remite copia de informe de validación N° 13, de 2016, sobre SIAPER registro electrónico municipal en la Municipalidad de Curacaví.
011661 Del 12.02.2016	Municipio se ajustó a derecho al establecer en ordenanza que indica, valores diversos por concepto de derechos de aseo domiciliario, por denuncia efectuada por una persona que solicita reserva de su identidad.
069300 Del 21.09.2016	Reitera instrucciones con motivo de las elecciones municipales de año 2016, en los aspectos que indica.
073523 Del 06.10.2016	Reitera petición de informe en presentación efectuada por don Carlos Negrete Quijada.
076906 Del 19.10.2016	Remite copia de sumario administrativo y de resolución que indica que resolvió los recursos de reposición interpuesto por doña Flor María Mondaca Rodríguez, ex directora de administración y finanzas.
080095 Del 03.11.2016	Solicita regularizar situaciones contables y presupuestarias e informar dentro del plazo que indica.
087312 Del 01.12.2016	Comunica auditoría y solicita información que indica, en conformidad con el plan anual de fiscalización.

**NOMINA DECRETOS EXENTOS QUE INSTRUEN SUMARIOS
ADMINISTRATIVOS AÑO 2016**

Nº. DECRETO	MATERIA	FISCAL	ESTADO
312 Del 30.03.2016	Instruye investigación sumaria en las unidades que resulten responsables por el otorgamiento del permiso de edificación Nº 14, de 2013, emanados de la dirección de Obras Municipales de la Municipalidad, determinando las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios municipales responsables.	Abogado señor Cristian Andrades Drago, Secretario Municipal.	En etapa investigativa
373 Del 20.04.2016	Instruye sumario administrativo con el objeto de investigar las eventuales responsabilidades administrativas que pudieran existir de parte de doña Carla Barrera Alvarado, docente de la Escuela Fernando Carvajal Pinto por denuncia de apoderado por conductas inapropiadas con su hijo menor de edad.	Srta. Camila Alvarado Díaz, Asistente Social Depto. de Educación.	En etapa investigativa.
474 Del 16.05.2016			
494 Del 09.06.2016	Suspende preventivamente de sus funciones, a contar de la notificación del presente decreto, con goce de remuneraciones, a doña Carla Barrera Alvarado, docente de la Escuela Básica Municipal "Fernando Carvajal Pinto".	Sra. María Teresa Moscoso Aguilera, Encargada de proyecto de educación.	En etapa investigativa.
157 Del 16.02.2017	Autoriza prórroga de plazo en la etapa indagatoria del sumario hasta el 12 de julio de 2016. Retrotraese a la etapa de formulación de cargos el respectivo sumario y designa nuevo Fiscal.		
563 Del 02.06.2016	Instruye breve investigación sumaria al conductor don Pedro Serrano Zúñiga para esclarecer accidente ocurrido el día 05 de abril de 2016 por mala maniobra.	Sra. María Teresa Moscoso Aguilera, Encargada de proyectos de educación.	En etapa investigativa.
564 Del 02.06.2016	Instruye sumario administrativo al conductor don Juan Norambuena Yáñez, por continuos retiros de combustible a través de utilización de tarjetas magnéticas de la municipalidad	Sr. Ángelo Valladares Contreras, Director de Tránsito y Transporte	En etapa investigativa.

	de Curacaví para uso personal.	Público.	
594 Del 03.06.2016	Instruye breve investigación sumaria en contra del docente del Liceo Presidente Balmaceda don Jorge Jesús Negrete Aguilar, por no presentarse a trabajar desde el 03 de mayo.	Sr. Jorge Cabezas Arco, Director de Educación.	En etapa investigativa.
598 Del 09.06.2016	Instruye investigación sumaria para determinar eventuales responsabilidades administrativas por la demora en el proceso de contratación de funcionarios por parte de la DIDEKO y por la SECPLA.	Srta. Romina Fuentes Ode, Directora Jurídica.	En etapa investigativa.
671 Del 12.07.2016	Instruye investigación sumaria para determinar eventuales responsabilidades administrativas que correspondan por la demora en el proceso de la firma del decreto que aprueba Addendum de contrato con la empresa "Parallel Chile S.A., por parte de la Dideko y de la Secpla.	Sr. Juan Ricardo Garrido Lizana, Director de DIAFI.	En etapa investigativa.
673 Del 12.07.2016	Instruye breve investigación sumaria en contra del chofer don Pedro Serrano Zúñiga, por denuncia de apoderado del Liceo Presidente Balmaceda por negarse a trasladar a su hijo, alumno del mencionado Liceo el día 3 de junio de 2016.	Sr. Francisco Pinto Sagredo, Encargado del Personal del DAEM.	En etapa investigativa.
864 Del 29.08.2016	Instruye investigación sumaria para determinar eventuales responsabilidades administrativas que correspondan por el supuesto acoso laboral ejercido en contra de la docente del Liceo Presidente Balmaceda, doña María Morales Espinosa.	Srta. Camila Alvarado Díaz, Asistente Social Departamento de Educación.	En etapa investigativa.
1.005 Del 07.10.2016	Instruye investigación sumaria para determinar eventuales responsabilidades administrativas que correspondan a los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, como Unidad Técnica de las obras asociadas al proyecto "Construcción carpeta asfáltica grupo 1", según lo instruido en Informe Final N° 1272, de 2015, de la Contraloría General de la República.	Srta. Romina Fuentes Ode Directora de Asesoría Jurídica.	En etapa investigativa.
1044 Del 18.10.2016	Modifica decreto N° 1005 en el sentido que se "instruye sumario		

	administrativo" y no "investigación sumaria".	
--	--	--

DECRETOS QUE APRUEBAN CONTRATOS DE COMODATOS AÑO 2016

DECRETO	FECHA	MATERIA
314	30.03.2016	Aprueba comodato por 30 años con el Club Social, deportivo y cultural "Somos la Roja Curacaví F.C", respecto del terreno ubicado en el corte superior del Estadio Olímpico Municipal Cuyuncavi.
434	05.05.2016	Aprueba renovación de contrato de comodato por cinco años con el Hospital de Curacaví, respecto a la ambulancia marca Dogde, Modelo Ram 2500, color blanco, año 2011, placa patente CWKV 27-02.
595	03.06.2016	Aprueba comodato con el Hospital de Curacaví respecto de la segunda sala de la sede social de la Junta de Vecinos de Alhue, para ser utilizada como "Estación Médico Rural".
677	14.07.2016	Aprueba contrato de comodato con la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado y el Centro de Rehabilitación de la Municipalidad de Curacaví, mediante la cual la TELETON cede el bien: un computador personal Lenovo, un microsof Kinect for Windows, un televisor LED LG 42 pulgadas, un par de parlantes Genius y un atril para TV/LED/PC.
751	29.07.2016	Aprueba contrato de comodato por 20 años con la Junta de Vecinos Villa Los Álamos, respecto de la sede social ubicada en la calle Lidia Silva Mc Vey esquina Pasaje 1, comuna de Curacaví.
943	22.09.2016	Aprueba contrato de comodato por 20 años con la Junta de Vecinos Villa Padre Hurtado, respecto de la multicancha ubicada frente a dicha Villa.
945	22.09.2016	Aprueba contrato de comodato precario con doña Nelly Hurtado Fuentes, respecto de la entrega de un catre clínico nuevo para su uso personal.
1271	30.12.2016	Aprueba anexos de contratos de comodatos suscrito con la Fundación Integra, para seguir utilizando un sector del establecimiento educacional municipal Cuyuncaví, hasta el 31 de diciembre de 2016, para el funcionamiento del Jardín Infantil Remolino Verde, el que actualmente se encuentra en reparaciones.

NOMINA DE DECRETOS EXENTOS QUE APRUEBAN CONCESIONES

AÑO 2016

DECRETO	FECHA	ORGANIZACIÓN
998	07.10.2016	Aprueba contrato de concesión municipal de terreno ubicado concesión municipal de terreno ubicado en el Estadio Municipal “Julio Riesco” suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curacaví y don Mauricio León Sepúlveda Toledo, de fecha 29 de julio de 2016, para la instalación del “PRIMER ZOOLÓGICO DE CURACAVÍ” denominado “CENTRO DE RESCATE CURACAVÍ ZOO”.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SECPLA

La Secretaria Comunal de Planificación durante el año 2016, sea adjudicaron un total de 43 licitaciones públicas por un monto total de **\$1,631,680,260**, con todo lo que esto conlleva, elaboración de bases administrativas y técnicas, elaboración de informe de la comisión evaluadora, adjudicación, entre otras cosas.

Total de licitaciones	Año 2016
	36

Detalle Licitaciones

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Objetivo	DECRETO/PEDIDO	Tipo de Licitación	Monto Total Estimado Licitación
4202-1-LE16	SONIDO, ILUMINACION, GENERADOR Y PANTALLA LED	CONTRATACIONES FESTIVAL DE LA VOZ 2016	3	Pública	12,000,000
4202-2-LE16	ARRIENDO DE GRADERIAS FESTIVAL DE LA VOZ DE CURACAVI 2016	ARRIENDO GRADERIAS FESTIVAL DE LA VOZ	4	Pública	4,000,000
4202-7-LQ16	SUMINISTRO RESALTO REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEÑALI	Servicios de Demolición, Construcción, Demarcación y Señalización de Resaltos Reductores de Velocidad en distintos sectores de la Comuna de Curacaví sujetos al Decreto N° 200 el 13 de Mayo de 2015.	44	Pública	
4202-9-LE16	REPARACIÓN DE MOTOR CAMIÓN VOLSWAGEN	Se requiere contratar la reparación y rectificación de motor de camión recolector de residuos sólidos.	164	Pública	5,000,000
4202-10-LE16	ADQUISICION DE CALZADO ESCOLAR AÑO 2016	Suministro de calzado escolar beneficiarios	207	Pública	9,000,000
4202-11-L116	SERVICIO DE VEHICULO DE TRANSPORTE PARA PROGRAMA HABITABILIDAD	Servicio de traslado con conductor para programa habitabilidad.	205	Pública	2,000,000
4202-12-LP16	CONSERVACIÓN MEJORAMIENTO PLAN PREVENTIVO ESCUELA BASICA SAN JOSE OBRERO	Conservacion Mejoramiento escuela San Jose Obrero	215	Pública	44,999,999

4202-13-L116	PROVISION Y MANTENCION DE HOSTING MUNICIPALIDAD	Servicio de alojamiento de datos	218	Pública	600,000
4202-15-LQ16	REPARACION PEAS Y ALCANTARILLADO EN DIVERSOS SEC	La presente propuesta consiste la ejecución de la obra REPARACION PEAS Y ALCANTARILLADO EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.		Pública	93,000,000
4202-16-LQ16	SUMINISTRO DEMARCACION VIAS PEATONALES COMUNA DE CURACAVI	Demarcación vias peatonales en recorridos de locomoción colectiva de la comuna.	226	Pública	
4202-17-L116	EMULSIÓN ASFALTICA PARA SELLADO DE BACHES	Adquisicion de tambores de emulsionasfaltica	41080	Pública	3,000,000
4202-18-LE16	ADQUISICION DE RODILLO COMPACTADOR MANUAL	Rodillo para complementar funcionamiento camion de baches para la MANTENIMIENTO Y REPARACION de calles.	41080	Pública	7,500,000
4202-19-LE16	ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS MUNICIPALES - CURACAVI	La presente propuesta consiste en la adquisición de 02 vehículos para diversas labores municipales.	246	Pública	40,000,000
4202-22-LE16	MODULOS DE TELA E INSTALACION ELECTRICA PARA STAND	Servicios complementarios Festival de la Voz 2016	339	Pública	18,000,000
4202-23-LE16	PROYECTO CLINICA DENTAL LICEO DE CURACAVI PRESIDEN	Implementacion de clinica Dental según normas sanitarias.	322	Pública	17,000,000
4202-24-LE16	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL FIESTA DE LA CHICHA 2016	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL FIESTA DE LA CHICHA 2016	339	Pública	9,500,000
4202-25-LE16	"SONIDO, ILUMINACION, GENERADOR, PANTALLA LED Y OT	"SONIDO, ILUMINACION, GENERADOR, PANTALLA LED Y OTROS Fiesta de la Chicha	340	Pública	18,000,000
4202-26-L116	PREMIOS FIESTA DE LA CHICHA 2016	Premiación Fiesta de la Chicha 2016	44510	Pública	2,800,000
4202-28-LQ16	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA RECUPERACIÓN LICENC	Servicio de gestión de subsidios de licencias médicas, según especificaciones técnicas.		Pública	200,000,000
4202-29-LE16	SERVICIO DE VEHICULO DE TRANSPORTE PARA PROGRAMAS	Transporte Programa	468	Pública	3,000,000
4202-31-L116	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS PROGRAMA PROTECCIÓN SOCIAL		Pública	1,187,500

4202-32- LE16	INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	INSTALACIÓN Y PROVISION DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ SEGUNDO LLAMADO. APROBADO SEGÚN DECRETO 679 DEL 14 DE JULIO DEL 2016	679	Pública	5,500,000
4202-34- LE16	PROYECTO REPARACION SEDES SOCIALES 2° LLAMADO	PROYECTO REPARACION SEDES SOCIALES 2° LLAMADO DECRETO EXENTO 725 PARA LA REPARACION DE SEDES DE SAN JOAQUIN Y ESCUELA SAN JOSE OBRERO, CURACAVI	725	Pública	37,000,000
4202-35- LE16	CONCESIÓN EXTRACCIÓN DE ARIDOS ESTERO PUANGUE	CONCESIÓN EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS ESTERO PUANGUE DECRETO EXENTO N° DE 02/09/2016		Pública	1
4202-36- LR16	CONSTRUCCION CARPETAS ASFALTICAS SECTOR RURAL	La presente propuesta consiste la ejecución de la obra denominada: CONSTRUCCION CARPETAS ASFALTICAS SECTOR RURAL , según planimetría adjunta. Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION CARPETAS ASFALTICAS SECTOR RURA	776	Pública	246,813,679
4202-37- LP16	PROYECTO MEJORAMIENTO PREVENTIVO LICEO PRESIDENTE	PROYECTO MEJORAMIENTO PREVENTIVO LICEO PRESIDENTE BALMACEDA ,	782	Pública	86,395,844
4202-38- LP16	REPARACION Y TECHADO DE MULTICANCHA, ESCUELA HERIB	REPARACION Y TECHADO DE MULTICANCHA, ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN ,	781	Pública	86,395,636
4202-39- LE16	ELABORACION PLADECO 2016 – 2020	Elaborar el Plan de Desarrollo Comunal de la Municipalidad de Curacaví, el cual regirá a contar del año 2016 al 2020, para lo cual la Ilustre Municipalidad de Curacaví	774	Pública	11,000,000
4202-42- L116	ARRIENDO MOTONIVELADORA	ARRIENDO MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVI, DECRETO EXENTO LLÁMESE 863	863	Pública	4,500,000

4202-44- LE16	ADQUISICIÓN DE LUTOCARES DOMICILIARIOS CURACAVI	Adquisición de al menos 1.600 contenedores domiciliarios de 120 litros cúbicos de capacidad, de material plástico, de Color Verde, con al menos 1.600 PIOLA ACERO GALVANIZADA 316, llaves maestras y logo municipal.	888	Pública	40,000,000
4202-45- LE16	ANIVERSARIO DE CURACAVI 2016	Se requiere contratar AUDIO, ILUMINACION, PANTALLA LED, GENERADOR, BAÑOS VIP, CAMARINES, PUBLICIDAD, CATERING Y CCTV - ANIVERSARIO DE CURACAVI 2016	930	Pública	20,000,000
4202-47- LR16	CONSTRUCCION CARPETAS ASFALTICAS, VEREDAS URBANO	La presente propuesta consiste la ejecución de la obra denominada: CONSTRUCCION CARPETAS ASFALTICAS Y VEREDAS SECTOR URBANO , según planimetría adjunta.	994	Pública	386,281,129
4202-49- LP16	MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA BASICA FERNANDO CARV	La presente propuesta consiste la ejecución de la obra denominada: CONSERVACION MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA BASICA FERNANDO CARVAJAL PINTO	1030	Pública	199,230,972
4202-51- LE16	SERV. DESRATIZACION, DESINSECTACION, FUMIGACION Y	SERVICIO DE DESRATIZACION, DESINSECTACION, FUMIGACION Y SANITIZACION PARAMUNICIPIO, DAEM, JUZGADO POLICIA LOCAL Y JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVI	1024	Pública	9,180,000
4202-52- L116	SUMINISTRO DE PASAJES DE BUS	SUMINISTRO DE PASAJES DE BUS PARA USUARIOS DE LA COMUNA	946	Pública	2,000,000
4202-54- LE16	ADQUISICION DE JUGUETES NAVIDAD 2016	ADQUISICION DE JUGUETES NAVIDAD 2016 MUNICIPALIDAD DE CURACAVI DECRETO EXENTO 1117 PARA DIDEKO	1117	Pública	5,395,500
4202-57- L116	SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA HABITABILIDAD 2016	SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA HABITABILIDAD 2016 DECRETO 1140	1140	Pública	600,000

4202-58-L116	SERVICIO TELEFONIA Y BANDA ANCHA SALAS CUNAS MUNICIPALES	SERVICIO TELEFONIA Y BANDA ANCHA SALAS CUNAS MUNICIPALES DECRETO EXENTO 1143 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016	1143	Pública	800,000
				TOTAL	1,631,680,260

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, durante el 2016 se realizaron los siguientes proyectos:

- Serealizó el mejoramiento del frontis del Edificio Consistorial.
- Reparaciones a las Sedes Sociales de San Joaquín y San José Obrero.
- Construcción de cancha de futbolito en pasto sintético.
- Clínica Dental, Liceo Presidente Balmaceda.
- Reposición sede social Santa Teresita y conexión alcantarillado otras sedes.
- Construcción Hogar internado, Escuela Heriberto Erlwein.
- Ampliación Techumbre Gimnasio y Sumidero aguas lluvias, Liceo Presidente Balmaceda.
- Recarpeteo y mejoras Gimnasio, Escuela San José Obrero.
- Recarpeteo de patios, construcción sala multitaller, mejoras en pabellón de párvulo y mejoras gimnasio, Escuela Fernando Carvajal Pinto.

FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

Fondos Propios:

1.-Mejoramiento Frontis Edificio Consistorial.

Monto: \$ 11.075.330

Descripción: se realizó la confección y posterior instalación de pasamanos en el frontis del Municipio, así como pintura, vitrificado de piedra en muros y reposición de mamparas de todos los accesos principales

2.-Reparación Sedes Sociales San Joaquín y San José Obrero

Monto: \$ 33.980.088

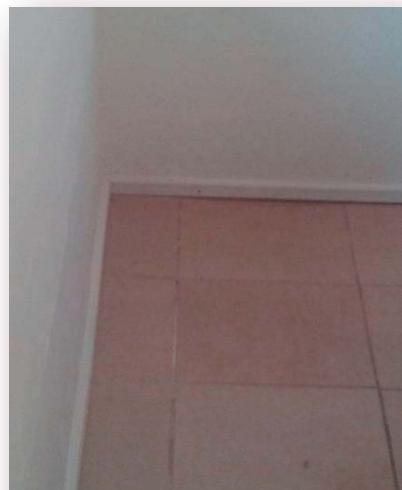
Descripción: se realizó las reparaciones a las sedes San Joaquín (Mejoras estructurales, reposición de fundaciones, piso y terminaciones) y de la Sede San José Obrero (reparación de muro, pintura, cielo e implementación de mobiliario).

Fotos obra terminada:

Sede San Joaquín



Sede San José Obrero



3.-Clínica Dental, Liceo Presidente Balmaceda.

Monto: \$ 16.999.994

Descripción: se realizó la reposición completas de la sede Sata Teresita de Pataguilla, así como la instalación de alcantarillado de otras dos sedes sociales en el sector urbano de la comuna.

Fotos obra terminada:



4.-ADQUISICION DE RODILLO COMPACTADOR MANUAL

Monto: \$ 7,500,000

Descripción: se realizó la Adquisición de un Rodillo para complementar funcionamiento camión de baches para el Mantenimiento y reparación de calles



5.-ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS MUNICIPALES - CURACAVI

Monto: \$37.684.920.-

Descripción: se realizó la Adquisición de dos camionetas municipales para las labores sociales y de trabajo en terreno del municipio.



6.- ADQUISICIÓN CAMIÓN DE RECOLECCIÓN DE RSD

Monto: \$\$128.488.883.-

Descripción: se realizó la Adquisición de un camión recolector de residuos sólidos con caja compactadora de alta compactación de 20mts 3 con alza contenedor



7.- ADQUISICIÓN DE LUTOCARES DOMICILIARIOS CURACAVI

Monto: \$ 40.000.000

Descripción: Adquisición de a lo menos 1.700 contenedores domiciliarios de 120 litros cúbicos de capacidad, de material plástico, de Color Verde, con a lo menos 1.700 PIOLA ACERO GALVANIZADA 316, llaves maestras y logo municipal.



FONDOS EXTERNOS

TRANSANTIAGO VI - Fondo Regional de Iniciativa Local: FRIL

Proyectos:

Fondo Fril:

1.0- Construcción de Carpeta Asfáltica 2 calles en Curacaví.

Monto: \$ 86.396.000

Descripción: Esta calle está sin pavimento en su calzada, en la actualidad. En la primera instancia se colocara la subbase y base para posteriormente colocar carpeta asfáltica de 5 cm en todo su largo y se confinara con solera tipo A. Estas calles corresponden a calle circunvalación villa Lo Prado y calle circunvalación villa Inela con un total de 1319 m² de carpeta asfáltica y 250 ml de soleras.

Fotos de la situación actual:



2.0- Construcción pavimentos Callejon 3 Pataguilla, Curacavi.

Monto: \$ 86.396.000

Descripción: Esta calle se encuentra totalmente construida, se colocaron la base y subbase logrando la compactación optima para recibir carpeta asfáltica de 4 cm y su confinamiento se realizo con solera de hormigón tipo A. Esta calle tiene un total de 1925 m² de carpeta asfáltica y 550 ml de soleras.

Fotos de la obra :



3.0- Construcción de Carpeta Asfáltica calle Curaca Poniente2, Curacaví.

Monto: \$ 84.688.487

Descripción: Esta calle está sin pavimento en su calzada, en la actualidad. En la primera instancia se colocara la subbase y base para posteriormente colocar carpeta asfáltica de 5 cm en todo su largo y se confinara con solera tipo A. Esta calle tiene un total de 1071 m² de carpeta asfáltica y 306 ml de soleras.

Fotos de la situación actual:



4.0- Construcción de pavimento calle Santa Teresita, Curacavi.

Monto: \$ 74.021.679

Descripción: Esta calle se encuentra totalmente construida, se colocaron la base y subbase logrando la compactación optima para recibir carpeta asfáltica de 4 cm y su confinamiento se realizo con solera de hormigón tipo A. Esta calle tiene un total de 1631 m² de carpeta asfáltica y 466 ml de soleras.

Fotos de la situación actual :



5.0- Construcción carpeta asfáltica calle El Ajial Interior

Monto: \$ 86.396.000

Descripción: Esta calle se encuentra totalmente construida, se colocaron la base y subbase logrando la compactación óptima para recibir carpeta asfáltica de 4 cm y su confinamiento se realizó con solera de hormigón tipo A. Esta calle tiene un total de 1925 m² de carpeta asfáltica y 550 ml de soleras.

Fotos de la obra:



6.0- Construcción de Carpeta Asfáltica calle Francisco Saavedra, Curacaví.

Monto: \$ 69.419.959

Descripción: Esta calle está sin pavimento en su calzada, en la actualidad. En la primera instancia se colocara la subbase y base para posteriormente colocar carpeta asfáltica de 5 cm en todo su largo y se confinara con solera tipo A. Esta calle tiene un total de 1356 m² de carpeta asfáltica y 411 ml de soleras.

Fotos de la situación actual:



7.0- Construcción de veredas zona Sectores Urbanos, Curacaví.

Monto: \$ 64.242.091

Descripción: Estas veredas estaban con sus pavimentos en mal estado y con un grave deterioro, y se van a reemplazar por veredas de hormigón. Estas veredas tienen un total de 1911 mt². Los lugares que se construirán veredas serán:

Fotos de la situación actual:



1.0 CALLE LOS PATRIOTAS: entre Manuel Rodríguez y Javiera Carrera

2.0 CALLE ISABEL RIQUELME entre Ambrosio O'higgins y termino de pavimentación

3.0 CALLE ISABEL RIQUELME entre Ambrosio O'higgins y calle el cerro

4.0 CALLE WILLIAMS REBOLLEDO entre Germán Riesco y pasaje ClotarioBlest.

5.0 CALLE PRESBITERO MORAGA SUR entre Ambrosio O'higgins y presbítero moraga

6.0 CALLE PRESBITERO MORAGA SUR entre presbítero moraga y presbítero moraga

7.0 CALLE PRESBITERO MORAGA SUR entre presbítero moraga y pasaje Lepe

8.0 CALLE PRESBITERO MORAGA SUR entre pasaje Lepe y pasaje caren

Programa de Mejoramiento urbano: PMU

1.0- Construcción de veredas en Curacavi

Monto: \$ 56.730.361

Descripción: Estas veredas estaban con sus pavimentos en mal estado y con un grave deterioro, y se van a reemplazar por veredas de hormigón. Estas veredas tienen un total de 2155 m².

Fotos de la situación actual de algunas veredas:



1.0 CALLE WILLIAMS REBOLLEDO: entre calle Germán Riesco y calle Juan Pastene.

2.0 CALLE CURACA PONIENTE: entre Avda Ambrosio O'higgins y calle Las Achiras. Lado oriente

3.0 CALLE CURACA PONIENTE: entre Avda Ambrosio O'higgins y calle Las Achiras. Lado Poniente

4.0 CALLE CIRCUNVALACION : entre Calle Lidia Silva Mcvey y calle Pastor Fabián Fariás. Lado oriente

5.0 CALLE CIRCUNVALACION : entre Calle Lidia Silva Mcvey y calle Pastor Fabián Fariás. Lado Poniente

6.0 CALLE CURACA PONIENTE : entre Calle Francisco Jofre y Termino pavimentación.

7.0 CALLE COVADONGA : entre Calle Francisco Saavedra y Calle Interior.

8.0 CALLE FRANCISCO SAAVEDRA : entre Covadonga y Termino
pavimentación. Lado Norte

9.0 CALLE FRANCISCO SAAVEDRA : entre Covadonga y Termino
pavimentación. Lado Sur

10.0 CALLE JORGE MONTT : entre Germán Riesco y Pasaje Clotario Blest

11.0 CALLE JORGE MONTT : entre Germán Riesco y Calle Covadonga

12.0 CALLE JORGE MONTT : entre Calle Covadonga y pasaje Feliciano Cornejo

13.0 CALLE JORGE MONTT : entre pasaje Feliciano Cornejo y termino
pavimentación

3.-Construcción de cancha de futbolito, en pasto sintético.

Monto: \$ 49.987.549

Descripción: se realizó la confección de una cancha de futbolito, en pasto sintético, la cual además contempla cierre perimetral en todo su perímetro.

Fotos de la obra:



4.-Reposición Sede Social Santa Teresita de Pataguilla y alcantarillado otras sedes.

Monto: \$ 53.495.657

Descripción: se realizó la reposición completas de la sede Santa Teresita de Pataguilla, así como la instalación de alcantarillado de otras dos sedes sociales en el sector urbano de la comuna.

Fotos de la obra:



Ministerio de Educación: MINEDUC

Fondo MINEDUC:

1.-Construcción hogar internado para la escuela Heriberto Erlwein.

Monto: \$ 104.984.519

Descripción: se realizó la construcción de una edificación correspondiente a dormitorios para el internado de la Escuela antes mencionada, la cual es de material sólido, y cuenta con baños, sala de lavado, dormitorio cuidador y dormitorios de gran espacio para todos los alumnos.

Fotos obra terminada:



2.-Techumbre Multicancha, Escuela Heriberto Erlwein.

Monto: \$ 86.395.636

Descripción: se confecciono una estructura de techumbre completa, mas su cubierta correspondiente, para la multicancha emplazada en el patio de la Escuela Heriberto Erlwein. Además, considero el recubrimiento de la estructura, para evitar que aniden las aves.

Fotos obra terminada:



3.-Techumbre Multicancha, Liceo Presidente Balmaceda.

Monto: \$ 86.395.844

Descripción: El proyecto denominado “Mejoramiento Preventivo Liceo Presidente Balmaceda” contempla la prolongación de la estructura del gimnasio, esto para evitar el anegamiento por aguas lluvias en su multicancha, además complementando dicha solución, se procederá a realizar mejoras en el sumidero de las aguas lluvias y su canalización, esto para evitar por todos los frentes nuevas inundaciones, además de complementar dicha mejora con bajadas de aguas y canalizaciones de las bajas de aguas lluvias de la estructura. Se realizara ademas las mejoras de forrado de estructura Metaliza, la cual evitara que aves, tales como palomas, sigan anidando ahí. Por ultimo se realizara la mejora de muros y cielos, con empaste correspondiente, para luego ser pintados interiormente todo el pabellón “L” del primer piso, esto para dar un mejor entorno a dichas salas.

Fotos obra terminada:



4.-Techumbre Escuela San José Obrero.

Monto: \$ 44.999.999.-

Descripción: El proyecto denominado “Mejoramientos Plan Preventivos Escuela Básica San José Obrero” contempla el forrado de la estructura de la multicancha, la cual evitara que aniden las aves, además del lijado y pintado de esta. Se recarpeteará la multicancha de la escuela, para que puedan dar un uso óptimo a la dependencia.

Otro trabajo a realizar en la escuela fue la instalación de paños de cierre sobre el muro de deslinde, esto para evitar la caída de los balones u otros objetos hacia los predios colindantes.

Fotos obra terminada:



5.-Mejoramientos Escuela Fernando Carvajal Pinto.

Monto: \$ 199.230.972

Descripción: contempla el recarpeteo de la multicancha, del acceso de la escuela y el patio central, además del forrado de la estructura de la multicancha. Se realizaran trabajos en referencia al mejoramiento de la techumbre de la sala administrativa. Por otra parte, se realizar mejoras en el pabellón de páravulo, como la reconstrucción de los baños. Se contempla la reposición del sistema y red interior y exterior de gas de la cocina y la sala de profesores. Por último se procederá a realizar la demolición de una bodega existente y en ese lugar se construyó una sala y una bodega, la cual contempló la confección de una escala que dará al segundo piso y un pasillo en la parte inferior.

Fotos obra en construcción:



2% FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL 2016

A mover Curacavi con las escuelas Municipales 2016	\$	\$ 15,000,000
--	----	----------------------

El proyecto consistió en contribuir al desarrollo deportivo y social de todos los niños que participaron de las distintas escuelas deportivas en nuestra comuna. Compra de implementación que permitió mejorar el desarrollo y ejecución de las clases, de cada una de las escuelas deportivas. Entregar por medio de los conocimientos de todos los monitores, nuevas experiencias deportivas, que permitieron vivenciar todos los aspectos deportivos en cuanto a fundamentos básicos y técnicos que se deben aprender en el proceso de formación de los niños en la práctica del deporte.

SERVICIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

Servicio del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que se ejecuta en convenio con la I. Municipalidad de Curacaví, quien lo administra y cofinancia.

El programa es dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación (SECLPLA), para su ejecución se contrata un Equipo Técnico, conformado por un Ingeniero Agrónomo, un Médico Veterinario y una Técnico Agrícola.

OBJETIVO: Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (como turismo rural, artesanías, etc.), mejorando en consecuencia la calidad de vida de sus familias.

INFORME DE GESTIÓN TEMPORADA 2016

Beneficiarios	Año 2015	Año 2016
	165	165

Focalización: Localidades de El Pangue, El Crucero, Lepe, Carén, Alhué, El Naranjo, Challaco, Lo Águila, Las Rosas, Cuyuncaví, Campo Lindo, Miraflores, Lolenco, Los Panguiles, Unión Chilena, Cerrillos, Santa Inés, Patagüilla y Cuesta Barriga.

Rubros atendidos: Apicultura, Frutales, Ganadería (aves de corral, bovinos, caprino, ovinos y equinos), Hortalizas, Vivero, Producción Orgánica y Turismo Rural

Financiamiento:

Ingreso	Año 2015	Año 2016
APORTE INDAP	\$38.639.920.-	\$44.904.889.-
APORTE MUNICIPAL	\$4.000.000.-	\$6.027.000.-
TOTAL	\$42.639.920.-	\$50.931.889.-

Nombre del Programa	SERVICIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)
Fecha de inicio	01 de enero 2016
Fecha de término	31 de diciembre de 2016
Objetivos del Programa	Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (como turismo rural, artesanías, etc.), mejorando en consecuencia la calidad de vida de sus familias.
Nº de agricultores(as) atendidos	165 usuarios(as) atendidos con producciones Apícola, Frutales, Ganadería (aves de corral, bovinos, ovinos, caprinos y equinos), Hortalizas, Viveros, Producción Orgánica y

	Turismo Rural
Beneficiarios Directos	165 productores(as) de la comuna de Curacaví
Financiamiento	\$44.904.889.- aportado por el INDAP para la prestación del programa \$6.027.000.-aportado por el Municipio para la prestación del programa. Total programa: \$50.931.889.-
Metas alcanzadas en el periodo que se informa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la gestión técnica productiva de los usuarios(as) del programa 2. Incentivo del trabajo asociativo de los usuarios(as) del programa 3. Aumento de la opciones de capital trabajo de los usuarios(as) del programa 4. Determinación de potenciales nuevos mercados para los usuarios(as) del programa 5. Promoción de la agricultura con tecnología de cultivo orgánica 6. Aumento del capital productivo de los usuarios(as) del programa 7. Mejoramiento del recurso suelo de los usuarios(as) del programa
Actividades Realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica predial: Realización de visitas técnicas prediales a los usuarios(as) para asesorarlo en su gestión productiva. Incluyendo visitas técnica prediales de especialista en Apicultura, Hidroponía, cultivo de Papa, Producción Avícola, Bovina, Caprina y Equina. 2. Capacitación técnica: Realización de transferencia de información técnica. Taller de capacitación en tizón tardío en papa, taller de capacitación en plagas y enfermedades en cultivo de brasicáceas y papa, taller de capacitación en desinfección de semilla de papa, taller de capacitación en insumos para mejorar el recurso suelo, taller de capacitación en control de heladas, dos talleres de capacitación en agricultura orgánica, dos giras de captura tecnológica en cultivo de maíz choclero, dos talleres de capacitación sobre el seguro agrícola. Realización de una parcela demostrativa para conocer cultivo de papa variedad Karu, capacitación en reconocimiento y forma de actuar frente a las principales patologías de las aves de corral, capacitación sobre trazabilidad y bienestar animal, gira técnica en Hacienda Cantera en donde se abordo el manejo productivo y reproductivo del ganado de carne Bovina, comercialización y mercado de la carne y características y funcionamiento de los planteles PABCO. 3. Servicios técnico especializados: 1 análisis de suelo, 4 análisis fitopatológicos, 6 análisis microbiológicos de agua de riego, 7 análisis de hoja en cultivo de viña, análisis de resistencia del hongo tizón tardío de la papa a 8 fungicidas, realización de estudios de investigación para determinar la Seroprevalencia de la Leucemia Enzootica Bovina, Seroprevalencia de Paratuberculosis Bovina y realización de estudios de Tuberculina para diagnosticar Tuberculosis Bovina. 4. Gestión de compra asociativa: 11 productores(as)

	<p>adquirieron fertilizantes directamente a la empresa Anagra, obteniendo un ahorro aproximadamente del 15% respecto al mercado y 4 usuarios(as) adquirieron Lombrices Californianas, desde la Granja Educativa de la Universidad de Chile.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Nuevas opciones de capital de trabajo: Gestión de atención de los usuarios(as) por parte de una institución financiera y un proveedor de insumos, de manera de ampliar las opciones en este ámbito. 6. Nuevos mercados para los productores(as) de hortalizas: Determinación y gestión de participación en dos mercados para la comercialización de hortalizas, CampoClick y Mi Huerto Web, mediante plataformas electrónicas. 7. Agricultura orgánica: Realización de dos talleres de capacitación por parte de especialista en agricultura orgánica. 8. Postulación a instrumentos del INDAP y otras instituciones: Formulación y adjudicación de 40 proyectos al Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP) para inversiones productivas, gestión de 12 proyectos a los Programa de Riego Intrapredial (PRI) y Programa de Obras Menores de Riego (PROMR) de INDAP y de la Comisión Nacional de Riego, gestión de postulación y adjudicación de 33 proyectos al Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, que favorecieron a 100 ha, para realizar labores de mantención y mejoramiento del recurso suelo. 9. Coordinación entre las autoridades y los usuarios(as) durante el temporal de nieve que afecto a los ganaderos(as) a la bajada de las veranadas temporada 2015 – 2016, realizadas en el Cajón del Maipo. 10. Realización de mejoramiento genético a través de sincronización hormonal a tiempo fijo y posteriormente inseminación artificial con semen de toros de carne de raza Angus Negro. 11. Formalización y registro oficial ante el Servicio Agrícola y Ganadero de la Organización de Productores Orgánicos de Curacaví, constituyéndose en la entidad de autocertificación número 13.
Comentarios	<p>La comuna de Curacaví, presenta condiciones de suelo, agua, clima, vialidad, cercanía de Santiago y recurso humano, que permiten desarrollar una agricultura competitiva y rentable, siendo definitivamente el rubro de mayor proyección de esta. Por estas razones el PRODESAL está comprometido en aprovechar estas fortalezas y oportunidades y trabajar arduamente para superar las falencias del rubro. Enfocándose en mejorar la capacidad de gestión y técnica de los productores(as), sus recursos productivos e infraestructura.</p>

Fotos:

Día de campo parcela demostrativa cultivo Papa var. Karu, localidad de Los Panguiles



Gira de captura tecnológica cultivo Maíz choclero, Coinco VI región



Compra asociativa de fertilizantes, localidad de Patagüilla



Gira técnica Hacienda Cantera, Casablanca, V región



Mejoramiento genético ganado bovino, raza Angus Negro, localidad de El Ajial



DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

ENTIDAD PATROCINANTE (EP)

Y

PRESTADORA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA (PSAT)

Proyectos 2016:

- 180- Viviendas Sociales Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos zona urbana correspondiente al Fondo Solidario de Elección de Vivienda Proyecto Valle del Esfuerzo, Subsidios Adjudicados, Ejecución de las obras en 90% a Diciembre, 2016.
- 31- Familias beneficiadas proyecto de Protección al Patrimonio Familiar PPPF, sector Villa Valle Verde Alianza de trabajo y cooperación con EP Berger y Berger subsidios adjudicados.
- 11- Familias beneficiadas proyecto de Protección al Patrimonio Familiar PPPF, sector Villa Los Almendros Alianza de trabajo y cooperación con EP Berger y Berger subsidios adjudicados.
- 23- Familias beneficiadas proyecto de Protección al Patrimonio Familiar PPPF, sector Villa Padre Hurtado, Villa Padre Hurtado I Alianza de trabajo y cooperación con EP Berger y Berger proyecto finalizado.
- 77- Familias beneficiadas construcción en sitio propio alianza de trabajo y cooperación con EP – Constructora GLG Limitada en estado de Planificación y Ejecución de los Proyectos de Construcción, zona urbana y rural, del comité habitacional tierra viva.
- 34 - Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción Programa de Protección al Patrimonio Familiar- Plan Piloto regional, reparación de estructuras dañadas por termitas - Zona Urbana, actualmente en evaluación por parte de Serviu en la sección de asistencia técnica.
- 03- Familias adjudicadas con el Subsidio Habitacional del D.S 01 Clase Media Emergente, llamado noviembre 2016.

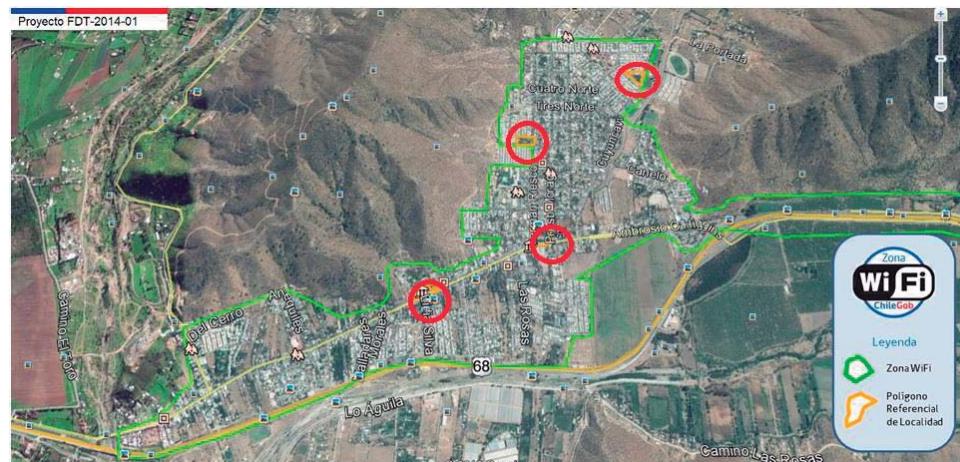


OFICINA DE INFORMÁTICA

Adquisición de licenciamiento original para el derecho de uso de Microsoft Office 365, en dependencias municipales, cumpliendo con las normas vigentes de legalidad internacional. Con un costo de: US 9.666 Dólares.



Ejecución de puntos WI-FI, con el objetivo de contribuir a reducir la brecha digital en aquellos lugares de la comuna, que poseen pocas alternativas de conectividad. En conjunto con SUBTEL, Fondo de desarrollo de telecomunicaciones. Se iluminan 4 puntos en la comuna.



Puntos : Frontis I.Municipalidad Curacaví , Plaza Presidente Balmaceda, Plaza Población Germán Riesco y Plaza Población Carol Urzua.

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

SCAM

“Curacaví, por un Medio Ambiente limpio y amigable para todos y todas”

Entre el periodo de junio 2015 a julio 2016, el Municipio desarrollo la Primera Etapa del Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel Básico, desarrollando una serie de actividades en conjunto con la comunidad y el Comité Ambiental Comunal.

Estas Actividades permitieron que durante el mes de Septiembre, 2016, el Municipio recibiera la Certificación del Nivel Básico, pasando al Nivel Intermedio a desarrollarse en el periodo 2017.

Las principales líneas estratégicas del SCAM Nivel Intermedio, se enmarcan en dos ejes: Organización de la Gestión Ambiental e Intervención Ambiental Comunal.

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el Nivel Básico, se encuentran Charlas de Fortalecimiento Organizacional, Charlas Socioeducativas en establecimientos educacionales y con la comunidad, Limpieza del Estero Puangue, Arborización en la comuna, acciones en materia de Reciclaje y Reutilización, Esterilizaciones Caninas, entre otras.

ARBORIZACIÓN SECTORES DE LA COMUNA



REUNIÓN COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL



LIMPIEZA LECHO DEL ESTERO PUANGUE



SCAM AL INTERIOR DEL MUNICIPIO



OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE



ENTREGA DE CONTENEDORES PARA BOTELLAS PLÁSTICAS



CHARLA “MI HOGAR EFICIENTE” CON SEREMI DE ENERGÍA



OPERATIVOS DE ESTERILIZACIÓN CANINA - PROGRAMA CUIDADO CON EL PERRO



**CERTIFICACIÓN SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL –
NIVEL BÁSICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

VISIÓN

Queremos que nuestros educandos en Curacaví desarrollen un alto grado de compromiso con su quehacer educativo; que sean protagonistas de cambios sociales y con visión de futuro; personas con alto desarrollo de las habilidades blandas y que les permita integrarse como un líder positivo a la sociedad actual.

MISIÓN

La Educación Municipal de Curacaví entrega a sus educandos un ambiente cálido y motivador para el aprendizaje. Una enseñanza de calidad con métodos inclusivos, y un sentido de pertenencia a su pueblo, cultura y geografía, para que al término de su enseñanza se integren a la sociedad imperante.

FACTORES CLAVES DE ÉXITO

- Centrar quehacer en lo pedagógico
- Liderazgo y Gestión
- Comunicación Efectiva
- Innovación
- Cultura del Cambio
- Pertinencia
- Personal Idóneo

VALORES

- Respeto por la Diversidad
- Responsabilidad
- Integridad
- Pasión por la Excelencia

DIAGNÓSTICO

- COBERTURA

Establecimiento	Pre-Básica	Básica	Media
Escuela Heriberto Erlwein	-	18	-
Escuela Cuyuncaví	30*	200	-
Escuela Eliécer Pérez Vargas	30*	316	-
Escuela Fernando Carvajal	30*	280	-
Escuela Valle de Puangue	90	720	-
Escuela San José Obrero	90	720	-
LiceoPresidenteBalmaceda	-	-	1080
Total	180	2.254	1080
Total cobertura		3.514	

* Cursos combinados NT1 y NT2

- MATRÍCULA 2016

Establecimiento	Pre-Básica	Básica	Media
Escuela Heriberto Erlwein	-	12	-
Escuela Cuyuncaví	26	154	-
Escuela Eliécer Pérez	29	210	-
Escuela Fernando Carvajal	23	206	-
Escuela Valle de Puangue	77	453	-
Escuela San José Obrero	82	598	-
LiceoPresidenteBalmaceda	-	-	772
TOTAL	237	1.633	772
TOTAL GENERAL		2.642	

Al comparar la presente tabla con la anterior, podemos observar que la mayoría de los establecimientos educacionales municipales se encuentran cupos disponibles para aumentar la matrícula, de acuerdo a la cobertura de cada colegio.

AREASOCIAL

- PROGRAMA SALUD ESCOLAR

El Programa de Servicios Médicos dependiente de la Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB), se caracteriza por ofrecer atención gratuita a los estudiantes, especializada en Oftalmología, Otorrinolaringología y de columna. Incluye entrega gratuita de lentes, corsés, sesiones de kinesioterapia, medicamentos y exámenes de diagnóstico: Audiometrías, Radiografías y otros exámenes que requieran los alumnos. El programa otorga la gratuitad del 100% del valor de los ya mencionados para los padres de los alumnos y alumnas beneficiados con el programa pertenezcan a grupos de FONASA.

Los sujetos directos del presente programa son los Alumnos/as de Nivel de Educación Parvularia y Media, que tienen entre 4 y 18 años de edad, pertenecientes a Establecimientos Municipales, Particulares Subvencionadas y Especiales Subvencionadas, de zonas urbanas y rurales del país.

ESCUELAS	AÑO	AREAS			TOTAL
		OFTALMOLOGÍA	OTORRINO	COLUMNA	
7 Escuelas Municipales y 7 establecimientos Subvencionados	2016	1.394	1.039	429	2.862

En el cuadro se observa que durante el año 2016 se atendieron 2.862 alumnos del sistema Municipal y particular subvencionado de la Comuna, se hace el detalle general puesto que, la Coordinación es Comunal, por ende, comprende ambos sistemas educacionales.

- CALZADO ESCOLAR

En el marco de apoyar a las familias de escasos recursos de nuestra Comuna y beneficiar a los alumnos que pertenecen a los Establecimientos Educacionales Municipales, se realiza entrega de Calzado escolar a aquellos alumnos/as con mayores necesidades socioeconómicas.

Establecimiento	Calzado 2015	Calzado 2016
Escuela San José Obrero	461	472
Escuela Valle de Puangue	215	228
Escuela Cuyuncaví	81	57
Escuela Eliécer Pérez Vargas	76	97
Escuela Fernando Carvajal Pinto	80	133
Escuela Heriberto Erlwein s	14	11
Escuela Liceo Presidente Balmaceda	208	210
TOTAL	1.135	1.208

- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad, entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos y alumnas de Establecimientos Educacionales Municipales durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media, con el objeto de mejorarse su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

A continuación, se detallará la entrega del servicio de alimentación en los establecimientos municipales de la comuna:

Establecimiento	Desayunos	Almuerzos	Total Raciones
Escuela Heriberto Erlwein	14	14	28
Escuela Cuyuncaví	203	203	406
Escuela Eliécer Pérez Vargas	120	120	240
Escuela Fernando Carvajal	175	175	350
Escuela Valle de Puangue	385	385	770
Escuela San José Obrero	412	412	824

Liceo Presidente Balmaceda	500	500	1000
TOTAL	1.809	1.809	3.618

A modo de resumen, se puede apreciar que el servicio de alimentación durante el año 2016, se entregaron 3.618 servicios, del total de los alumnos de los establecimientos municipales.

- PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER (MCPA)

Me conecto para aprender, es un beneficio social que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes que asisten a la educación pública, a través de la entrega de un computador portátil, banda ancha móvil (BAM) por un año y recursos educativos digitales a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país.

Durante el año 2016 se entregó un total de 277 computadores, los que 206 fueron adjudicados a los establecimientos municipales y 71 al sistema subvencionado de la Comuna.

- SET UTILES ESCOLARES

El set anual de útiles escolares consiste en la entrega de accesorios de índole académica a los estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional.

En el año 2016, se entregó un total de 1.993 set de útiles escolares.

Establecimiento	Cantidad Año 2015	Cantidad Año 2016
Escuela Heriberto Erlwein	11	7
Escuela Cuyuncaví	140	148
Escuela Eliécer Pérez Vargas	160	172
Escuela Fernando Carvajal	161	170
Escuela Valle de Puangue	357	374
Escuela San José Obrero	507	521
Liceo Presidente Balmaceda	651	601
TOTAL	1.987	1.993

- TRANSPORTE ESCOLAR

La Municipalidad cuenta con un sistema de transporte escolar que presta un servicio a los alumnos de los sectores rurales que asisten a los colegios municipales de la comuna, con el objeto de acercar a estos niños a los colegios de los sectores urbanos y rurales, con la finalidad de ofrecer a los alumnos una igualdad en el sistema educativo municipal. Diariamente se traslada un promedio de 1.361 alumnos diarios a los sectores de Lepe, Alhué, El Pangue, Quebrada Honda, Los Lingues, Los Canelos y Cerrillos, Sta. Inés, Lo Prado, Patagüilla, El

Bosque, Población Colo-Colo, El Ajial, La Viña, Los Naranjos, Challaco, Las Achiras, Lo Prado, Puntilla Salazar, Cerrillos, Lo Alvarado, Las Rosas y Sector urbano.

AREAINFRAESTRUCTURA

Las infraestructuras de los establecimientos educacionales municipales cuentan con todas las condiciones decapacidad, instalacionesy seguridad para atender las necesidades educativas del 100% de los alumnos que asisten a los colegios municipales. Estos establecimientos han sido construidosy equipados en la implementación necesaria para funcionar bajo elrégimen de Jornada Escolar Completa.

[Escuela Valle de Puangue](#)



[Escuela Cuyuncaví](#)



[Escuela San José Obrero](#)



[Escuela Fernando Carvajal Pinto](#)



[Escuela Heriberto Erlwein](#)



[Escuela Eliecer Pérez Vargas](#)



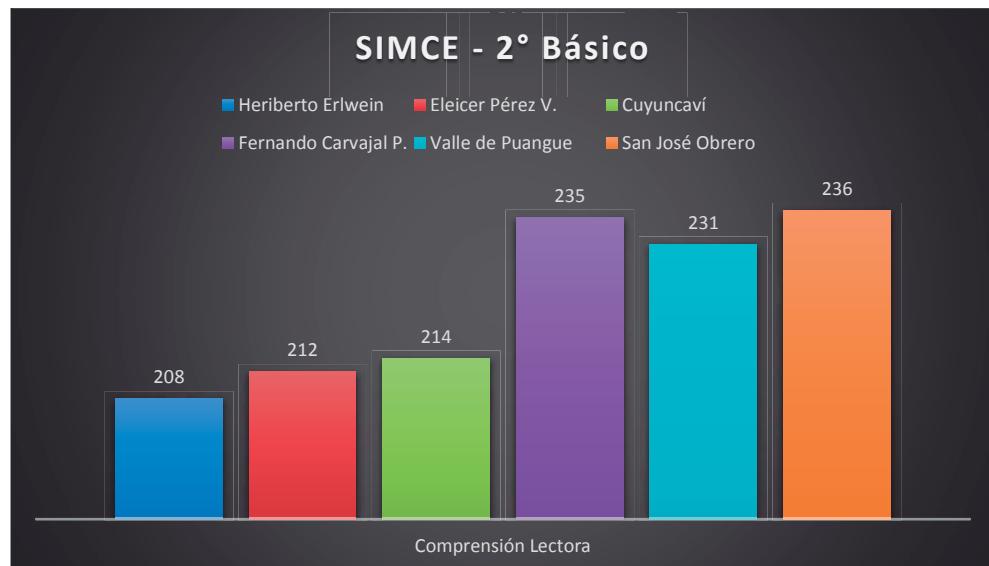
[Liceo Presidente Balmaceda](#)



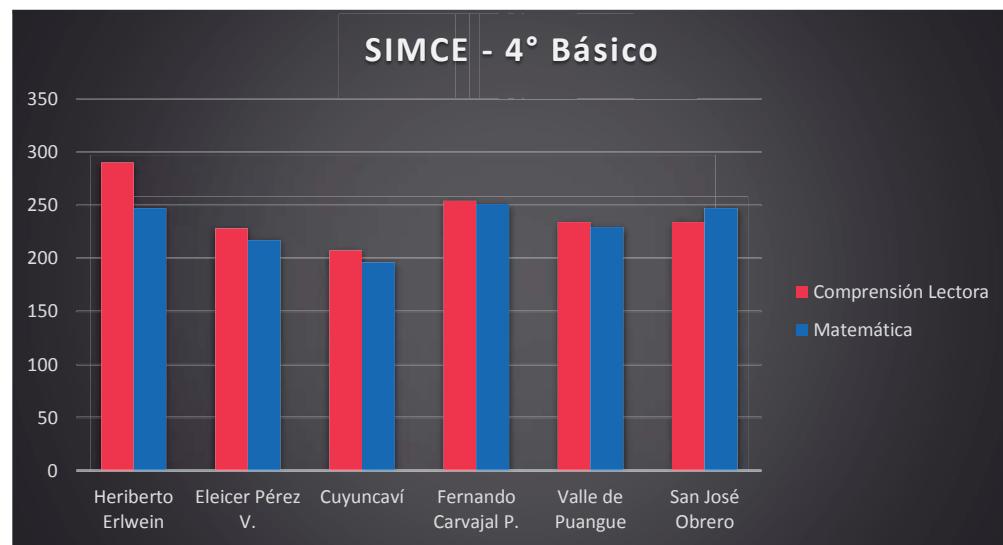
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

RESULTADOS SIMCE PERÍODO 2015 (ENTREGADOS EN 2016)

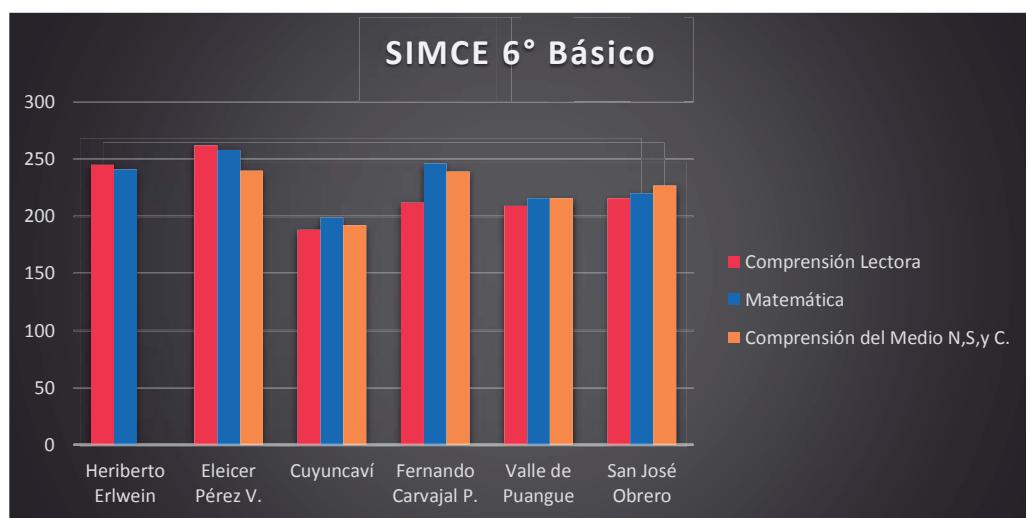
SEGUNDO AÑO BÁSICO



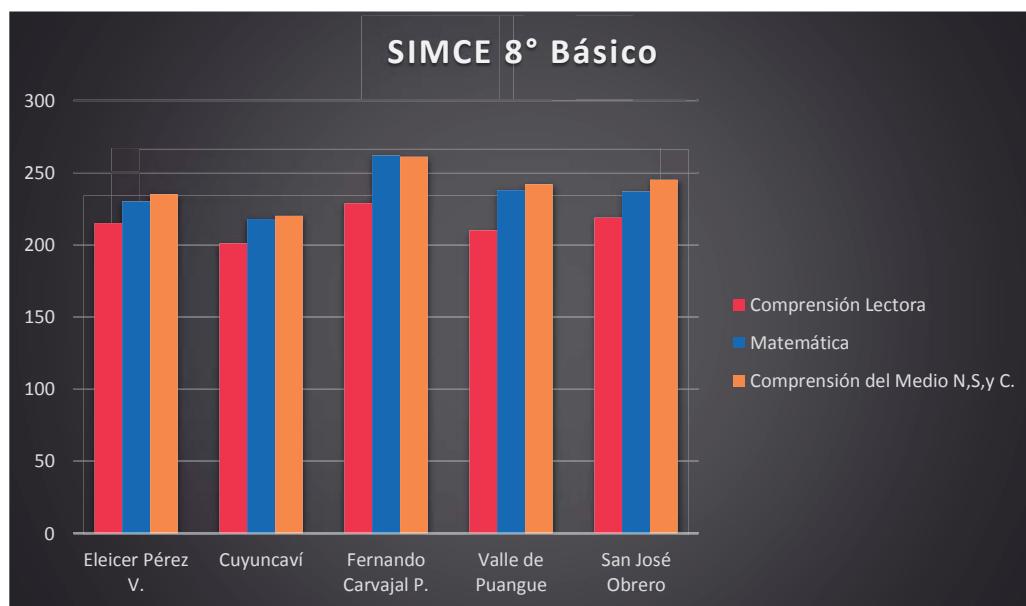
CUARTO AÑO BÁSICO



SEXTO AÑO BÁSICO



OCTAVO AÑO BÁSICO



OFERTA EDUCATIVA ENSEÑANZA MEDIA

Establecimiento	Área Científico-Humanista	Área Técnico Profesional
Liceo Presidente Balmaceda	1º a 4º año medio	3º a 4º año medio Especialidades Edificación Construcciones metálicas Electricidad Atención de enfermería Atención de Párvulos



AREA ADMINISTRACIÓN

- ESCUELAS Y ADMINISTRACIÓN

Establecimientos de enseñanza Básica y Media

Establecimiento	Nivel Prebásico	Nivel Básico	Nivel Media	Sector	Régimen
Escuela Cuyuncaví	X	X		Urbano	JEC
Escuela Valle de Puangue	X	X		Urbano	JEC
Escuela San José Obrero	X	X		Urbano	JEC
Escuela Fernando Carvajal	X	X		Rural	JEC
Escuela Eliécer Pérez Vargas	X	X		Rural	JEC
Escuela Heriberto Erlwein		X		Rural	JEC
Liceo Presidente Balmaceda			X	Urbano	JEC

En el cuadro anterior se evidencia que el 83% de los establecimientos de enseñanza básica imparte educación de pre kínder a octavo año básico y el 17%, es decir, un establecimiento del sector rural imparte educación de primero a sexto año básico, cursos combinados.

El establecimiento de enseñanza media “Liceo Presidente Balmaceda”, imparte educación de primero a cuarto año medio, en las áreas científico Humanista y desde tercero a cuarto medio Técnico Profesional.

PROGRAMAS DESARROLLADOS EL AÑO 2016 EN TODAS LAS ESCUELAS

Establecimiento	Programas
Escuela Cuyuncaví	Proyecto Enlaces: - Tecnología para una educación de calidad. - LMC: Laboratorio móvil computacional para tercer año básico. - Uso pedagógico de solución interactiva para pizarra en niveles iniciales NT2 Y NB2.
Escuela Valle de Puangue	Biblioteca CRA Programa de salud Escolar, JUNAEB y PAE
Escuela San José Obrero	
Escuela Fernando Carvajal Pinto	
Escuela Eliécer Pérez Vargas	Programa deportivo IND Nutrición inteligente CECOSF Proyecto de Integración Escolar Programa Habilidades para la Vida I Seguridad Escolar Salud Escolar Calzado Escolar Plan de Mejoramiento Educativo (SEP)
Escuela Heriberto Erlwein	
Liceo Presidente Balmaceda	

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE

En el año 2014 se pone en marcha el **PIE**, estrategia inclusiva del sistema escolar, cuyo propósito es entregar apoyos adicionales en el contexto común del aula a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, ya sea de carácter transitorio o permanente, favoreciendo con ello la presencia y la participación en las salas de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y su inclusión integral en el establecimiento, buscando bajar las barreras que puedan dificultar su derecho a la educación.

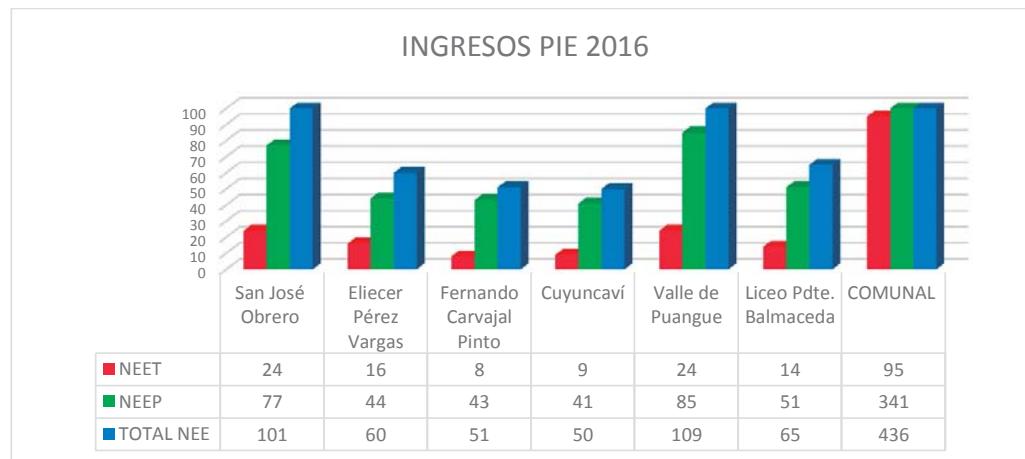
Los establecimientos de educación incorporados al Programa son: Escuela San José Obrero, Escuela Valle de Puangue, Escuela Cuyuncaví, Escuela Fernando Carvajal Pinto y Eliecer Pérez Vargas. Incorporándose como hito importante la incorporación este año del **Liceo de Curacaví Presidente Balmaceda**, logrando con esto dar cobertura a la enseñanza básica y comenzar a dar cobertura a curso de primero medio, segundo medio y tercer año medio en su fase inicial de implementación.

DATOS DE ESTUDIANTES INGRESADOS 2016

3	26.387	69.926	13.286
---	--------	--------	--------

				3	26.387	69.926	13.286

GRAFICO INGRESO PIE 2016



PROFESIONALES PIE 2016

Los estudiantes que asisten al PIE requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar. Es así como el PIE requiere la contratación de especialistas que atiendan las diferentes necesidades originadas de su diagnóstico.

DESGLOSE DE PROFESIONALES DEL PROGRAMA A NIVEL COMUNAL	TOTAL
COORDINACIÓN	7
ED. DIFERENCIAL	9
PSICOLOGIA	5
FONOAUDIOLOGIA	4
PSICOPEDAGOGIA	8
TERAPIA OCUPACIONAL	6
TECNICO COMPLEMENTARIO o TECNICO EN PARVULOS	4
TOTAL	43

SEMANA DE LA INCLUSION ESCOLAR

Durante este presente año deja instalada como acción Comunal de Educación la celebración de la **“Semana de la Inclusión Escolar”** con acciones orientadas a trabajar la Inclusión con los distintos participantes de Nuestra Comunidad Educativa, ampliando su apoyo e inspiración iniciado por los coordinadores del Programa de Integración Escolar y sus equipos a trabajar de forma mancomunada con los equipos de Convivencia Escolar en todos los establecimientos Municipales, con o sin Programa de Integración. Celebración que finaliza con un acto en la plaza central abierto a toda la comunidad con una alta convocatoria y con la presencia de autoridades locales y regionales.



CONVIVENCIA ESCOLAR 2016

En el marco de la Ley de Inclusión Escolar, la Ley de Violencia Escolar y La Política Nacional de Convivencia Escolar se fundan las acciones realizadas durante el año 2016, direccionalas en la prevención e intervención de todo acto de violencia escolar que se genera en los establecimientos educacionales.

Se inicia el año 2016 con la contratación de los siete Encargados de Convivencia Escolar para cada uno de los establecimientos Municipales de la Comuna y su Coordinadora Comunal, con 44 horas, uno con 35 horas. Entre sus funciones más relevantes se pueden mencionar la elaboración, junto con la Comunidad Educativa, de los Manuales de Convivencia Escolar, los cuales durante todo el año estuvieron en constante modificación para obtener un instrumento lo más objetivo posible, ajustado a las leyes y que permita vincularnos de forma óptima como Comunidad Escolar, además, cada establecimiento contó con su Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y durante el segundo semestre se comenzó el trabajo en los planes de: Formación Ciudadana, Inclusión y Sexualidad Afectividad y Género, teniendo en cuenta que el aporte desde el área de Convivencia Escolar, es realizar acciones a nivel Comunidad Escolar que refuerzen los contenidos aprendidos en la sala de clases.

Es relevante también mencionar que durante el año 2016 se Perfeccionó y Capacitó a 235 integrantes de la Comunidad Escolar, distribuido así:

- Ψ En mediación escolar a 59 Estudiantes.
- Ψ En convivencia escolar (trabajo en equipo, comunicación asertiva, actitud positiva, empatía) a 56 Asistentes de la Educación.
- Ψ en Convivencia Escolar y Clima de Aula a 66 Docentes.
- Ψ En Gestión de la Convivencia Escolar a 20 integrantes de los Equipos de Convivencia Escolar.
- Ψ En Liderazgo a 34 Apoderados.

Participantes	Establecimientos	San José Obrero	Valle de Puangue	Cuyuncaví	Eliecer Pérez Vargas	Fernando Carvajal Pinto	Liceo Presidente Balmaceda	Heriberto Erlwein	DAEM
Estudiantes		8	8	4	4	4	31		
Asistentes de la educación		17	13	7	6	3	10		
Docentes		15	13	8	6	3	21		
Equipo Convivencia Escolar		4	2	3	1	1	6	1	2
Apoderados		9	13	1	4	1	6		

Es necesario considerar que el taller de Apoderados Líderes continúa hasta junio del año 2017.

Cada uno de los Encargados de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales centraron su quehacer en la implementación y conformación de un clima escolar adecuado, realizando acciones de prevención e intervención con toda la comunidad educativa para el fortalecimiento de la convivencia, cuyo accionar resulta fundamental en la articulación de los diversos intereses de los actores de la comunidad educativa en coherencia con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional.



Primer encuentro de Convivencia Escolar para Asistentes de la Educación



Taller de Mediación Escolar

PROGRAMA EXTRAESCOLAR

Según el investigador DA FONSECA VITOR (1979): “**El desarrollo motor es el sustrato del desarrollo intelectual y es un elemento imprescindible para el acceso a los procesos superiores del pensamiento”.**

Apoyados en este concepto proporcionamos a los niños y jóvenes de Curacaví, la mayor cantidad posible de actividades físicas, deportivas, artísticas y culturales tanto en escuelas básicas como en los establecimientos de enseñanza media:

Durante el presente año la comuna participó en:

❖ **Juegos Deportivos Escolares del IND** categoría sub 14 (niños de 12-13-14 años) y segunda categoría (jóvenes de 15- 16- 17 y 18 años).

- Los deportes seleccionados son: Ajedrez, Tenis de mesa, Fútbol, Básquetbol, Vóleibol y Futsal.
- Días de participación martes y jueves de 10,00 horas hasta las 13,30 horas aprox.
- Posteriormente los equipos ganadores en cada deporte, representaron a la comuna en etapa Provincial y Regional.

❖ **Actividades comunales del año escolar**

- “Día internacional de la actividad física”, Cicletada, jueves 7 de abril.
- “Desfiles” 21 de mayo y 18 de septiembre.
- “Campeonato Provincial de Futsal”
- “Natalicio del Libertador Bernardo O’Higgins”, Concurso de Historia, martes 30 de agosto.
- Campeonato comunal de cueca escolar: Pre-básica, 1º, 2º ciclo y E. Media, jueves 1º de septiembre
- “Día nacional del niño”, Campeonato de Baby fútbol, Sedes Escuela Fernando Carvajal Pinto y Escuela Valle de Puangue, para niños de 7, 8, 9 y 10 años. Días 11, 13, 18 y 20 de octubre.
- “Festival de la voz” categorías: Mini, Infantil y Juvenil, 9,10 y 11 de noviembre
- “Encuentro comunal de Psicomotricidad” para niños de Ed. Pre-básica, jardines infantiles y escuelas
- “Presentación Final de Expresión Corporal”, 29 de noviembre.

Escuelas Participantes:

- Heriberto Erlwein
- Eliecer Pérez Vargas
- Cuyuncaví
- Fernando Carvajal Pinto
- San José Obrero
- Valle de Puangue
- Liceo Presidente Balmaceda
- Curacaví College
- FarmlandSchool
- Nuestra Señora del Carmen
- Nuestra Señora de la Guardia
- La Pradera
- Instituto San Luis
- Dolmen School.

Participación de Estudiantes damas y varones:

- Cicletada: 200
- Fútbol: 255
- Básquetbol: 140
- Ajedrez: 39
- Fútsal Comunal: 140
- Fútsal Provincial: 96
- Tenis de mesa: 80
- Cueca:
 - Ed. Básica: 200
 - Ed. Media: 48
- Concurso de Historia:
45
- Baby Futbol: 200
- Psicomotricidad: 400
- Expresión Corporal: 500
- Festival: 30

Participación total: 2.500 estudiantes

Participación Provincial y Regional

- Básquetbol: Subcampeón Provincial (damas)
- Ajedrez:
- sub 14 Campeón Provincial (varones)
 Campeona provincial (damas)
 Y Sub campeona Provincial (damas)
- sub 18 Sub campeón Provincial (varones)
 Campeona Provincial (damas)

Campeona Regional (damas)

Aporte de la Municipalidad

- **Recintos Deportivos:**
 - Gimnasio Municipal
 - Centro de Eventos Joaquín Blaya
 - Estadio Municipal Cuyuncaví

Aporte del Departamento de Educación Municipal:

- Festival
 - Guitarras, Trofeos y Diplomas
- Cueca
 - Sandwiches, té, café, azúcar (atención jurado)
- Movilización Municipal

Aporte de IND:

- Juegos Deportivos Escolares
 - Arbitrajes, Trofeos y medallas

Aporte de Colación BKN:

- Cicletada bananos
 - Baby Futbol bananos
 - Gala Gimnástica bananos
- Total: 620 bananos

La Coordinación Extraescolar está atenta en cada actividad realizada en descubrir, orientar y potenciar con mayor cantidad de participación a cada alumno o alumna con destrezas y habilidades.

PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO EJECUTADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Para el año 2016, la Dirección de Educación en conjunto con los establecimientos de Educación Municipal, han privilegiado el proceso educativo por cada establecimiento, desde su mirada curricular, es decir, todas las acciones y proyectos que permitan responder a la demanda que se espera del sistema escolar en la educación municipal.

Los beneficios que la ley SEP otorga a través del cumplimiento de un plan de mejoramiento educativo y sus acciones asociadas, son entre otras:

- La contratación de personal
- La compra de insumos y recursos pedagógicos
- Capacitación, conexión y tecnología, etc.

Todo lo que contribuye a que los alumnos más vulnerables tengan mejor oportunidad de aprender más y mejor, entendiendo que sus beneficios tienen alcance para todos los alumnos, donde dentro de ellos, los alumnos prioritarios se encuentran en todos los establecimientos educacionales municipales.

Los recursos que mes a mes ingresan por ley SEP, se traducen en acciones tales como:

- Contratación de Especialistas
- Contratación docente para reforzamiento y de ayudantes para los cursos de básica.
- Contratación de talleres de teatro, artístico, deportivo
- Contratación de técnico informático para mantener en buen estado la red de informática.

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL FEP
EJECUTADOS

(Fondos Ministeriales)

PROGRAMA	RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PROYECTO	MONTO INICIAL DEL CONVENIO \$
MI < 2000 UTM	10845	LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	CONSERVACION REPARACIONES Y TECHADO DE MULTICANCHA, LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	\$ 86.395.844
PREVENTIVOS	10844	ESCUELA BASICA SAN JOSE OBRERO	CONSERVACION MEJORAMIENTOS PLAN PREVENTIVO ESCUELA BASICA SAN JOSE OBRERO	\$ 44.999.999
PREVENTIVOS	10848	ESCUELA BASICA ELIECER PEREZ VARGAS	CONSERVACION MEJORAMIENTOS PLAN PREVENTIVO ESCUELA BASICA ELIECER PEREZ VARGAS	\$ 44.999.999
MI < 2000 UTM	10849	ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN	CONSERVACION REPARACIONES Y TECHADO DE MULTICANCHA, ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN	\$ 86.395.636
MI < 5000 UTM	10846	ESCUELA FERNANDO CARVAJAL PINTO	CONSERVACIÓN MEJORAMIENTO INTEGRAL ESC. FERNANDO CARVAJAL P.	\$199.230.972.-

**PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA
(FAEP 2014)**

Ejecutado y terminada obra 2016

Según el plan de iniciativas aprobados y sus respectivas reasignaciones/modificaciones		Monto \$
Área	Iniciativa	
Infraestructura	Construcción Hogar Escuela Heriberto Erlwein	104.984.518.-

**EQUIPAMIENTO PARA LAS ESPECIALIDADES TECNICO PROFESIONALES
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA**

ESPECIALIDAD	Monto \$
Equipamiento Especialidad Electricidad	16.361.928

**PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA
(FAEP 2015)**

Acciones ejecutadas periodo de febrero de 2016.-

TIPO DE GASTO*	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO EN \$
Inversión	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	Instalación y Mejoramiento SS.HH ecológicos para establecimientos educacionales	16.987.250
Operación	Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal	Auditoría y Servicios Profesionales para Revisión situación patrimonial	4.500.000

Operación	Participación de la comunidad educativa	Actividades de la Comunidad Educativa relacionadas con la Convivencia Escolar	1.850.000
-----------	---	---	-----------

PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA (FAEP 2016)

Acciones ejecutadas periodo de julio a diciembre de 2016.-

COMPONENTE	ACTIVIDAD	COMPROBANTE DE EGRESO	MONTO EN \$
		Nº	
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE GASTOS DE CONSUMO: LUZ, AGUA, GAS, TELÉFONO	Pago consumos básicos establecimientos educacionales municipales	35.221.178.-
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	APOYO FINANCIERO Y CONTROL DE GESTIÓN	Pago remuneraciones encargado activos fijos	6.804.389.-
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A ENCARGADOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN CADA ESTABLECIMIENTO 2º ETAPA. EE. 10842-1, 25642-0, 10844-8, 10848-0, 10846-4, 108945-6 Y 10849-9	Pago remuneraciones encargados de convivencia establecimientos educacionales.	37.406.961.-
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	SEGUIMIENTO PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE PLANIFICACIONES DE CLASES EE. 10842-1, 25642-0, 10844-8, 10848-0, 10846-4, 108945-6 Y 10849-9	Plan aseguramiento de la calidad, Escuela Cuyuncavi.	6.975.000.-
		Curso Planificación Curricular y evaluación para el aprendizaje, equipos PIE, UTP.	7.778.750.-
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DIARIA. EE. 10842-1, 25642-0, 10844-8, 10848-0, 10846-4, 108945-	Cursos General Gestión de aprendizajes de calidad y currículum, Esc. Valle de Puangue y San José Obrero.	2.845.800.-

	6 Y 10849-9	Curso General Evaluación y planificación curricular, esc. Eliecer Pérez Vargas, Esc. Fernando Carvajal Pinto, Esc. H.E.	9.000.000.-
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	DESARROLLO DE HABILIDADES DE COGNITIVAS. EE. 10842-1, 25642-0, 10844-8, 10848-0, 10846-4, 108945-6 Y 10849-9	Curso general de habilidades cognitivas, todos los establ. Educacionales.	10.440.000.-
		Curso general para el desarrollo de habilidades del pensamiento, esc. Valle de Puangue	7.457.670.-
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EFICIENTES. RBD: 201845 Y 10844	Instalación SS. HH. Ecológicos Esc. San José Obrero, Cuyuncaví y Eliecer Pérez Vargas	29.718.584
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	PERFECCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DE ESTABLECIMIENTOS Y DAEM EN DIVERSOS TEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Curso de capacitación de sistema de Activo Fijo personal de Educación.	300.000.-
		Curso general nueva carrera docente, personal de Educación	633.039
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	TALLER DE CREACIÓN DE APODERADOS LIDERES. ETAPA DOS. EE. 10842-1, 25642-0, 10844-8, 10848-0, 10846-4, 108945-6 Y 10849-9	Taller de liderazgo y participación, todos establ. educativos	13.641.050.-
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CREACION DE EQUIPOS MEDIADORES PARA LA RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS. EE. 10842-1, 25642-0, 10844-8, 10848-0, 10846-4, 108945-6 Y 10849-9	Taller de mediación escolar, alumnos Liceo Pdte. Balmaceda	5.715.200.-
SANEAMIENTO FINANCIERO	REGULARIZACIÓN PAGO PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EE. EDUCACIONALES: RBD 10842-25642-10844-10848-1084610845 Y 10849	Pago perfeccionamiento docentes pendientes a docentes de los estab. educacionales	7.697.953.-

PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA

(MOVAMONOS 2016)

Acciones ejecutadas entre el periodo de agosto a diciembre de 2016.-

COMPONENTE	ESTABLECIMIENTO	MONTO EN \$ ó US\$
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES.	LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	650.365.-
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ESCUELA FERNANDO CARVAJAL PINTO	910.584.-
	ESCUELA CUYUNCAVI	2.036.610.-
	ESCUELA SAN JOSÉ OBRERO	5.952.174.-
	ESCUELA ELIECER PEREZ VARGAS	1.351.871.-
	ESCUELA VALLE DE PUANGUE	2.356.322.-

DOTACIONES DOCENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES A DICIEMBRE AÑO 2016

Establecimiento	Nº Docentes	Nº Horas
Escuela Heriberto Erlwein	3	123
Escuela Cuyuncaví	17	779
Escuela Eliécer Pérez Vargas	17	700

Escuela Fernando Carvajal	17	726
Escuela Valle de Puangue	33	1.452
Escuela San José Obrero	36	1.480
Liceo Presidente Balmaceda	48	1.932
TOTAL	171	7.192

Cabe señalar que, al 31 de diciembre de 2016, la municipalidad está al día en todos los pagos previsionales, de acorde a lo que exige la Ley.

RECURSOS 2016 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

Establecimiento	Subvención por Mantenimiento \$	Ingresos por concepto de Kioscos \$
Escuela Cuyuncaví	2.771.904	556.500
Escuela Eliécer Pérez Vargas	3.413.241	940.500
Escuela Fernando Carvajal	3.420.185	470.000
Escuela Valle de Puangue	7.421.289	1.670.000
Escuela San José Obrero	8.986.787	1.170.000
Liceo Presidente Balmaceda	8.872.973	3.128.350
TOTAL	34.886.379	7.935.350

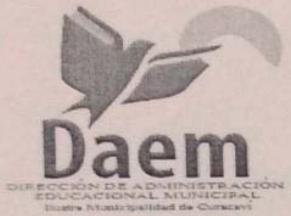
BALANCE FINANCIERO AÑO 2016 - DAEM

INGRESO PRESUPUESTARIO	\$ (M)
SALDO INICIAL DE CAJA	355.802
SECRETARIA MINISTERIAL	3.704.114

APORTE MUNICIPAL	480.000
OTROS INGRESOS	138.463
TOTAL	4.678.378

GASTOS PRESUPUESTARIOS	\$ (M)
REMUNERACIONES	3.230.146
GASTOS OPERACIONALES	536.501
INDEMNIZACIONES	291.013
ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.712
DEUDA AÑO 2016	0
TOTAL	4.066.373

PROGRAMAS ADMINISTRACION DE FONDOS LEY SEP	\$ (M)
SALDO INGRESOS AÑO 2015	243.672
INGRESOS AÑO 2016	1.023.730
GASTOS AÑO 2016	856.242
SALDO CAJA PARA AÑO 2017	411.160



CERTIFICADO

El Encargado de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal de Curacaví, que suscribe, certifica que:

Durante el periodo 2016, los funcionarios pertenecientes al Área de Educación Municipal, tienen todas sus descuentos y sus cotizaciones previsionales pagadas al día.

Se extiende el presente certificado para adjuntar a los informes de la cuenta pública Municipal correspondiente al periodo 2016.

Curacaví, 30 de Marzo de 2017



DIDECO

PROGRAMA ADULTO MAYOR AÑO 2016

El Programa “Adulto Mayor” consiste en promover y fomentar el desarrollo integral de los Adultos Mayores de la Comuna.

En la actualidad cuenta con:

- **Podología :**

PODOLOGA : Sra. Paula Andrea Morales Araya:

Quién atiende 4 veces al mes, la cual realiza atenciones 1 vez a la semana en los sectores de Patagüilla interior (complejo Patagüilla), y Cerrillos (capilla de cerrillos). Los que son efectuados a partir de las 09:00 a 17:30 horas. Por lo tanto, se realiza un promedio anual de 576 atenciones a los Clubes de Adulto Mayores del sector rural pertenecientes a la Unión Comunal de Adulto Mayor.

PODOLOGA : Sra. Nadia Canelo A.

Quién atiende de martes a viernes de 08:30 a 13:30 hrs. En las dependencias de la I. Municipalidad de Curacavi, por tanto atiende 16 veces al mes dando con un promedio anual de 1080 pacientes pertenecientes a los Clubes de Adulto Mayor del sector urbano que componen la Unión Comunal de Adulto Mayor.

- **Masoterapia:**

Masoterapeuta : Sra. Leonor Vásquez G..

Quién atiende los días lunes, martes jueves y viernes de 09:00 a 14:00 hrs., Todas las atenciones son realizadas en la sala de Masoterapia ubicada en la Municipalidad antigua, entregando una atención de terapias manuales (masajes), y terapias en camilla terapéutica. Dichas terapias se realizan con la respectiva autorización médica. Con un promedio anual de 980 atenciones a Clubes de Adulto Mayores asociados y no asociados a la Unión Comunal de Adulto Mayor.

Miércoles de 09:00 a 16:30 hrs. En el complejo Patagüilla, además una vez cada 15 días acompaña en la atención a la podóloga en la capilla de cerrillos, dando atención anual a un total de 360 pacientes pertenecientes a los clubes de Adulto Mayor del Sector rural de nuestra comuna.

MONITORAS:

MONITORAS	TALLER	CLUB BENEFICIARIO	USUARIO
Verónica corretea Chandia	Gimnasia y Folclor	Vida y Salud Chispita	48
Maria Alejandra Gumera Contreras	Baile y Gimnasia	11 de septiembre	20
Claudia Erazo Soto	Gimnasia y Folclor	Santa Teresa P. Hurtado Ilusiones de Alicia	101
Francisco	Yoga	Esperanza	30

Navarrete			
Fortunata Vera Donoso	Tejidos a palillo – crochet y horquilla Pintura sobre tela Tejido en horquilla	San Sebastián El Pangal	32
María Neira Zagal	Bordado español Bordado español Pintura en Género Tejido a crochet	El lucero Patagüilla. Sol Naciente Villa el Sol	65
Adriana Baeza B.	Técnicas Varias	Estrella de colomba	24
Sofia Cordero Q.	Técnicas varias	Armonía Otoñal Amor Divino San José Obrero	70
Julia Morgado Pino	Decoupage Manualidades para el Hogar Artesanía en Cuero	La Ilusión David –luz Presidente Balmaceda Fray Andresito Vínculos de amistad	118
9 MONITORAS	21 TALLERES	TOTAL	508

ACTIVIDADES

- Partida y término paseo a la playa balneario el quisco 600 Adultos Mayores.

- Pasamos agosto 2016, asistencia fue estimada en 650 Adultos Mayores. En esta actividad los adultos mayores realizaron actividades artísticas, dando realce a la actividad.
- Exposición Anual de Manualidades 24y. 25 de Noviembre en la Plaza Municipal, participando todos los talleres de Manualidades a cargo de las monitoras Sra. Julia Morgado, Fortunata Vera y María Inés Neira, Sofía Cordero destacando los hermosos trabajos presentados por los 12 clubes representados en la exposición
- Entrega de panes de pascua a los Clubes de Adulto Mayores de la Comuna, entregándose 900 panes de pascuas en total.

Se entregaron como oficina adultos mayo 3.500 tarjetas de descuentos en convenios con empresarios de nuestra comuna

**9 PROYECTOS ADJUDICADOS POR LA COMUNA EN EL AÑO 2016 MEDIANTE
EL FONDO SENAMA POR UN TOTAL DE \$ 7.507.457**

Rut Organización	Nombre del Club	Monto Adjudicado
65.076.430-7	CLUB ADULTO MAYOR VIDA Y SALUD	1.000.111
65.110.361-4	CLUB DE ADULTO MAYOR ILUSIONES DE ALICIA	1.190.208
65.344.500-8	CLUB DEL ADULTO MAYOR ESPERANZA	600.203
65.406.280-3	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	1.000.500
65.636.680-K	CLUB ADULTO MAYOR AMOR DIVINO	1.000.000
65.861.030-9	CLUB DE ADULTO MAYOR ILUSION DE CHALLACO	700.000

65.354.730-7	CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	1.000.000
65.351.830-7	CLUB DE ADULTO MAYOR LUCERO DE PATAGUILA	700.000
	CLUB ADULTO MAYOR FRAY ANDRESITO	1.300.046
65.063.430-6		

PROGRAMA “PUENTE, FAMILIAS, SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES”

El Programa Familias Seguridades y Oportunidades, a través de sus distintos componentes, desarrolla un conjunto de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida, promover el desarrollo de capacidades y la vinculación con oportunidades del entorno de personas y familias en situación de pobreza extrema.

El programa, ejecuta un Componente de Acompañamiento, el cual esta conformado por las modalidades de: Acompañamiento a la trayectoria (EJE), Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Sociolaboral.

Considera en su ejecución tres enfoques de trabajo:

- Enfoque Sistémico Familiar: Comprensión de la familia como Sistema, reconociendo su mundo propio y considerando su desenvolvimiento en sus contextos y relaciones.
- Enfoque de capacidades: Donde considera dos ámbitos:

Libertad: Involucra tanto los procesos que permiten la libertad de decisión y de acción, como la oportunidad real que tienen las personas, teniendo en cuenta sus circunstancias personales y sociales.

Capacidades: Libertades sustantivas que las personas disfrutan para llevar el tipo de vida que tienen (derechos fundamentales).

- Enfoque AVEO: Considera los siguientes aspectos:

Recursos: Stock de bienes (tangibles e intangibles) que tienen las familias. Los hogares manejan un stock limitado de recursos múltiples, cuya movilización puede reducir su situación de vulnerabilidad.

Activos: Subconjunto de recursos que permiten a los hogares un aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes, provenientes del Estado, el mercado y la comunidad.

Estructura de Oportunidades: Probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que tienen incidencia en el bienestar de los hogares, porque facilitan el uso de sus propios recursos o facilitan la integración a la sociedad.

Este Programa se implementa en la comuna, a través de un convenio entre FOSIS y el municipio, vigente hasta el 31 de diciembre de cada año y renovable anualmente.

Para la ejecución del Programa en el Componente Sociolaboral, Fosis comprometió un aporte de \$17.388.316 para el año 2016.

En lo que concierne al Componente Psicosocial, Fosis comprometió un aporte de \$12.075.544 para el año 2016.

Durante el 2016, el Programa tuvo una cobertura total de 188 familias en intervención, de las cuales 125 participantes, miembros de las familias, participan del componente Sociolaboral.

El equipo de trabajo del Programa Familia esta compuesto por:

- Jefa de Unidad de Intervención Familiar
De enero a septiembre, Sra. Violeta Alarcón.
De octubre a diciembre, Sra. Silvana Maldonado.
- Dos Apoyos Familiares (Componente Psicosocial)
Sra. Daniela Ibáñez
Sra. Alejandra Hernández
- Dos Apoyos Sociolaborales (Componente Sociolaboral)
Sra. Liliana Cárdenas

Sra. Romina Alvarado

PROGRAMA “OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS”

La oficina de Asuntos Religiosos, tiene como objetivo acoger las inquietudes y necesidades de las diversas Entidades Religiosas de nuestra Comuna, apoyando, orientando y fortaleciendo a las diferentes organizaciones eclesiásticas.

ACTIVIDADES QUE APOYA LA OFICINA.

- Trabajo en terreno, vinculación directa con las entidades religiosas.
- Actividad a desarrollarse el mes de Septiembre, durante las actividades de Fiestas Patrias, Te-Deum Ecuménico.
- Actividad, Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y protestantes a realizarse el 31 de octubre.
- Desarrollo de actividades comunicacionales.
- Desarrollo de talleres de capacitación.
- Desarrollo de actividades de índole sociocultural y espiritual.
- Gestionar a través de redes de la Oficina de Asuntos Religiosos ayuda para personas en situación de calle.
- Participar en Capacitaciones de Encargados de Oficina de Asuntos Religiosos.

La oficina cuenta con una Encargada que es la Srta. Adriana Tapia Rojas .

APOYO DE ACTIVIDAD MINISTERIO EVANGELISTICO



TE DEUM EVANGELICO 2016







CELEBRACION DIA DE LAS IGLESIAS EVANGELICAS





ACTIVIDAD IGLESIA MORMONA



OFICINA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIAS

Objetivo:

- Promover y fomentar el desarrollo activo de las Organizaciones Sociales de la comuna de Curacaví.
- Orientar técnicamente y administrativamente a las Organizaciones Sociales.

Funciones:

- Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Llevar registro de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna.

Actividad:

- Reuniones de coordinación y constitución de las diferentes Organizaciones Sociales.
- Coordinar diversas actividades con las Organizaciones Sociales.

ORGANIZACIONES ACTIVAS AÑO 2016 DE LA COMUNA DE CURACAVI

ORGANIZACIONES	CANTIDAD
JUNTA DE VECINOS	56
CLUB DE ADULTO MAYOR	25
CLUB DE RODEO	7
CLUB DEPORTIVOS	40
COMITÉ DE AGUA POTABLE	06

RURAL	
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	12
COMITÉ HABITACIONALES	35
ORGANIZACIONES VARIAS	60
TOTAL DE ORGANIZACIONES ACTIVAS	241

CHARLA REALIZARA POR EQUIPO DE SECPLA A DIRIGENTES POR FONDO CONCURSABLE FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (Mes Marzo)





Operativos Sociales en sectores rurales de la Comuna (Organizados con Juntas de Vecinos).





Reuniones del municipio con organizaciones sociales







PROGRAMA “SUBSIDIOS Y PENSIONES”

La oficina de Subsidios y Pensiones cuenta con un Profesional del área Social que realiza la gestión de las postulaciones alas Pensiones Básicas Solidarias y/o Subsidios Monetarios, para todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales.

Documentación que tiene que presentar para postular a los siguientes beneficios:

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR

También conocido como Subsidio Único Familiar (SUF), es un beneficio destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

El Subsidio Familiar es incompatible con los beneficios del Sistema Único de Prestaciones Familiares (Asignaciones Familiares) del D.F.L. Nº 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Si una persona pudiere ser causante de Asignación Familiar y de Subsidio Familiar, deberá optar por uno de ellos. El causante sólo dará derecho a un subsidio, aun cuando pudiere ser invocado por más de un beneficiario. También son incompatibles con el goce de la Pensión Básica Solidaria de Vejez o Invalidez.

CAUSANTES DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y SUS REQUISITOS

Son causantes de Subsidio Familiar, las siguientes personas:

a) Los menores hasta los 18 años de edad y los inválidos de cualquier edad, que vivan a expensas del beneficiario, que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 8 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar. No se considera renta para estos efectos, la pensión de orfandad. Por los niños mayores de 6 años se debe acreditar además, que son alumnos regulares de la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes, en establecimientos del Estado o reconocidos por éste, a menos que fueren inválidos.

- b) Las madres de menores que vivan a sus expensas, por los cuales perciban Subsidio Familiar. En este caso, la misma madre será la beneficiaria.
- c) La mujer embarazada.
- d) Los deficientes mentales a que se refiere la Ley N° 18.600, de cualquier edad, que no sean beneficiarios de Pensión Asistencial del D.L. N° 869, de 1975.

DOCUMENTOS O REQUISITOS

- Estar inscrito en el Registro Social de Hogares y pertenecer a un hogar calificado hasta el 60% de menores ingresos.
- Certificado de nacimiento del menor.
- Fotocopia de carné de control de niño sano, al día, de los menores de 6 años.
- Certificado de alumno regular, de los mayores de 6 años.
- Fotocopia de cédula de identidad, de la madre que desee postular al subsidio maternal.
- Deberá acreditarse la condición de personas con discapacidad intelectual mediante la declaración de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) correspondiente al domicilio del causante.
- En el caso de la mujer embarazada, deberá presentar certificación competente del hecho de encontrarse en el quinto mes de embarazo, extendido por un médico o matrona de los Servicios de Salud o de instituciones autorizadas por tales servicios.
- Tratándose de menores y cuando corresponda, se deberá acreditar la calidad de guardador o cuidador.

SUBSIDIO AGUA POTABLE

Es una ayuda económica entregada por el Estado, destinada a la cancelación de cuentas de agua potable. Es un beneficio dirigido a familias carentes de recursos económicos y se traduce en un subsidio económico equivalente al 50% del valor de la cuenta de agua con un máximo de hasta 15 m³ (metros cúbicos).

El monto de la ayuda se rebaja de la cuenta mensual del agua, por lo que las personas no reciben dinero de manera directa.

El beneficio dura 3 años, al cabo de los cuales se puede volver a postular.

REQUISITOS

Para obtener el SAP se requiere:

- Encontrarse a día en los pagos del servicio o en convenio de pago que acredite que no existe morosidad.
- Acreditar precariedad económica que dificulte el pago mensual de la cuenta del agua.
- Que el grupo familiar del postulante haya sido encuestado a través del Registro Social de Hogares y que esta se encuentre vigente.
-

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- 1.- Fotocopia de cédula de identidad del postulante.
- 2.- Última boleta de consumo de agua potable cancelada al día.

SUDSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Para personas con discapacidad mental menor de 18 años de edad en un beneficio no contributivo, consistente a una prestación pecuniaria mensual de monto igual para personas con discapacidad mental carentes de recursos.

REQUISITOS

- Ser menor de 18 años.
- Haber sido declarado con discapacidad mental de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley N°18.600.
- Presentar Registro Social de Hogares vigente.
- Carecer de recursos, no tener ingresos propios ni per cápita del grupo familiar superior al 50% de la pensión mínima.
- Tener Residencia mínima continua de tres años en el país y presentar postulación.

PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS

PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ	PENSION BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ
REQUISITOS	REQUISITOS

TENER EDAD LEGAL (65 AÑOS) PRESENTAR FOTOCOPIA DE CARNET TENER RSH NO TENER IMPOSICIONES EN UN AFP	SER MAYOR DE 18 AÑOS PRESENTAR DISCAPACIDAD CERTIFICADO MEDICO FOTOCOPIA DE CARNET TENER RSH	ALGUNA
---	---	--------

BENEFICIARIOS SUBSIDIOS Y PENSIONES 2016

MES	SUBSIDI O AGUA URBANO	SUBSIDI O AGUA RURAL	SUBSIDI O FAMILIA R	PENSIONE S PBSV	PENSIONE S PBSI	APS V
ENERO	16	10	52	1	1	
FEBRERO	11	6	56			1
MARZO	13	4	69	3	2	
ABRIL	32	8	148	1	1	2
MAYO	21	4	114		1	1
JUNIO	40	4	102	1	1	1
JULIO	31	11	69	3	3	
AGOSTO	45	6	45	3		
SEPTIEMBRE	31	8	98	4	2	
OCTUBRE	10	4	166	4		
NOVIEMBRE	11	5	65	3	3	
DICIEMBRE	10	11	138	1		
TOTAL	256	81	1122	24	14	5

Apoyo Subsidios y Pensiones
Adriana Tapia Rojas
Técnico Social

Programas VINCULOS Fondos Externos

1. PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VINCULOS 10 ° VERSION

Programa desarrollado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, Senama y Municipalidad de Curacaví, que trabaja en base a ejes de intervención como lo son la vinculación social, autonomía y envejecimiento activo, a través del cumplimiento de condiciones de bienestar establecidas como prioridad para el adulto mayor.

Objetivo:

Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Metodología:

El programa vínculos se desarrolla en base a dos enfoques:

- 1- **Componente psicosocial:** incorporando un enfoque de derechos que apunta a un envejecimiento activo, a la vinculación social y autonomía a través de 10 sesiones individuales y 8 grupales, las cuales abordan temáticas del área gerontología social y participación ciudadana, permitiendo desarrollar en el adulto mayor sentido de pertenencia y empoderamiento de sus derechos y deberes.
- 2- **Componente Sociolaboral:** incorpora un enfoque socio, el cual visualiza la importancia de las actividades significativas en la vida de los adultos mayores en tanto ocupaciones que les permitan participar en su cotidianidad. Tal enfoque implica que, para involucrarse en ocupaciones se requiere el desarrollo de habilidades y competencias que permitan a los participantes del programa permanecer activos.

Duración:

- 1- **Intervención Psicosocial:** 24 meses
- 2- **Intervención Sociolaboral:** 18 meses.

Beneficiarios:

46 adultos mayores pertenecientes a la zona urbana y rural de nuestra Comuna

Importante destacar que el acceso al Programa Vínculos no se postula, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios del programa emana desde el Ministerio de Desarrollo Social a través de la información que entrega el registro social de hogares, los monitores Comunitarios llegan a los domicilios ofreciendo la incorporación al Programa.

Prestaciones Monetarias que entrega el Programa Vínculos:

- **Bono de Protección:** el cual se asigna de forma mensual y por el periodo completo de intervención.
- **Aporte Familiar Permanente:** Se Asigna de Forma anual.

Presupuesto Asignado:

El presupuesto asignado es de 12.818.053.-

Equipo de trabajo:

- 1- **Coordinadora:** Trabajadora Social encargada del funcionamiento financiero y administrativo del programa.
- 2- **Monitora Sociolaboral:** Técnico Social encargada de la aplicación de la metodología sociolaboral tanto en domicilio como en fase grupal.
- 3- **Monitora Psicosocial:** Trabajadora Social encargada de la aplicación de la metodología social tanto en domicilio como en fase grupal.

2 PROGRAMA AUTOCONSUMO

Programa desarrollado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, FOSIS y Municipalidad de Curacaví. Con este Programa se propone apoyar a 13 familias para que cubran sus necesidades básicas de alimentación a través del programa, por lo que en su formulación plantean, respectivamente, **qué producir, cómo producir y para qué producir** es una iniciativa familiar de producción. Las Familias firman una carta de Compromiso, donde se

comprometen a participar de las 7 Sesiones y participar en los 3 Talleres que se encuentran en la Normativa Técnica del Programa.

Objetivo General

Aumentar la disponibilidad y diversidad de alimentos saludables promoviendo una mejora en la calidad de la alimentación familiar.

Objetivos Específicos

Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

Instalar y/o fortalecer habilidades y destrezas que permitan a las familias implementar adecuadamente sus iniciativas de autoprovisión familiar fomentando el uso eficiente de los recursos familiares.

Favorecer el desarrollo y/o fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas que promuevan recomendaciones alimentarias y estilos de vida saludables.

Duración:

9 meses de Ejecución

Beneficiarios:

13 familias de los Programas de Seguridades y Oportunidades, Chile Solidario, Vínculos.

Presupuesto Asignado:

El presupuesto asignado es de \$ 6.630.000.-

Equipo de trabajo:

- 3 **Coordinadora:** Trabajadora Social encargada del funcionamiento financiero y administrativo del programa.
- 4 **Apoyo Productivo:** quien deberá ser un/a profesional o técnico del área agropecuaria con experiencia en intervenciones vinculadas a las temáticas del programa y al perfil de las familias usuarias.
- 5 **Apoyo Social:** quien deberá ser un/a profesional o técnico del área social con experiencia en intervenciones con familias vulnerables y/o en situación de pobreza.

- 6 **Nutricionista:** quien deberá ser un/a profesional o técnico del área de salud con experiencia en intervenciones de promoción de salud con familias vulnerables y/o en situación de pobreza y deberá participar a lo menos en la planificación de las sesiones 1, 3 y 9 y la planificación y ejecución del Taller 3.

PROGRAMA “APOYANDO A LA COMUNIDAD

El Programa Apoyando a la Comunidad, es ejecutado durante todo el año por el Departamento Social, el cual pertenece a la Dirección de Desarrollo Comunitario. Para ello, el programa cuenta con Profesionales Trabajadoras Sociales, quienes evalúan y otorgan respuesta inmediata a los diversos casos que se presentan en el departamento social, ya que el objetivo principal de apoyando a la comunidad es contribuir al bienestar social y familiar de la comunidad en general, entregando una atención personalizada, oportuna y eficaz, para que cada persona que lo necesite satisfaga sus necesidades, económicas, sociales y espirituales.

Los beneficiarios directos son los usuarios que asistan al departamento, de manera espontánea, derivaciones desde el Sr. Alcalde, instituciones externas, u otras oficinas municipales.

Se accede a estos beneficios previa evaluación social, donde se solicitan documentación correspondiente a cada caso particular, realizando entrevistas y visitas domiciliarias, así como también derivaciones a red.

Durante el año **2016**, se realizaron las siguientes ayudas:

Detalle	Beneficiarios directos	Monto otorgado
Medicamentos e insumos médicos a personas de escasos recursos	629	16.548.620
Cuotas mortuorias a personas de escasos recursos	28	2.143.682
Apoyo a consumo de agua	95	2.372.639
Mediaguas y materiales de construcción	17	1.641.899
Mejoramiento habitacional	120	32.933.690
Consumo de electricidad	96	2.076.740
Alimentos para personas de escasos recursos	200	2.969.713
Alimentos para personas con diabetes	100	1.357.818
Pasajes para personas de esc. recursos (Santiago)	18	1.350.000
Microemprendimiento a personas de escasos recursos	09	1.056.160
TOTAL		64.450.961

Importante destacar que:

- Los medicamentos, insumos médicos y exámenes médicos, son entregados a personas que se acercan al Departamento Social, presentando documentación de respaldo como Receta o Indicación Médica y 3 Cotizaciones.
- Durante el año 2016, el Municipio firmo Convenio de Colaboración con la Farmacia Municipal de María Pinto, esto para que todas las personas tuvieran acceso a adquirir medicamentos de consumo permanente y de alto valor económico a un precio más accesible. Todas las personas que necesiten inscribirse en la Farmacia Municipal, deben acercarse al Departamento Social y presentar Receta Médica de uso permanente o mayor a 6 mes. Luego de esto se envían datos a Farmacia de María Pinto, quien realiza las cotizaciones y nos indican el valor de los medicamentos para luego informar a nuestros usuarios. Se puede indicar que aproximadamente 80 personas adquieren sus medicamentos a través de la Farmacia Municipal en forma mensual.
- En el año 2016, se firmo el convenio “Cuenta Amiga”, entre el municipio y aguas andinas, que beneficio a 27 familias de la Comuna, las cuales pudieron regularizar su situación con empresa.

PROGRAMA “APOYO ECONOMICO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR AÑO 2016”

Consiste en entregar un aporte económico mensual a aquellas personas que se encuentren estudiando en Educación Superior, en una Institución reconocida por el Estado, tanto en Santiago como en Valparaíso, y que debido a su situación económica presenten dificultades para cancelar el valor de la mensualidad, aún cuando sean beneficiarios de alguna Beca o Crédito.

Encargada del Programa Karen Adasme Santibáñez

2016

MES	Nº AYUDAS	MONTO
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	225	\$ 4.548.000
JUNIO	225	\$ 4.624.000
JULIO	224	\$ 4.264.000
AGOSTO	195	\$ 4.276.000
SEPTIEMBRE	195	\$ 4.052.000
OCTUBRE	199	\$ 3.918.000
NOVIEMBRE	199	\$ 3.933.000
DICIEMBRE	200	\$ 3.843.000
		TOTAL: \$ 33.458.000

Sala Cuna y Jardín Infantil

Joaquín Blaya

Sala Cuna y Jardín Infantil Joaquín Blaya:

La Sala Cuna y Jardín Infantil Joaquín Blaya, es un establecimiento de modalidad Vía Transferencia de Fondos entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Ilustre Municipalidad de Curacaví, perteneciente al Departamento de Desarrollo Comunitario DIDEKO, departamento dirigido por Ximena Herrera Herrera (subrogante) ,la entidad que recibe los fondos es la Ilustre Municipalidad ,como alcalde a don Juan Pablo Barros Basso.

El establecimiento comenzó su funcionamiento el día 29 de agosto del año 2010, siendo inaugurado oficialmente el día 15 de septiembre de dicho año, en ese entonces el establecimiento tenía la capacidad de atención de 92 niños y niñas, distribuidos desde el nivel sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor.

El lema representativo del establecimiento es “Tremen Mapu” , que en mapudungun significa educación y tierra, que sella lo que pretende plasmar en la enseñanza de los niños y niñas desde los primeros días de nacimiento, considerando la valoración hacia la interculturalidad, ya que se pretende reconocer y apreciar a los niños y niñas pertenecientes a pueblos originarios de nuestro país, conociendo y haciendo participe a toda la comunidad educativa de nuestra idiosincrasia, además de inculcar la valoración de los niños y niñas por el medio ambiente.

Todo esto en beneficio de un aprendizaje de calidad para los niños y niñas más vulnerables de nuestro país, se planifica en respaldo a las Bases Curriculares De La Educación Parvularia y Mapas de Progreso, considerando los grupos etarios y características de cada nivel de niños y niñas. La sala Cuna y Jardín infantil Joaquín Blaya, se encuentra ubicada en la calle Jorge Montt #1685, esto es en



pleno centro de la comuna de Curacaví, cerca al sector cívico, comercial, administrativo y religioso. Posee excelentes vías de acceso y transporte urbano, lo que facilita el traslado de los niños y niñas hacia y desde el establecimiento.

Construcción Segunda etapa 2016:

En marzo del año 2016 se inauguro el año preescolar con matrícula completa ,es decir, 92 niños y niñas considerando lista de espera en los 3 niveles Sala Cuna Mayor y Nivel Medio Menor, niños y niñas de edades 1,2 y 3 años.

En el mes de abril aumentó considerablemente su cobertura para el año 2016 de tener 92 matrículas repartidas en 4 niveles se expandió a 152 niños y niñas, expandiéndose a 7 niveles educativos, así hoy en día, cuenta con una capacidad de matrícula para 152 niños y niñas, las que se mantuvieron durante todo el año.

El espacio físico comprende 7 salas de actividades pedagógicas de todos los niveles, 3 oficinas, 1 sala multiuso, 1 sala de amamantamiento, 2 patios.

Los beneficiarios directos son niños y niñas desde los tres meses a tres años once meses de edad, hijos de madres que trabajan, estudian o buscan trabajo.

Estos niños y niñas están distribuidos, en grupos etarios desde el nivel sala cuna al

Nivel medio mayor.

- ⊕ **Sala Cuna Menor:** Contempla edades desde tres meses a los diez meses, con una capacidad de 14 niños y niñas.
- ⊕ **Sala Cuna Menor:** Contempla edades desde diez meses a un año cinco meses, con una capacidad de 14 niños y niñas.
- ⊕ **Sala cuna mayor: A** Contempla edades desde un año a dos, con una capacidad de 14 niños y niñas.
- ⊕ **Sala cuna mayor: B** Contempla edades desde un año a dos, con una capacidad de 14 niños y niñas.
- ⊕ **Nivel medio menor: A** Contempla las edades de dos a tres años, con una capacidad de 32 niños y niñas.
- ⊕ **Nivel medio menorB** Contempla las edades de dos a tres años, con una capacidad de 32 niños y niñas.
- ⊕ **Nivel medio mayor:** Contempla las edades de tres años a cuatro años, con una capacidad de 32 niños y niñas.

Para el ingreso de los niños y niñas hay una priorización institucional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles,

Las madres deben presentar los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento o Libreta de Familia (que puede ser en fotocopia).
- Carné del Consultorio.(fotocopia de las vacunas)
- Certificado de salud del párvido en caso de presentar algún tipo de discapacidad o intolerancia alimentaria
- Certificado o fotocopia de la Cédula de Identidad de madre/padre o apoderado (al momento de la inscripción).
- En caso de inscripción a Sala Cuna, se solicita certificado del empleador o última liquidación de sueldo para aquellas madres que trabajan en alguna institución o empresa (con 20 o más mujeres trabajadoras), ya que en este

caso el empleador tiene la obligación de cumplir con la Ley contenida en el artículo 203 del Código del Trabajo,

- Aquellas familias que participan del Sistema Intersectorial de Protección Social-Ingreso Ético Familiar/ Chile Solidario, deben presentar certificado emitido por la entidad correspondiente.

Para favorecer la gestión en la unidad educativa, existe una organización interna la que se distribuye en:

- 1 Directora, Alejandra Olivares Ponce.
- 7 Educadoras de párvulos en aula, Carolina Orellana Bermúdez, Vanessa González Leiva, Evelyn Aranguiz Carrera, Ingrid Rivera Ardiles, Natalia Muñoz Gutiérrez, Francisca Varas Mechea, Ruth Pedraza Caquipán
- 18 Técnicos en atención de párvulo; Olga Jara Núñez, Camila Ávila González, Margarita Reyes Lobos, Margarita Fernández Escobar, Mónica Tabilo Córdova, Sandra Alvarado Umanzor, Marisela Vera Valenzuela, Dayana Rivera Muñoz, Cintia Soto Vidal, Dania Ovalle Cisternas, Ana Ruz, Catalina Lobos, Soledad Serrano, Javiera Sáez, Fernanda Loyola, Denisse Biolley, Bárbara González, Kasleen Luna
- 4 manipuladoras de alimentos; Patricia Chacón, Irma Ahumada, Marta Espinoza, BeroniceBerguño
- 2 auxiliar de servicios menores; Patricia Yáñez.-Isabel Soto
- 2 guardias nocturnos, Esteban –Juan

Todos ellos tienen como propósito y compromiso de brindar educación de calidad a los niños y niñas que asisten al establecimiento.

TRABAJO PEDAGÓGICO DESARROLLADO EN EL ESTABLECIMIENTO

✚ ESTIMULACIÓN NEUROMOTORA

El desarrollo neuro-motor constituye la base del aprendizaje, teniendo como principal objetivo desarrollar en el niño habilidades de pensamiento. Estas habilidades se forman mediante ejercicios donde se utilizan los patrones del desarrollo cerebral.

Los ejercicios básicos que se realizan son: Rodado, Pasamanos, Gateo y Arrastre. Estos ejercicios ayudan a definir la lateralidad de cada niño, aumentar su concentración, mantienen la atención, lograr seguimiento visual, esto beneficiará un buen proceso de desarrollo, buena coordinación gruesa y equilibrio.



✚ MÚSICA

Se estimula al niño y la niña a sensibilizarse a la música, ayudando al desarrollo integral de la armonía, ya que este es un medio que colabora en el crecimiento y sensibilización de todas las áreas del desarrollo humano, entre ellas: afectiva, integral, coordinación motriz gruesa y fina. Además de enseñarles a los niños y niñas los diferentes géneros y ritmos de música, se busca que los niños y niñas aprenden también sobre los diferentes tipos de instrumentos (percusión, viento, cuerdas, etc.)



TALLERES DE COCINA

Se busca sensibilizar a los niños y niñas en cuanto a la buena alimentación, las propiedades de cada alimento, el desarrollo de los sentidos del gusto, vista, olfato y tacto. Además de colaborar para el buen desarrollo de la autonomía del niño también contribuye en reforzar conceptos matemáticos, ya que el niño visualiza y manipula cantidades.



LUDOTECA

Los niños y niñas trabajarán en la ludoteca con la finalidad de llevarlos al mágico mundo del juego, abarcando desde la fantasía, cuentos, fábulas, entre otros, igualmente se trabaja el desarrollo de las habilidades de pensamiento, ayudando a los niños a aprender y poder hacer una crítica, apoyar sus ideas y opiniones, se manipulan diferentes tipos de juguetes en los cuales se estimulan las áreas del desarrollo del niño y la niña.





✚ TALLER DE FOLCLORE

Los niños y niñas observarán danzas tradicionales mapuches, a través de clases dinámicas que complementarán la ejercitación corporal, la vivencia y compresión de elementos propios de su tradición.

El taller lo realizó el profesor Alex Navarro Navarrete 1ºbailarín de BAFONA , En el cual pudo involucrar a los niños y hacerles sentir parte de las tradiciones y disfrutar con ellas, desarrollando las habilidades básicas para bailar, a través del aprendizaje de coreografías y pasos principales de danzas mapuches del sur de nuestro país





✚ TALLER DE PSICOMOTRICIDAD

El taller de psicomotricidad lo realizaron los profesores José Díaz Cerda y Claudio Parraguirre Cuevas, ellos no sólo realizaban ejercicios sistemáticos, monótonos y sin sentido para el niño y niña, sino que fomentaban la expresión corporal planteando varias posibilidades de trabajar y expresarse con el cuerpo por ejemplo: a través de Circuitos, Juegos, dinámicas y relajación. De esta forma las clases eran más lúdicas atractivas y significativos para cada niño y niña



EDUCACIÓN EN LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL JOAQUÍN BLAYA:

La sala cuna y jardín infantil entrega una educación basada en el Curriculum integral, este se basa en fundamentos filosóficos y psicológicos, además considera cuatro pilares fundamentales, el uso de la actividad lúdica que produce el bienestar del niño y la niña, se ejecuta su metodología en base al juego, este se realiza en forma distinta según edad y nivel, en forma espontánea. La planificación de las actividades está basada en un diagnóstico de los intereses y necesidades individuales y grupales de los niños y niñas en todas las áreas de desarrollo. Este Curriculum considera a la familia como el primer agente educativo y de sociabilización de los niños y niñas, como mediador entre ellos y su cultura.

El trabajo con los niños y niñas se realiza de forma concreta, ellos son protagonistas de sus propios aprendizajes, deciden día a día el material de trabajo con el que quieren experimentar, descubrir, investigar y realizar nuevas experiencias, con esta metodología aprenden a ser independientes y a tomar decisiones que les servirá para el futuro.

VISIÓN La Sala Cuna y Jardín Infantil Joaquín Blaya, proyecta ser una comunidad educativa que promueva el desarrollo holístico de los párvulos, posibilitando ser formadores de sus aprendizajes y desarrollarse inmersos en un entorno natural que les permita ser conscientes de la relevancia del cuidado del medio ambiente.

MISIÓN

La Sala Cuna y Jardín Infantil Joaquín Blaya, procura brindar a los niños y niñas desde los tres meses a los tres años once meses de edad, una educación de calidad sustentada en el currículum Integral, que atienda las necesidades individuales, colectivas y que favorezca el proceso de socialización, permitiendo que aprendan en un ambiente lúdico y acogedor, siendo entes activo-reflexivos en su proceso de aprendizaje. Complementando la labor educativa de la familia y fortaleciendo los vínculos entre comunidad y establecimiento.

Principales Actividades realizadas en el año 2016

⊕ Ágape Fraterno

Semana Santa 04 de marzo , El equipo educativo, los niños y niñas, realizaron una celebración sobre la última cena, en que compartieron el pan y el vino, y escucharon un relato sobre lo ocurrido con Jesús en la semana santa.

En ésta celebración cada familia nos apoyó en recordar y transmitir el verdadero sentido de la semana santa.



⊕ Día de la tierra: 22 de Abril:

Año a año se conmemora el día de la tierra, ya que promovemos en nuestra misión institucional el cuidado y la valoración del medio ambiente.

Es por esto que los niños, niñas y el equipo educativo a través del contacto con su medio brindan el respeto y cuidado necesario a otros seres vivos.



⊕ Día del carabinero: 27 de abril:

Trabajamos con la 63 comisaría de Curacaví, en la cual se realizan visitas desde y hacia la sala cuna y jardín infantil, ya sea en trabajo pedagógico como de seguridad



⊕ Aniversario número 6 del jardín:

Desde el 22 al 26 de Agosto: Con toda la comunidad se celebra la semana del jardín, en la que se realizan alianzas, actividades, juegos y competencias sin puntajes, con el objetivo de pasar un buen momento, compartir, y mantener buenas relaciones entre todos





Acto fiestas patrias: 16 de septiembre.

A través de muestras artísticas, los niños, niñas y todo el equipo educativo, da a conocer el trabajo que se realiza con respecto al conocimiento de nuestras raíces, las cuales se encuentran esparcidas a lo largo de todo el país, y a través de estas muestras se acerca la cultura hacia todas las familias y comunidad.



Fiesta de la primavera: 30 de Septiembre

El equipo educativo, a través de una presentación artística, da a conocer a los niños y familias el comienzo de la estación del año “La Primavera”, fomentando el cuidado de los seres vivos y el respeto que se les debe tener para generar conciencia para a futuro vivir en un mundo mejor



Desfile Comunal:17 de septiembre

Los niños, niñas, equipo educativo y familias participan en el desfile realizado a un costado de la plaza de armas de Curacaví, en el cuál se dan a conocer hacia la comunidad como Sala cuna y jardín infantil Joaquín Blaya



Fiesta de las Naciones: 14 de Octubre

Se trabaja como tema transversal, la interculturalidad, en ésta ocasión, en el gimnasio Joaquín Blaya, entre las familias, equipo educativo y niños prepararon stand de muestras gastronómicas de diversos países y presentaciones de sus bailes típicos, los cuales fueron presentados a toda la comunidad, con el objetivo de conocer la cultura e identidad de nuevos países



Teletón:

Este año nos visitó el team teletón, e hicimos un compromiso de superar nuestra meta del año pasado, el equipo educativo trabajó junto a las familias y reunimos la cifra de \$569.957. Junto a las familias se depositó el dinero.

Los niños y niñas del nivel medio mayor participaron el día sábado 3 de diciembre en teletón presentando un baile artístico.





Gala Gimnastica: 16 de diciembre

Cada nivel desde sala cuna hasta el nivel medio mayor a través de una gala gimnastica realizada en el gimnasio Joaquín Blaya se da a conocer el trabajo constante que se realiza durante todo el año, en que se demuestran las diversas habilidades psicomotoras de los niños y niñas dependiendo de cada rango de edad, con el objetivo de estimular el movimiento y el estilo de vida saludable generando conciencia de éstos hábitos desde la primera infancia



 **Encuentro Psicomotricidad: 24 de noviembre:**

El nivel medio mayor participó del encuentro de psicomotricidad comunal el cual fue organizado por el Departamento de Educación comunal.



Zumba familiar: 9 de diciembre

Con el objetivo de promover el ejercicio y los estilos de vida saludable se realizó una zumba kids con la instructora Alejandra Gúmbera, en la que participaron los niños, niñas, equipo educativo y las familias, bailaron al ritmo de la música imitando movimientos y creando los propios.



Navidad:16 de Diciembre

Todos los niveles desde sala cuna menor hasta medio mayor realizaron una convivencia en conjunto en el gimnasio Joaquín Blaya, el equipo educativo les presentó un baile y un cuento navideño



Navidad: 20 de Diciembre

Nos visitó la agrupación Adriana Alegría, en la cual brindaron dulces a todos los niños y niñas, fomentaron el espíritu de la navidad potenciando el amor, la paz, el afecto, la amistad dejando fuera la importancia de los regalos.

Realizaron diversas actividades en las cuales se divirtieron y a la vez aprendieron



■ Egreso Nivel medio Mayor 2016: 5 de enero,
32 niños y niñas, junto a sus familias, el equipo educativo y la comunidad,
asistieron a la ceremonia de egreso del nivel medio mayor, el cual significa
el término de un proceso, y el comienzo de otro nuevo para la vida.



Hermoseamiento

En esta jornada, participan padres, apoderados y familias, las cuales asisten a hermosear y ordenar las dependencias del jardín con el objetivo de que los niños y niñas se encuentren en un lugar cómodo, acogedor y limpio para adquirir de forma significativa sus aprendizajes



SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS ARAUCARIAS JUNJI



PRESENTACIÓN

Al hacer un recuento de lo realizado durante el año 2016, vemos que liderar tanto la gestión como el trabajo pedagógico y educativo de la Sala Cuna y Jardín Infantil Las Araucarias, ha sido un camino de grandes desafíos, pudiendo decir que

tenemos importantes logros en la entrega de educación de calidad para los niños y niñas de la comuna de Curacaví. También hemos logrado tener un mejor bienestar para las funcionarias de nuestra unidad educativa.

El año 2016, fue particularmente importante, en el interés de incorporación y difusión comunal, presentándose un incremento en las inscripciones de niños y niñas, logrando mantenernos durante todo el año lectivo con el 100% de matrícula de cupos para niños y niñas de entre 84 días a 3 años 11 meses.

A través de la puesta en marcha de nuestro proyecto educativo, basado en un sello **AMBIENTALISTA**, hemos posicionado en las familias, funcionarias y niños y niñas, el interés por el cuidado del medio ambiente de manera transversal, viéndose cambios significativos en la participación de la familias, nuevas estrategias de experiencias pedagógicas en las funcionarias, apertura para la innovación de proyectos y cambios en los espacios educativos, ricos y rodeados de naturaleza, provechando al máximo cada recurso que nos entrega la madre tierra.

Las iniciativas mencionadas, cumplen con el perfil de profesional, niño y niña y familia que busca la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, junta a la Ilustre Municipalidad de Curacaví, siendo un establecimiento que funciona, bajo los lineamientos y guía permanente del acompañamiento de profesionales de diferentes áreas que buscan seguir educación gratuita y de calidad para todos los niños y niñas de nuestra comuna.



Grandes pasos por la educación de los niños y niñas



Nuestros Pilares

La Sala Cuna y Jardín Infantil Las Araucarias, es un establecimiento de modalidad Vía Transferencia de Fondos entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Ilustre Municipalidad de Curacaví, tiene una matrícula de 104 niños y niñas, desde los 84 días a los 3 años 11 meses, contribuye al desarrollo integral de la primera infancia, valorando y apoyando a las familias como el primer agente educativo.

Misión

La Sala Cuna y Jardín Infantil Las Araucarias, otorga educación pública y gratuita a los niños y niñas desde los 84 días a los 3 años 11 meses de la comuna de Curacaví, como apoyo de la labor educativa de cada familia, además de fomentar los vínculos entre el jardín y la comunidad.

Se basa en el Curriculum integral que vela por las necesidades colectivas e individuales, proyectos educativos que potencian el desarrollo de los aprendizajes mediante el juego desde una mirada en donde se de trascendencia y significado a los aprendizajes significativos en donde sea el niño/a el protagonista como ente/s activo-reflexivos.

Visión

Ser una unidad educativa que promueva el desarrollo integral en los niños y niñas, permitiéndoles ser protagonistas de sus aprendizajes basándose en la formación valorica, el respeto y cuidado del medio ambiente.



Sello

“Medioambientalista”

Base privilegiada para construir un nuevo estilo de vida.

Capital Humano

Grupo de 18 personas, educadoras de párvulos, técnicas en párvulo, auxiliares de servicio. Poseen un perfil de altos valores y compromiso por la educación inicial.

“Niños y las niñas, con conciencia medio ambientalista, con amor por la naturaleza, respeto por sus pares y por sí mismos; con capacidad de comprender la reciprocidad de su bienestar integral en armonía con el cuidado del medio natural ”

Niño y niña

Familia

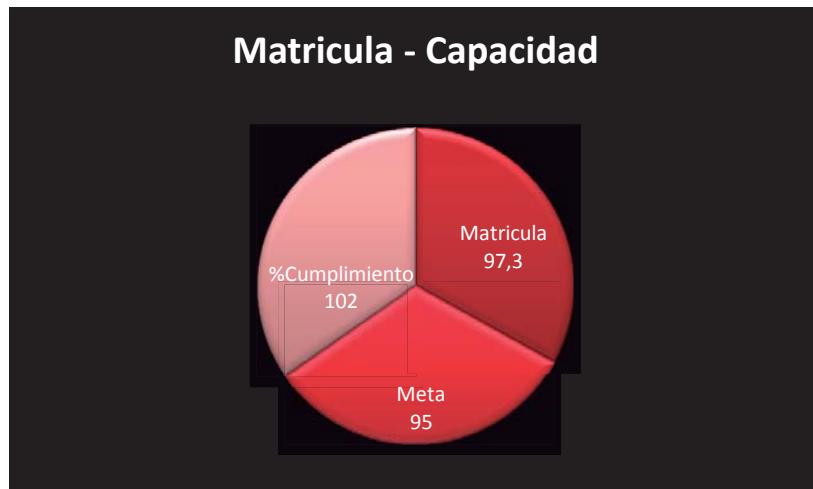
Familias, de diferentes sectores de la comuna de Curacaví, que cumplen al criterio de universalización, participes continuos.

Gestión

Área de Acción	Avances Más Importantes	Aspectos por Mejorar
Gestión Educativa	<ul style="list-style-type: none"> -Implementación del Proyecto Educativo Institucional PEI. -Cumplimiento sistemático de las fases del proceso PEI. -Contextualización PEI. -Evaluación continua y sistemática de las gestiones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reevaluar los procesos del PEI.
Prácticas Pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> -Implementación de nuevos proyectos como: huerta, cultivo de vegetales, psicomotricidad, ambientes naturales con intervención pedagógica. -Uso de objetos nobles y cercanos de la naturaleza, para la ambientación de los espacios educativos, más cálidos, acogedores y cercanos para los niños y niñas. -Incorporación de nuevas prácticas pedagógicas como: Buen trato, ejes transversales articulados. -Implementación de estrategias pedagógicas innovadoras de acuerdo al Curriculum integral 	<ul style="list-style-type: none"> -Continuar con las estrategias y prácticas de manera continua para logros sustentables y trascendentales a la comunidad.
Trabajo Pedagógico en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> -Organización del año lectivo en cuanto a proyectos, actividades comunales, aniversario, experiencias de aprendizajes. -Incorporación de todos los dominios del marco de la buena enseñanza en las prácticas pedagógicas -Trabajo articulado de todos los niveles de la sala cuna y jardín infantil para aprendizajes significativos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar los tiempos de sistematización del trabajo pedagógico.

	relevantes.	
Integración de la Familia y la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> -Gran participación de las familias en prácticas pedagógicas -Integración de las familias en actividades, celebraciones internas como comunales. -Familias más vinculados en los procesos educativos de sus hijos/as. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora en la organización de tiempos para la organización de las actividades.

INFORME BIMENSUAL MARZO/DICIEMBRE 2016



Permanencia de Párvulos



Galería Fotográfica









Cuenta pública 2016

Sala Cuna y Jardín Infantil Polillita.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Polillita desarrolla sus actividades de acuerdo a la modalidad VTF (Vía Transferencia de Fondos) En donde se transfieren fondos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles a organismos públicos o privados sin fines de lucro, en este caso la Ilustre municipalidad de Curacaví. Esta modalidad tiene como finalidad es otorgar educación integral para niños y niñas de familias prioritarias, de acuerdo a un proyecto Educativo que promueva los lineamientos de JUNJI.



Nuestro Centro Educativo potencia el sello Intercultural

“IANA KIMUN KALLISAYA”

Promover un sello intercultural con el nombre es “ianaKimunKallisaya” y cuyo significado es: Corazón, conocimiento energía” en el nombre, se consideraron tres pueblos originarios, IANA en Rapanui, Kimun en Mapudungun y Kallisaya en Aymara. En la organización del nombre participó la comunidad educativa y tiene relación con tres conceptos claves que se desarrollan a diario en cada experiencia pedagógica. El centro educativo tiene 4 niveles, los que han sido bautizados con un nombre en Mapudungun, que refleja, lo que el equipo educativo quiere potenciar y lo que los niños y niñas reflejan.

- Nivel Sala Cuna Menor con niños y niñas desde los 3 meses hasta el año, con el nombre de PICHICHE NEWEM, lo que significa: Niños Fuertes.
- Nivel Sala Cuna Mayor con niños y niñas de 1 a 2 años, con el nombre de AYELEN, que significa: Alegría.
- Nivel Medio Menor con niños y niñas de 2 a 3 años, con el nombre de ELUNEY, lo que significa: Regalo del cielo.
- Nivel Medio Mayor con niños y niñas de 3 a 4 años, con el nombre de WENGAMEN, lo que significa: Abrir un camino.

Misión Institucional.

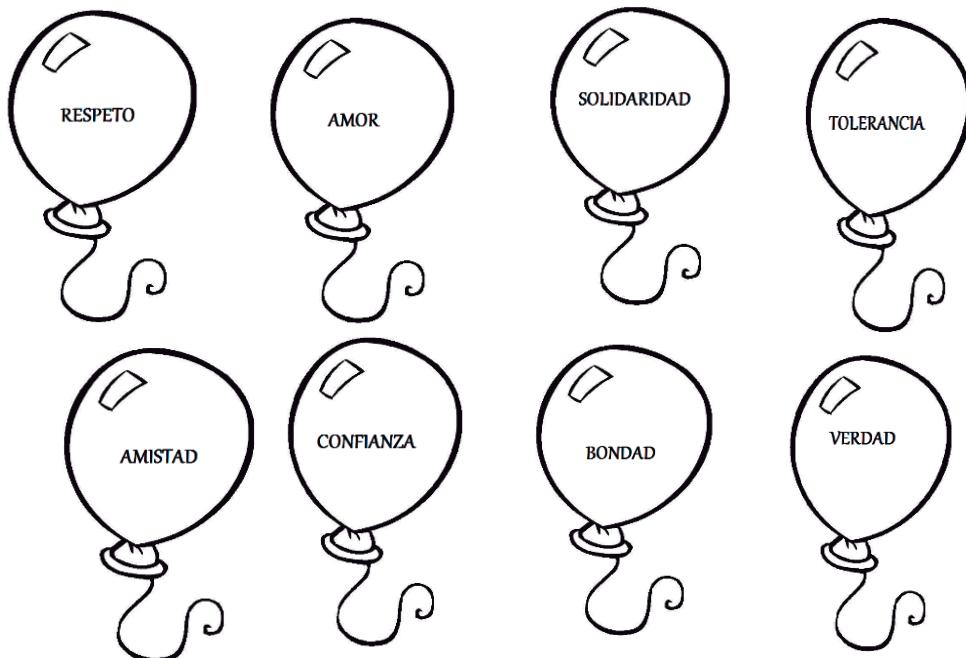
Conformar una unidad educativa que potencie aprendizajes de calidad, desde las necesidades e intereses de los niños, niñas, familia y personal, a través del juego y el desarrollo de los valores universales.

Visión Institucional.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Polillita es un centro educativo, sin fines de lucro que fomenta los lineamientos de JUNJI (Buen Trato, estilos de vida saludables, derechos del niño/a, tu nombre significa mucho y construcción de género) En un ambiente acogedor, seguro y desafiante, para lograr aprendizajes significativos por medio del rol protagónico del niño/a y el rol mediador del adulto, cuyo fin, es potenciar el desarrollo de las aptitudes, resolución de problemas, afectividad, socialización, autonomía, sello intercultural, generando instancias en la que los niños y niñas sean felices.

VALORES.

Dentro de los principios pedagógicos que promueve la Educación Parvularia, encontramos el principio de bienestar, que busca, que el niño y la niña se sienta plenamente incorporado en todas las situaciones, considerando sus necesidades e intereses. Junto a la mediación de normas de comportamiento para cada situación, integrando momentos de reflexión para lograr el respeto mutuo entre sus pares y adultos. Para lograr ambientes de interacción armónica, es necesario transmitir y desarrollar valores junto a todos los integrantes que conforman la comunidad educativa. Y dentro de los valores universales queremos dar énfasis a los siguientes:



La importancia de desarrollar estos valores en las distintas experiencias dentro del centro educativo va en directa relación hacia la formación de niños y niñas con respeto hacia la diversidad, hacia las distintas formas de pensar, sentir, actuar, reconociendo y aceptando las diferencias entre los integrantes de la sociedad, a su vez el desarrollo de lazos sinceros, leales y afectivos hacia las personas con inclinaciones claras de promover el bienestar para sí mismos/as, otros/as y/o en las distintas interacciones que se desarrollan por parte de los distintos estamentos, buscando la trascendencia hacia el hogar, la comunidad y en toda instancia de socialización

RESEÑA HISTÓRICA.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Polillita, se encuentra ubicada a un costado de la Ilustre municipalidad de Curacaví. Iniciando sus actividades en el mes de Abril del Año 2008, bajo la modalidad Vía Transferencia de Fondos, entre la Ilustre Municipalidad de Curacaví y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Don Guillermo Barros Echeñique, alcalde de la comuna, junto a la señora Guida Rojas Norambuena, directora regional de JUNJI, celebran el inicio de este sueño, con el que los niños y niñas de la comuna de Curacaví encontraron un lugar que brinda protección, cariño, alimentación, estimulación y el desarrollo de nuevos aprendizajes, otorgando así, la tranquilidad a las familias, para que estas puedan iniciar con nuevas oportunidades laborales y educativas, mientras sus hijos e hijas están en un lugar que vela por sus necesidades, intereses y su desarrollo integral.

Durante el año 2008 se inició con una matrícula de 43 niños/as divididos en dos niveles educativos que eran Sala Cuna Menor (con niños/as de 3 meses a 1 año) y Sala Cuna Mayor (Con niños/as de 1 a 2 años) Para luego en Septiembre del 2009 sumar dos nuevos niveles, Medio Menor (Con niños/as de 2 a 3 años) y Medio Mayor (Con niños de 3 a 4 años), con un total de matrícula de 104 niños y niñas, la que sigue en la actualidad.

El nombre de Polillita, fue otorgado por el alcalde de ese entonces Don Guillermo Barros Echeñique en honor al gran amor que le tenía a su mascota llamada Polilla, el cual fue embalsamado y lo acompañaba en su oficina Municipal, mientras ejercía su cargo.



Actividad Nº1	Iniciar el periodo de funcionamiento plantando un canelo y una araucaria.
Objetivo	Adquirir el compromiso del desarrollo de una educación de /calidad para el periodo 2016, por parte de la familia, niño/a, personal y comunidad.
Descripción de la Experiencia	Para el inicio del periodo 2016, se decide plantar 1 araucaria y 1 canelo (Arboles sagrados para la cultura Mapuche) para representar el compromiso de

los 4 estamentos hacia la educación inicial de los niños y niñas, cuyos representantes fueron:
Estamento niño/a: Ignacio Soto Alumno del Nivel Medio Menor
Estamento Familia: Linda Romero (Madre de Ignacio)
Estamento Comunidad: Alcalde de Curacavi, Don Juan Pablo Barros Basso
Estamento Personal: Elvira Flores, Técnico nivel Medio Mayor



**Implementación del sello Intercultural
“IANA KIMUN KALLISAYA”**



Se realiza junto a las familias vestimentas e pueblos originarios, como manera de acercar a la comunidad educativa a nuestras raíces.



Se modifican los recipientes plásticos por canastos, para acercarnos al trabajo a mano que se realiza en Curacaví.



El panel pedagógico se modifica y se utiliza arpillera, con elementos típicos de la cultura Chilena.



Se talla con cautín el nombre de cada nivel educativo



Se implementa cojines tejidos por telar, aporte de una abuelita de una niña.



Implementamos el juego típico del palin, junto a los niños y niñas.



Construimos el Rehe que es el altar sagrado de los mapuches, se realiza para acercar a la comunidad educativa a la cultura.

Creamos el Plan Mejor vida en mi aula, el que busca promover el Buen Trato entre todas las personas especialmente en nuestros niños y niñas. Se realizó a través de un periodo de círculo, en donde los niños y niñas indicaron las situaciones que no le gustan y como poder solucionar situaciones de conflicto entre sus compañeros/as, de acuerdo a estos ellos mismos/as establecieron Normas de convivencia.





Trabajo con Redes de apoyo para optimizar estrategias para el desarrollo integral de nuestros niños y niñas



Gestiones internas para recibir la capacitación con el dentista Juan Pablo Becker del hospital de Curacaví, con el tema: Dento alveolar, capacitación que nos orientó para saber qué hacer, cuando los niños/as se caen y golpean su boca.



Capacitación de primeros auxilios, por parte de un apoderado que es Bombero en la primera compañía,





Cumplimos 8 años de funcionamiento con un proyecto educativo que responde las necesidades e intereses de nuestra comunidad







El objetivo de nuestro Aniversario, fue dar apoyo a una red comunal, con los padres y/o apoderados, decidimos ayudar con agua y barras de cereal a la primera compañía de Bomberos de Curacaví.





Visitamos la red de apoyo de Bomberos de Curacaví



Creamos nuestra Huerta



Realizamos taller de reciclaje junto a nuestros padres y/o apoderados





Potenciamos los estilos de vida saludable, finalizando con Zumba Kids



Celebramos el año nuevo Mapuche



**Junto al profesor Vicente, desarrollamos talleres de cosmovisión Mapuche,
para implementar en nuestro sello intercultural**



Celebramos el intercambio de semillas, rito Mapuche, en compañía del Profesor Vicente Curaqueo.



Trabajamos la interculturalidad



Participamos en el desfile comunal, en honor a la primera junta nacional de gobierno.



PHOTOGRAPHY 2016
©ConstanzaOyanedel



PHOTOGRAPHY 2016
©ConstanzaOyanedel



Participamos en el encuentro de psicomotricidad Comunal





Celebración de la navidad en familia





Ceremonia de egreso de 30 niños y niñas del nivel medio mayor.









Taller
organización
escolar



TALLER DE DEPORTE



Programa “ Biblioteca Pública Municipal de Curacaví”

La Biblioteca Pública Municipal de Curacaví, es un Centro local de información de la comuna, que facilita a sus usuarios toda clase de conocimientos e información y además ofrece servicios que se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, orientación sexual, religión, nacionalidad, idioma o condición social.

La Biblioteca Pública Municipal N°37 de Curacaví fue creada por decreto N°2422 del 19 de mayo de 1981 del Ministerio de Educación.

La I. Municipalidad de Curacaví mantiene Convenio firmado y vigente con la Dirección de bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) desde el 04 de enero de 2002, en el cual ambas instituciones se comprometen a continuar con los compromisos asumidos y explicitados para el buen funcionamiento de la Biblioteca.

Está ubicada en la calle Manuel Larraín #394, frente a Plaza Cristián Correa.

Programa Automatización.

Préstamos a domicilio	1544
Atención consulta en sala	1002
Itemización ejemplares DIBAM	179
Ejemplares Consejo de la Cultura y las Artes	232
Ejemplares Donación de particulares	200
Usuarios nuevos	38
Total socios	1734

Programa Biblioredes.

Sesiones de usuarios	1880
Cupos de Capacitación alfabetización digital básica	20
Cupos de Capacitación avanzada	34

Talleres de verano

- **Taller de huerto.**

Desarrollado de Enero a Febrero.
15 participantes.
Monitora Alejandra Ruz

- **Taller de manualidades en papel.**

Desarrollado de Enero a Febrero.
20 participantes.
Monitora Sofia Cordero

- **Taller de iniciación a la guitarra**

Desarrollado de Enero a Febrero.
5 participantes.
Monitor Gerardo Escobar .

- Taller cocina entretenida(Corporación cultural)

Desarrollado de Enero a Febrero.

5 participantes.

Monitora Maria Fernanda Duque .

Talleres de invierno

- Taller de manualidades (Enfoque prevención de drogas) .

Desarrollado en el mes de Julio.

20 participantes.

Monitores equipo profesores SENDApreviene

Talleres realizados durante el año

- Taller de Tejido a crochet.

Desarrollado de Marzo a Diciembre.

20 participantes.

Monitora María Moreno

- Taller de tejido con distintas técnicas

Desarrollado de Marzo a Diciembre.

20 participantes.

Monitora Sofía Cordero

- Taller de computación (Powerpoint)

Desarrollado de Noviembre.

20 participantes.

Monitora Natalia Añasco c.

- Taller de computación básico

Desarrollado de Noviembre.

3 participantes.

Monitora Rosa Oyanedel.

Actividades y celebraciones

- Cierre de talleres de verano

Participación con exposición y regalos

50 participantes.

- Día de la mujer:

Participación con exposición y regalos

50 participantes.

- Día de la madre:

Premiación quinto concurso Comunal “Cartas a mi madre” en evento comunal

. 30 participantes.

- Cuenta cuentos

Participación de los alumnos de la básica de la Escuela3

Mckay con 5 visitas a la biblioteca

80 participantes

- Cuenta cuentos Halloween

Invitación a los niños de la Escuela McKay

12 participantes

- Expo lanas

Participación con exposición del trabajo realizado durante el año. 50 participantes.

- Cuenta cuento navideño

Cuenta cuento con los niños especiales de la Escuela McKay

10 participantes

- Navidad

Diseño y confección de tarjetas navideñas

80 participantes.

- Tarde Navideña

Invitación a una tarde navideña junto a los alumnos

100 participantes

“especiales” de la Escuela McKay

- Charla preventiva de diabetes

Charla informativa

8 participantes

- Charla contra el abuso

Charla informativa y participativa.

10 participantes

- Reunión de artesanos

Reunión informativa sobre la expo artesanos.

15 participantes

ANEXO FOTOGRAFICO.

Talleres de verano

- Taller de huerto.



- Taller de manualidades en papel.



- Taller de iniciación a la guitarra

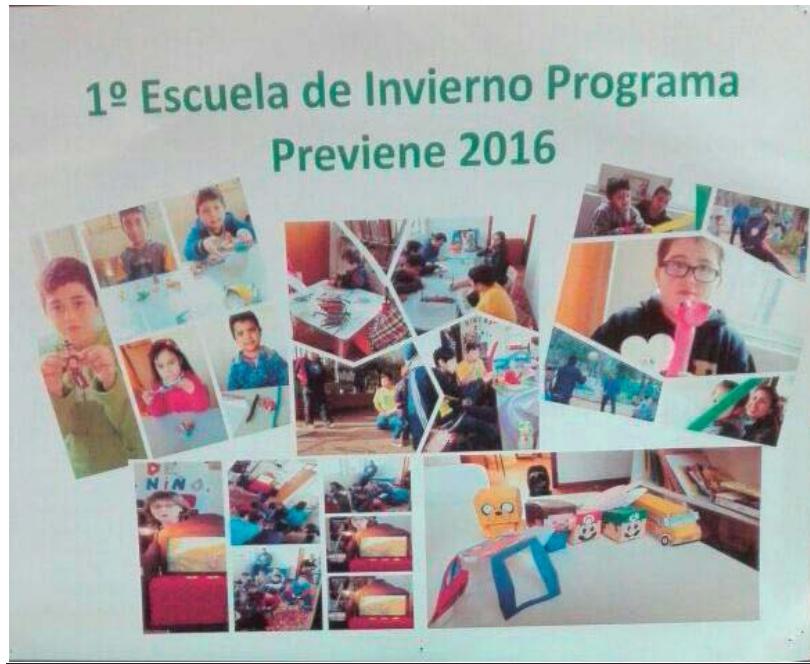


- Taller cocina entretenida en conjunto a la Corporación cultural



Talleres de invierno 2016

- Taller de manualidades (Enfoque prevención de drogas) .



Talleres realizados

- Taller de Tejido a crochet.
- Taller de tejido con distintas técnicas



- Taller de computación (Powerpoint)



- Taller de computación básico



Actividades y celebraciones

- *Cierre de talleres de verano*



- *Día de la mujer:*



- *Cuenta cuentos*



- *Cuenta cuentos Halloween*



- *Expo lanas*



- *Cuenta cuento navideño*



- *Navidad*



- *Tarde Navideña*



- *Charla preventiva de diabetes*



- *Charla contra el abuso*



PROGRAMA “HABITABILIDAD”

El Programa Habitabilidad, se ejecuta a través de convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana y el ejecutor la Ilustre Municipalidad de Curacaví. Dicho convenio tiene una duración máxima de 12 meses.

Habitabilidad es ejecutado por un equipo de profesionales nombrados por el ejecutor, compuesto de 1 trabajador social y 1 técnico en construcción, más la asesoría técnica y social de FOSIS.

El Programa tiene como Objetivo “Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas en situación de extrema pobreza, a partir de soluciones que mejoren su calidad de vida en cuanto a la habitabilidad”

Los objetivos específicos de Habitabilidad son entregar a las familias y personas beneficiarias, un servicio integral compuesto por:

- Activos tangibles: Soluciones constructivas y equipamiento, para las viviendas.
- Activos intangibles: Talleres de formación en hábitos de vida saludable

Los beneficiarios del Programa son familias y/o personas pertenecientes a los Subsistemas “Chile Solidario” y “Seguridades y Oportunidades”.

Ejecución de habitabilidad 2015 (de enero 2016 a septiembre 2016):

- Presupuesto \$ 17.600.000
- 9 familias beneficiarias

1 Familia Chile solidario; 3 Familias IEF; 5 AM Programa Vínculos

- se entrega un total de 36 soluciones: reparaciones constructivas y equipamiento.
- se realiza 1 taller de hábitos saludables de 3 sesiones:
1° Actividad física y vida saludable: salud física y mental.
2°Hábitos saludables en mi hogar y entorno.

PROGRAMA “MEJORANDO EL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE CURACAVÍ”

1.- OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo del deporte, la cultura y la recreación de los habitantes de la comuna de Curacaví, creando un espacio de esparcimiento para quienes participan en cada una de las actividades planificadas y ejecutadas por las escuelas deportivas municipales, logrando con esto la utilización del deporte y la recreación como una herramienta directa para contribuir a la práctica de la actividad física y crear hábitos de vida saludable en todos aquellos que participen de las actividades deportivas que la Municipalidad organice. De este modo, combatir directamente y prevenir el consumo de alcohol, drogas y el sedentarismo de los habitantes de la comuna de Curacaví.

Con esto, contribuir al desarrollo social y deportivo de los habitantes de la Comuna, mediante la planificación y ejecución de diversas disciplinas del deporte, destacando el Fútbol, Fútbol Femenino, Fútbol Americano, Rugby, Basquetbol, Ajedrez, Tae Kwon Do, Judo, Tai Chi, Rodeo, Folclor etc.

A demás de, coordinar todas las actividades de las Escuelas Deportivas Municipales, generando con esto espacios adecuados para la práctica del deporte y el correcto funcionamiento de la infraestructura municipal para las Escuelas Deportivas y proveer de materiales e implementación para dar cumplimiento a los objetivos y actividades planteadas por los monitores, ya sea medallas, copas, diplomas, viajes e inscripciones.

2.- BENEFICIARIOS

2.1 DIRECTOS:

Niños, jóvenes y adultos que participan de las actividades deportivas, culturales y recreacionales que imparte la Municipalidad.

2.2 INDIRECTOS:

La comunidad en general que se enorgullece de los grandes logros que se obtienen en las distintas disciplinas y el bien común general.

ACTIVIDADES

- Desarrollo de clases.
- Desarrollo de Campeonatos.
- Premiaciones.
- Concursos.
- Viajes nacionales e internacionales para asistir a campeonatos.

- Desarrollo de la parte administrativa para la ejecución de programas deportivos culturales y recreacionales.
- Desarrollo de actividades deportivas y culturales.

OFICINA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de la práctica deportiva y recreativa en la Comuna. Con esto ejecutar cada una de las actividades planificadas por los monitores de las distintas Escuelas Deportivas, para dar así, cumplimiento a los objetivos para el año en curso.

A demás, ser un nexo y ayuda para todas aquellas instituciones que por su rol, busquen la práctica deportiva y formativa en los jóvenes de nuestra Comuna. De este modo aportar en la creación y postulación de proyectos para el F.N.D.R del Gobierno Regional y el Instituto Nacional de Deportes.

ESCUELAS DEPORTIVAS

Escuela Deportiva.	Director.	Funcionamiento.
Escuela Municipal de Fútbol Urbano.	Guillermo Munizaga Barrales	Estadio Olímpico Cuyuncaví
Escuela Municipal de Fútbol Rural.	Claudio Calderón Salas	Estadio Santa Blanca
Escuela Municipal de Fútbol Femenino.	Fabiola Segovia Rojas.	Estadio Olímpico Cuyuncaví.
Escuela Municipal de Basquetbol.	José Díaz Cerda	Gimnasio Municipal Curacaví
Escuela Municipal de Tae Kwon Do.	Fredy Campos Daroch.	Gimnasio Campos
Escuela Municipal de Judo y Tai Chi.	Oscar Castillo Ossandon	Gimnasio Judo Kido
Escuela Municipal de Ajedrez.	Mario Maturana Muñoz.	Escuela Valle de Puangue. Escuela Eliecer Pérez Vargas. Escuela Cuyuncaví.
Escuela Municipal de Rodeo.	Carlos Villarroel Briceño.	Media Luna Municipal.
Escuela Municipal de Folclor PuelMapu.	Alex Navarro Navarrete.	Pataguilla, Parcela n°68, lote 2, Pataguilla Interior
Escuela Municipal Alma de Nuestra Tierra	Diego Fernández Neira	Colegio Fernando Carvajal Pinto
Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal.	Héctor Cabrera Barraza.	Sede Social Jorge Montt Escuela Eliecer Pérez Vargas
Escuela Municipal de Rugby	Alejandro Gallego Serpa	Estadio Olímpico Cuyuncaví Gimnasio Municipal
Escuela Municipal de Artes Marciales	Mauricio Jorquera Jiménez	Gimnasio Municipal
Taller de Zumba	Alejandra Gúmerra Contreras	Gimnasio Joaquín Blaya Colegio Cuyuncavi Colegio Fernando Carvajal Pinto

PROFESORES ESCUELA DEPORTIVAS MUNICIPALES

Escuela Deportiva	Monitores
Escuela Municipal de Fútbol Urbano	Guillermo Munizaga Barrales Roberto Cáceres Madrid Branco Cárdenas
Escuela Municipal de Fútbol Rural	Claudio Calderón Salas David Zavala Valdivia Branco Cárdenas Acevedo
Escuela Municipal de Fútbol Femenino	Fabiola Segovia Rojas
Escuela Municipal de Basquetbol	José Díaz Cerda Claudio Parraguirre
Escuela Municipal de Tae Kwon Do	Fredy Campos Daroch
Escuela Municipal de Judo y Tai Chi	Oscar Castillo Ossandon
Escuela Municipal de Ajedrez	Mario Maturana Muñoz Luis Vásquez González Felipe Wilson Baria
Escuela Municipal de Rodeo	Carlos Villarroel Briceño Patricio Núñez Brizuela Luis Díaz Pinilla
Escuela Municipal de Folclor PuelMapu	Alex Navarro Navarrete
Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal	Héctor Cabrera Barraza
Escuela Municipal de Folclor Alma de Nuestra Tierra	Sergio Muñoz Alvear
Escuela Municipal de Rugby	Alejandro Gallegos
Escuela Municipal de Artes Marciales	Mauricio Jorquera Jimenez
Taller de Zumba	Alejandra Gúmbera Contreras Ana Rodríguez Retamal Claudia Erazo Soto

RESULTADO Y VALORACION

Generar una llegada apropiada con las instituciones y dirigentes para fomentar una coordinación entre el municipio y las instituciones que ellos dirigen.

Del mismo modo se llevó a cabo con los 25 Monitores de las escuelas deportivas municipales, logrando gestionar de manera eficiente locomoción, colaciones, viajes fuera de la región, pasajes, trofeos y organización de campeonatos en nuestra Comuna para los aproximadamente 1540 niños y jóvenes que participan de las distintas disciplinas deportivas impartidas en nuestras Escuelas.

Escuela Deportiva	N° Participantes
Escuela Municipal de Fútbol Urbano	500
Escuela Municipal de Fútbol Rural	200
Escuela Municipal de Fútbol Femenino	60
Escuela Municipal de Tae Kwon Do	90
Escuela Municipal de Basquetbol	80

Escuela Municipal de Judo y Tai Chi	50
Escuela Municipal de Ajedrez	50
Escuela Municipal de Rugby	20
Escuela Municipal de Rodeo	20
Escuela Municipal de Folclor Alma de Nuestra Tierra	40
Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal	50
Escuela Municipal de Folclor PuelMapu	40
Escuela Municipal de Artes Marciales	50
Taller de Zumba	300
TOTAL	1550

RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Estadio Olímpico Cuyuncaví

✓ 53.000 m² → 1 Cancha de Fútbol (Medidas Oficiales)
 Construidos → 1 Cancha de Basquetbol
 → 2 Canchas de Tenis
 → 4 Camarines
 → 2 Baños Varones / 2 Baños Damas

Usuarios

Actividad	Edad Usuarios	Cantidad
Escuela Municipal de Fútbol	6 a 29 años	540
Escuela Municipal Fútbol Femenino	10 a 20 años	60
Escuela Municipal de Rugby	8 a 20 años	20
Torneo de Fútbol Liga Seniors 45	45 a 60 años	200
Torneo de Rugby Arusa	18 a 40 años	250
Torneo Asoc. de Fútbol Rural Curacaví	16 a 45 años	300
Torneo Infantil de Fútbol Asoc. Curacaví	8 a 16 años	400
Torneo Regional de Selecciones Fútbol	13 a 35 años	500
Campeonato Escolar de Fútbol I.N.D	10 a 14 años	150
Campeonato Escolar de Atletismo I.N.D	10 a 14 años	80
TOTAL PARTICIPANTES		2.500 aprx

Gimnasio Municipal

✓ 1.500 m² → 1 Cancha Multideportiva

- Construidos → 1 Espacio Practica Karate / Tae Kwon Do
 → 1 Sala de Rehabilitación Adulto Mayor
 → 2 Camarines
 → 1 Baño Varones / 1 Baños Damas

Actividad	Edad Usuarios	Cantidad
Escuela Municipal de Basquetbol	6 a 29 años	80
Escuela Municipal de Tae Kwon Do	8 a 20 años	90
Judo y Tai Chi	8 a 60 años	50
Torneo Regional de Basquetbol A.S.B.	10 a 29 años	200
Campeonato Escolar de Basquetbol I.N.D	10 a 14 años	80
Olimpiadas Escolares	10 a 14 años	150
Deportes Recreativo / Baby Fútbol	16 a 45 años	300
TOTAL PARTICIPANTES		950 aprx

ACTIVIDADES.

Escuela Municipal de Ajedrez

La Escuela Municipal de Ajedrez, ha destacado a nivel nacional y sudamericano gracias a la destacada participación que ha tenido en torneos nacionales, panamericanos y suramericanos. Esto se refleja en los resultados obtenidos el año 2016 con **DOS Títulos Nacionales Individuales** en los Campeonatos Nacionales de Menores realizados en la sede de la Universidad San Sebastián en la comuna de Santiago, durante el mes de febrero.

Antonia Cubillos Díaz de Valdes Sub 8 Damas se proclamó Campeona chilena de la categoría ; y **Pedro Díaz Contreras Campeón chileno en Sub 16 Absoluto**, ambos con 9 puntos en 9 posibles, dando a Curacaví el Titulo, a nivel federado, numero 10º y 11º respectivamente, con el derecho de representar oficialmente a nuestro país en el Panamericano de Montevideo y Sudamericano en Chile.

Asimismo obtuvo numerosas Copas por Equipos y Medallas Individuales.

En el Panamericano de Ajedrez desarrollado en la ciudad de Montevideo nuestro Pedro Díaz, Sub 16 Absoluto realizo la mejor presentación chilena obteniendo un gran torneo y “**Norma de Maestro Fide (FM)**”; el primero para nuestra comuna en toda su historia, que lo deja entre los mejores ajedrecistas chilenos a nivel adulto.

En diciembre del año 2016, la Escuela Municipal de Ajedrez, realizo un apresenatcion histórica para la Comuna y el País, participando con 13 alumnos en el Sudamericano de Ajedrez de la Juventud realizado en la ciudad de Santiago, Chile, realizando una gran presentación.

Director: Mario Maturana Muñoz.

Monitor: Luis Vásquez González. – Felipe Wilson Barria.





Escuela Municipal de Basquetbol

La Escuela Municipal de Basquetbol, participa en distintos torneos tanto a nivel comunal, como regional. Entrega una representatividad a nuestra Comuna en el torneo organizado por la Asociación de Basquetbol de Viña del Mar y la Asociación de Basquetbol Santiago.

Entre los meses de abril y noviembre, sus series U14 damas y varones, compitieron en el "Tour Marga Marga" (V región), torneo que reunió a 8 equipos en damas y 10 en varones, logrando el 2º lugar en la categoría femenina el 3º lugar en varones.

Por su parte la serie adulta varones compitió durante los meses de Abril a Noviembre, en el torneo de la asociación de básquetbol de Santiago, competencia financiada por la I. Municipalidad de Curacaví. En el torneo de apertura y clausura estuvo a 1 partido de clasificar al cuadrangular final, quedando en la 5º posición en ambos torneos.

Sin embargo en el mes de Diciembre, logró dos títulos: Campeones en el Torneo organizado por el Club José Cortés Brown de Viña del Mar y Campeones en el Torneo de selecciones Fabián Muñoz de Pudahuel, torneo con más de 12 años de tradición.

Además, durante el año 2016 la Escuela Municipal de Basquetbol. Continuo con su taller de estimulación motriz, en el cual, se utilizan los fundamentos básicos del basquetbol, como una herramienta para contribuir al desarrollo psicomotriz de los niños que participan de esta actividad.

Director: Jose Díaz Cerdá





Escuela Municipal de Fútbol Urbano

La Escuela Municipal de Fútbol Urbano, cuenta con la participación de 500 niños y jóvenes, distribuidos en distintas categorías según su rango de edad. Participan, durante el año en distintos torneos comunales y regionales de Escuelas de Fútbol y Clubes, siendo una constante vitrina para ser llevados a prueba a clubes profesionales y poder hacer carrera como futbolistas y deportistas de élite.

Director: Guillermo Munizaga Barrales.

Monitor: Roberto Cáceres Madrid – Branco Cárdenas

Escuela Municipal de Fútbol Femenino

La Escuela Municipal de Fútbol Femenino, cuenta con la participación de 50 niñas de 14 a 25 años de edad. En el año 2016, participaron de diversos torneos de la Región Metropolitana. Centrando su trabajo en la formación de nuevas integrantes para esta escuela y la organización de torneos internos y comunales.

Por lo anterior, es que en el mes de Febrero, la Escuela Municipal de Fútbol Femenino, organiza su Torneo Comunal “Guillermo Barros Echeñique” y participa activamente del “Campeonato de Fútbol Femenino Regional F.E.M 2016”

Director: Fabiola Segovia Rojas

Escuela Municipal de Fútbol Rural

La Escuela Municipal de Futbol Rural, cuenta con la participación de 200 niños, niñas y jóvenes, para los que sus profesores buscan participar íntegramente en su formación través de la práctica deportiva e intervenir de manera oportuna en sus procesos de descubrimiento, conocimiento, aprendizaje y desarrollo personal.

Generar además, a través de la práctica del futbol, que los niños y jóvenes puedan conocer y aprender el deporte, en sus pasos iniciales tanto como de sus fundamentos técnicos y tácticos. Así también, buscar hacer buen uso del tiempo libre y mejorar, según la etapa de desarrollo, su condición física y estado de salud en general, y por ende a su desarrollo integral.

Director: Claudio Calderón Salas

Monitor: David Zavala Valdivia – Branco Cardenas





Escuela Municipal de Tae Kwon Do

La Escuela Municipal de Tae Kwon Do cuenta con 90 alumnos que han dado una representatividad de nivel Nacional a nuestra comuna gracias a sus destacadas participaciones tanto en torneos comunales como regionales. La formación personal por medio de la práctica deportiva es la principal herramienta utilizada por el instructor de esta escuela, lo cual ha permitido formar deportistas que han puesto en alto el nombre de nuestra comuna, gracias a sus capacidades deportivas como el espíritu y sus valores socio deportivos.

En sus actividades, destacan la Participación en el Torneo Nacional, “Estadio municipal de las Condes” el día 26 de Julio, el Torneo regional “Estadio municipal de Colina” en Agosto del mismo año y el Torneo Regional organizado por la Comuna de Cerro Navia en el mes de Octubre.

Además, 43 alumnos realizaron su examen anual para graduarse y comenzar con su preparación para rendir su examen para ascender a CINTURON NEGRO INTERNACIONAL.

Director: Fredy Campos Daroch



Escuela Municipal de Judo y Tai Chi

En la actualidad la Escuela Municipal de Judo cuenta con la participación de 60 jóvenes que dan vida a esta disciplina en la comuna. Durante este año, la

contundente participación en torneo comunales y regionales, permitieron destacar a dos integrantes de la Escuelas Municipal de Judo para representar a nuestra Comuna a nivel nacional. Uno de ellos, Gerald Farfán, quien participo del Torneo Nacional de Judo desarrollado en la Ciudad de Antofagasta que le permitió, gracias a su destacada participación integrar la pre-selección chilena que viajo a Perú en representación de nuestro País. Por su parte, los adultos mayores han participado durante el año en todas las actividades que se han desarrollado en el taller de Tai Chi desarrollado en el Gimnasio Municipal. Actualmente son 30 adultos mayores que dan alegría a este espacio deportivo

Director: Oscar Castillo Ossandon



Escuela Municipal de Artes Marciales

En el año 2016, la Escuela Municipal de Artes Marciales continúo con su contribución a la amplia cobertura deportiva que la I.Municipalidad de Curacaví entrega a su comunidad. Destaco con su participación en torneos comunales y regionales. Su actividad más importante fue el Torneo de Artes Marciales realizado el Sábado 30 de Abril del año 2016.

Actividad a la que asistieron 20 Escuelas de diversas comunas representantes de variadas Regiones del País. (Catemu, Los Angeles, Ovalle, Vallenar, Entre otros.)

Profesor: Mauricio Jorquera Jiménez.





Escuela Municipal de Rugby

Con 20 jóvenes, la Escuela Municipal de Rugby creada en el año 2014, continuo con sus labores este año 2016 centrando su trabajo en la captación de nuevos integrantes y la posibilidad de vivenciar este deporte gracias a los lazos de trabajo con otras Escuelas de rugby y Clubes de la Región Metropolitana y la Quinta Región. Por esto, nuestra Escuela realizo las salidas que a continuación se detallan en su búsqueda de dar cumplimiento a generar nuevas experiencias y vivencias relacionadas a este deporte.

- 1- Alumni - Cobs por la 6ta. fechadwl Torneo Central
- 2- Test Macht Chile vs. Corea disputado en el Complejo deportivo de la Universidad Católica, en el mes de Octubre
- 3- Clínica de Rugby en Stade Francés orgzado por Rugby PRO, con la participación de jugadores de la selección Argentina de Rugby

Profesor: Alejandro Gallego Serpa





Escuela Municipal de Rodeo

La Escuela Municipal de Rodeo, busca entregar a sus alumnos las principales raíces de un deporte que caracteriza a nuestra comuna desde lo más profundo de sus orígenes. En la actualidad cuenta con la participación de 20 alumnos, quienes representan a la Comuna, en distintos rodeos realizados a nivel comunal como regional. Destacando su participación en el Rodeo Escolar de María Pinto.

Director: Carlos Villarroel

Monitor: Luis Dias – Patricio Nuñez

Taller de Zumba

El taller de Zumba, busca contribuir al desarrollo físico y ser una herramienta para la entrega de hábitos de vida saludable y actividad física para toda la comunidad. Esta principalmente enfocado a mujeres de todas las edades, distribuidas en capacidad y respuesta al ejercicio.

El taller de zumba, entrega en su cronograma anual, distintos eventos de carácter masivo o de aporte a otras actividades.

Director: Alejandra Gúmera Contreras

Monitor: Ana Rodriguez Retamal – Claudia Erazo Soto



Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal

La Escuela Municipal de Folclor, Los Huasos del Pajonal, es una de las tantas Escuelas de Folclor que representan a nuestra comuna en los distintos eventos folclóricos que se realizan durante el año tanto en nuestra comuna como en la Región Metropolitana. En esta Escuela, participan alrededor de 40 jóvenes de nuestra comuna, quienes no solo aprenden nuestros bailes folclóricos nacionales, sino que también, contribuye a la cultura y las raíces propias de nuestro país. Destacan en sus presentaciones comunales, con su conocido aportes de “Carrito de Folclor”, Aniversarios de la Comuna y Actividades propias de nuestra localidad.

Director: Héctor Cabrera Barraza

Escuela Municipal de Folclor Alma de Nuestra Tierra

La Escuela Municipal Alma de Nuestra de Tierra, participo en el año 2016, en variados festivales y eventos organizados por la misma escuela con el apoyo de la I.Municipalidad de Curacaví. En la actualidad son 40 los jóvenes de toda la comuna y sectores aledaños a esta que participan de las actividades folclóricas de Alma de Nuestra Tierra.

Director: Sergio Muñoz Alvear







Escuela Municipal de Folclor PuelMapu

La Escuela Municipal de Folclor, PuelMapu, cuenta con la participación de 50 niños y jóvenes de distintas edades, quienes participan activamente de presentaciones a nivel Comunal y Regional por parte de la Escuela. Además de su ya tradicional Feria Costumbrista en el mes de Septiembre y su Gala Anual donde repasan cuadros y expesiones de baile correspondientes al año en curso.

Se entregan conocimientos básicos sobre los diversos bailes típicos de nuestro país, dando conocimiento así, sobre la cultura folclórica tanto de la zona norte, centro y sur de nuestro país.

Director: Alex Navarro Navarrete





PROGRAMA “Curacaví Sonríe”

Convenio de Colaboración Mutua Suscrito entre la ONG Odontología Solidaria y la Ilustre Municipalidad de Curacaví, con fecha 02 de mayo del 2013, Municipio entrega una subvención mensual de \$1.215.140.

Atenciones incluidas en convenio Operatoria (restauraciones de dientes posteriores y anteriores amalgamas y resinas compuestas). Exodoncias simples, Periodoncia (destrarraje y tratamiento de enfermedad periodontal) .

Prótesis removable, prótesis fija unitaria y múltiple, costos rebajados por Laboratorio.

- Procedimiento de ingreso al Programa, deben realizar solicitud, por escrito en oficina de Partes de la Municipalidad.
- Atenciones realizadas de enero a diciembre 750, atenciones.

OBJETIVO GENERAL

- Dar atención dental a adultos que no sean beneficiarias de algún programa odontológico ministerial.

BENEFICIARIOS

DIRECTOS: Vecinos de la comuna, Adultos que no estén cubiertos por programas dentales del gobierno.

INDIRECTOS: Grupo familiar directo de los beneficiarios, pertenecientes a la comuna de Curacaví.

ACTIVIDADES

- Realizar atenciones Dentales a pacientes que lo soliciten
- Realizar atenciones de Urgencia a pacientes que los soliciten
- Llevar atención dental integral a zonas rurales de la comuna de Curacaví.



Plataforma SERNAC Curacaví.

CONVENIO	FECHA	FINALIDAD	OFICINA	ATENCIÓNES
Convenio entre la Municipalidad de Curacaví y SERNAC	Firmado 16 de mayo del año 2013.	Crear una plataforma de atención directa a los vecinos de la comuna, para realizar sus consultas en relación a temas de Protección del Derechos de Consumidor.	El municipio, cuenta con una oficina de atención al usuario. Una persona designada para gestionar el ingreso de consultas y mediaciones. Horario de atención 08:30 a 13:30 hrs. Días: lunes, martes, miércoles y viernes.	Mediaciones realizadas año 2016, 20 mediaciones.

Atención frontis del municipio SERNAC móvil.



Participación móvil SERNAC en operativos sociales Sector Rural.



Descripción de la OMIL

Oficina de intermediación laboral, el objeto del programa Fomil de Sence brinda oportunidades de derivación a empleo a las personas cesantes de la comuna y puedan ser colocadas dentro de un puesto laboral.

Metas 2016 del Programa Sence

Indicadores	Estadística de Metas
Apresto	40 Personas aprestadas y evaluadas
Visitas Empresas	90 Gestiones de oportunidades laborales
Colocados	450 personas contratadas entre las 90 empresas de la comuna.
Empresas de la Comuna	56 empresas que dan oportunidades de empleo dentro de la comuna
Cesaste inscritos en OMIL	865 personas cesantes inscritas y aprestadas.

Cumplimiento Meta

Indicadores	Estadísticas
Personas enviadas a empleo	Se derivaron 800 personas a distintas ofertas de empleo durante el año 2016. 65 personas no les interesan ninguna de las ofertas de empleo, no presentan interés por trabajar.
Colocados 561	Se lograron colocar 561 persona dentro de las ofertas laborales vigentes con las 56 empresas de nuestra comuna.
Beneficiado de subsidio cesantía 500	Cesantes beneficiados del seguro cesantía AFC Fueron 500 personas de nuestra comuna.
Inscritos en el 2016 para capacitación 150	Se inscribieron 150 personas en las distintas capacitaciones de oficios que se realizaron en la comuna.
Certificados en capacitaciones 91	91 personas se certificaron, los demás desertaron durante el proceso de formación.

Actividades Realizadas en el Año

Se realizó una feria laboral donde asistieron los 56 empresarios que nos apoyan con las oportunidades de empleo y 33 empresas de la comuna.

A prestos laborales durante todo el año, se realizan actividades como entrevistas, entrevistas laborales y evaluaciones psicológicas para todos los cesantes inscritos y derivados a empleo.

Reclutamientos de empresas en la municipalidad



Reclutamiento cruz verde para cargo de bodega, se contrataron dos personas de la comuna.



Reclutamiento OPSA se realizan todos los miércoles del año para cargo de peajistas, la empresa contrata la mayor cantidad de personas de la comuna.



A prestos laborales se realiza todos los días se derivan a las personas a las ofertas vigentes de la semana, se aprestaron 865 personas , fueron derivadas 800 a distintos cargos.

PROGRAMA “MEJORANDO LA VIVIENDA 2016”

El programa Mejorando la vivienda, es ejecutado por el programa Apoyando a la comunidad, el cual consiste en implementar medidas para mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas que presenten precariedad, buscando contribuir a mejorar la calidad de vida, por medio de mejoramientos básicos, ya sea construcción de radier, arreglo de techumbre, forro de dormitorios, mano de obra, entre otros.

Los mejoramientos son coordinados por medio de entrevistas en el departamento, visita domiciliaria y calificación para realizar el trabajo solicitado, para ello trabajan un maestro que evalúa la parte técnica, asistente social que evalúa la condición social, una cuadrilla conformada por ocho maestros, un ayudante de maestro y un jornal.

Cuadro con mejoramientos realizados 2016

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
Radier	42
Arreglo de techo	34
Forrado de vivienda	44
Mano de obra	120

2015

Radier	38
Arreglo de techo	36
Forrado de vivienda	26
Mano de obra	65



PROGRAMA EXTERNO CHCC 2016

FORTECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO

Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo, es un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Curacaví, y el Ministerio de Desarrollo Social, con una vigencia de 12 meses, en los cuales SEREMI transfiere recursos para ejecución del proyecto. En la actual convocatoria, el monto transferido fue \$8.000.000.-

*Este programa consiste en la conformación de diversos actores que componen una red básica y ampliada, entre diversas instituciones y programas, de las áreas municipales, salud y educación, las cuales en conjunto deben contribuir al objetivo del programa, que consiste en acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad).*

*Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar, proteger y apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “**a cada quien según sus necesidades**”.*

Forma parte del **Sistema Intersectorial de Protección Social** ([ley 20.379](#)) y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Nuestra red básica y ampliada está compuesta por 18 actores aproximadamente.

Lo anterior, se encuentra ejecutado por una Encargada Comunal, una coordinadora y una digitadora, que trabaja en el sistema de registro, derivación y monitoreo.

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

FIADI, es otro de los programas de Chile Crece Contigo, en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Curacaví, y Ministerio de Desarrollo Social. Los fondos externos transferidos para la actual convocatoria son de \$5.333.333.-

Este programa trabaja con un servicio especializado, que en nuestra comuna es una fonoaudióloga, quien por derivación de la contraparte de salud atiende la cobertura de 80 niños, quienes presentan alguna alteración en los controles de salud.

La modalidad actual consiste, en un servicio especializado itinerante, en consideración de la dispersión geográfica de la comuna, y brindar atención a todos los niños que lo necesiten, para contribuir al mejoramiento de su desarrollo.

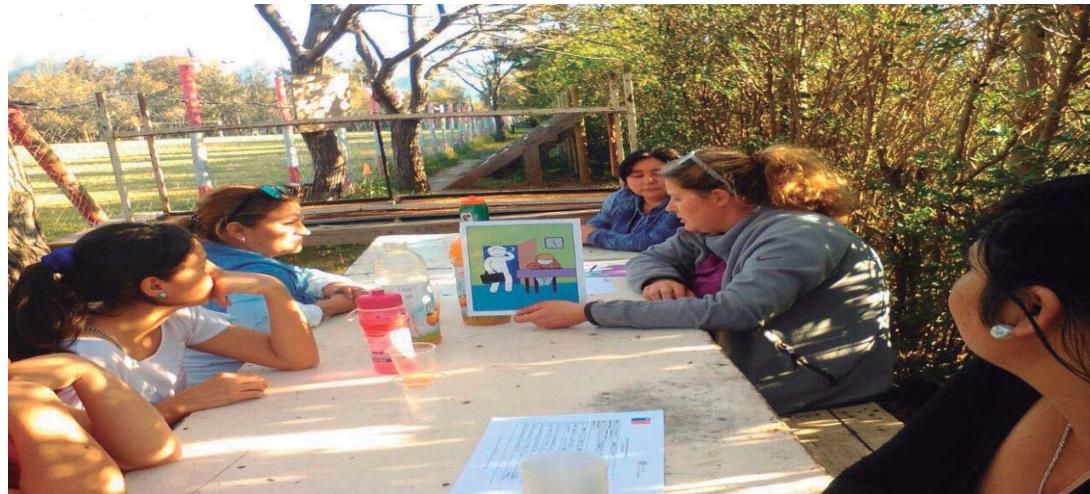
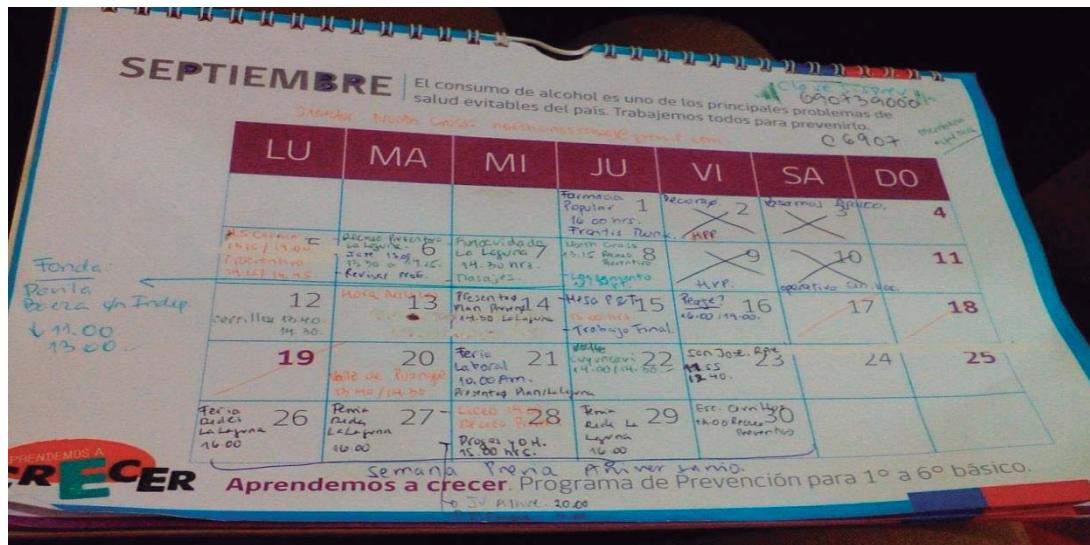
PREVIENE CURACAVÍ SENDA

Este programa busca desarrollar, en el marco de la **Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol**, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre **SENDA** y cada municipio, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa.

El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios. Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.











CALZADO ESCOLAR 2016:

Calzado escolar 2016 fue entregado entre abril y mayo para un total de 1138 niños y niñas de los establecimientos municipales de la comuna en donde se entregó un total de 981 zapatos.

Resumen de entrega

Total general	1242
Total Entregados	981

Imágenes



CONFORMACION DEL CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE INFANCIA

Dicha actividad se realizó el 01 de julio del 2016, con la presencia del Sr. Alcalde de la comuna quien fue ministro de fe de la constitución del primer consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes de la comuna con 7 representantes y son voceros de la infancia en la comuna. Cuentan con 25 socios quienes también son parte del consejo consultivo.

Imágenes de la actividad





DIA DEL NIÑO

Se celebra el día del niño, sábado 8 de agosto del 2016, en la Plaza Presidente Balmaceda, con diferentes actividades:

Minizoo fue disponible desde las 11:00 hasta las 17:30, también con juegos inflables, camas elásticas y pinta caritas y dos actos importantes a las 12:00 y a las 16:00 hrs con el veterinario Sebastián Jiménez (lindorfo).

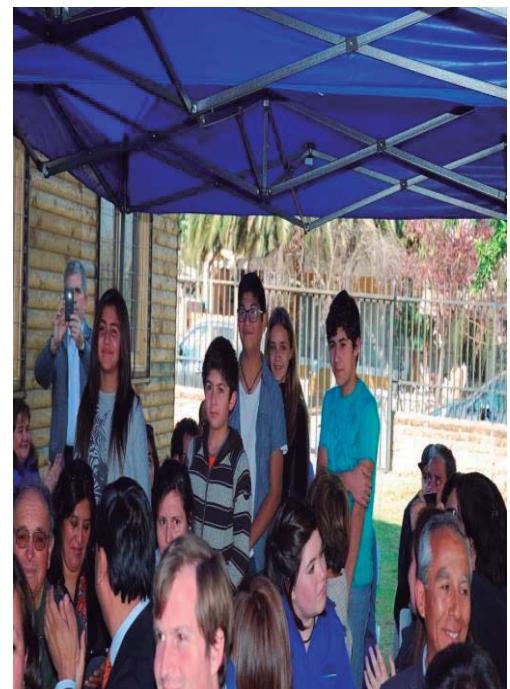
Imágenes del día del niño



ACTIVIDAD DE INAUGURACIÓN

Se realiza ceremonia de inauguración de la nueva dependencia OPD, realizada el viernes 2 de septiembre del 2016

Imágenes de la actividad





JUGUETES DE NAVIDAD 2016

Durante el mes de diciembre se entregaron juguetes para 67 juntas de vecinos tanto del sector urbano y rural donde se beneficiaron 3.477 niños y niñas de la comuna desde 0 meses hasta los 10 años de edad y las madres de 6 meses de gestación.



OPD

PROGRAMA “APOYO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA COMUNA DE CURACAVÍ”

Equipo ejecutor

María José Morales Villavicencio	Coordinadora
Patricio Carvajal Ramírez	Psicólogo
Mónica Ovalle Salinas	Trabajadora Social
Cecilia González Duran	Intersectorial
Paz Mena Fuentes	Administrativo
Esteban Parot Neumann	Abogado

Objetivo General OPD

“Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

Objetivos específicos:

1. Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

2. Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos como los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.

3. Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal
4. Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes.
5. Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.
6. Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.
7. Fomentar espacios de promoción de la salud emocional del equipo, buscando otorgar protección frente al desgaste cotidiano vinculado al objetivo del proyecto.

La oficina se encuentra funcionando desde el 1 de agosto del 2015, con 6 profesionales, administrativo, psicólogo, trabajador Social, Educador Social y Coordinadora.

Se interviniieron alrededor de 109 niños, niñas y adolescentes durante el año 2016

Desde agosto del 2016 nos encontramos ubicados en nuevas dependencias, Manuel Larraín 394.

DIRECCIÓN DE CONTROL

La Ley N° 18.695 “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” en su artículo 29, establece las funciones de la Unidad de Control.

En términos generales esta unidad ha llevado a cabo durante el presente año las siguientes acciones:

REVISIONES Y AUDITORIAS:

Fiscalización sorpresiva al Servicio de mano de obra y mantención aseo y servicio a terceros para el Cementerio Municipal, verificar el cumplimiento del contrato y las bases de la Licitación.

Emisión de Informes por Decretos de Pago ingresados en la unidad, por conceptos de pagos por Estados de Avances de obras en ejecución.

Revisión a las transferencias otorgadas por la Municipalidad de Curacaví, al sector privado bajo el concepto de “Subvenciones al Voluntariado”.

CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO:

Revisión de 5.496, Decretos de Pago correspondientes al área Municipal

Revisión de 1.286, Decretos de Pago área Educación.

Elaboración de informes de Ejecución Presupuestaria del Área Municipal para el Alcalde, H. Concejo.

Preparar y enviar mensualmente información presupuestaria a la página de transparencia municipal.

OTRAS FUNCIONES:

Informe de Evaluación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015.

Prestar apoyo a Contraloría General de la República, en el sentido de coordinar y recopilar la entrega de información requerida.

Verificación y validación en terreno de bienes comprados por el municipio para fines determinados.

Revisión y visación de pagos, asociados a licitaciones municipales y del área educación

Participación en Comisión Evaluadora y Receptora de obras municipales y del área Educación.

DIRECCION DE OBRAS.

TRAMITACION AÑO 2016.-

CARPETAS	N°
Ingresos de expedientes para la obtención de permisos de construcción, subdivisiones y fusiones	387

PERMISOS OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2016:

CARPETAS	N°
Permisos de edificación, obra nueva y regularización	279
Obras menores	27
Recepciones finales	120

CARPETAS	N°

Autorizaciones otorgadas durante el año	28
---	----

TIPO DE CERTIFICADOS	N°
Numero	654
Línea e informe previos	656
No expropiación	391

MONTO RECAUDADOS POR LA DOM EN EL 2016

ITEM DERECHOS	MONTO \$
Derechos de constr. Regularización y obras menores	85.918379
Derecho de subdivisión	13.467.395
Certificado vario	1.573.127

PROYECTOS EJECUTADOS EL 2016

NOMBRE DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL
Construcción de Carpeta Asfáltica 2 calles en Curacaví	Licitado y adjudicado
Construcción de Carpeta Asfáltica Callejón 3 Pataguilla Curacaví	Finalizado

Construcción de Carpeta Asfáltica Calle Curaca poniente 2 Curacaví	Licitado y adjudicado
Construcción de Carpeta Asfáltica calle Santa Teresita Curacaví	Finalizado
Construcción de Carpeta Asfáltica Calle El Ajial Interior, Curacaví	Finalizado
Construcción de Veredas Sectores Urbanos Curacaví	Licitado y adjudicado
Construcción de Carpeta Asfáltica Calle Francisco Saavedra	Licitado y adjudicado
A mover Curacaví con las escuelas deportivas municipales 2015	No adjudicado
Programa mejoramiento de barrios sectores urbano rural Curacaví	En Ejecución
Urbanización sector diego de prado y otros sectores	Licitado y adjudicado
Reposición sede social n°1, Curacaví	Licitado y adjudicado
Construcción de veredas	En Ejecución
Adquisición luminarias de A.P. etapa I, Curacaví.	Por Licitar
Reposición sede social santa teresita pataguilla y conexión de agua y alcantarillado otras sedes	En ejecución

PROYECTOS CON RECURSOS PROPIOS EL 2016

NOMBRE DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL
Reparación sedes sociales diversos sectores, segundo llamado	Finalizado

PROYECTOS EDUCACION 2016:

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PROYECTOS	SITUACION ACTUAL
Escuela Heriberto Erlwein	Reparación y techado de multicancha escuela Heriberto Erlwein	En Ejecución
Liceo Presidente Balmaceda	Proyecto mejoramiento preventivo liceo presidente Balmaceda	Finalizado
Escuela Fernando Carvajal Pinto	Conservación Mejoramiento integral escuela Fernando Carvajal Pinto	En Ejecución
Escuela básica San José Obrero	Conservación Mejoramiento Plan Preventivo Escuela básica San José	Finalizado

	Obrero	
--	--------	--

REAVALUOS TERRITORIALES:**TRABAJOS DEL SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS (SII) EN CONJUNTO CON DIRECCION DE OBRAS**

Recaudaciones:

DESCRIPCION	2015	2016	Aumento 2015 a 2016
Numero de predios registrados en catastro SII	11.230 2.722	11.607 3.003	377 281
Contribución Normal 1° Semestre Contribución Normal 2° Semestre	\$411.827.087 \$400.587.660	\$435.105.210 \$492.032.096	\$23.278.123 \$91.444.436
Suplementario 1° Semestre Suplementario 2° Semestre	\$52.618.875 \$24.279.173	\$84.632.009 \$59.783.410	\$32.013.134 \$35.504.237
Contribución normal total x año Suplementario total x año	\$812.414.747 \$76.898.048	\$927.137.306 \$144.415.419	\$114.722.559 \$67.517.371

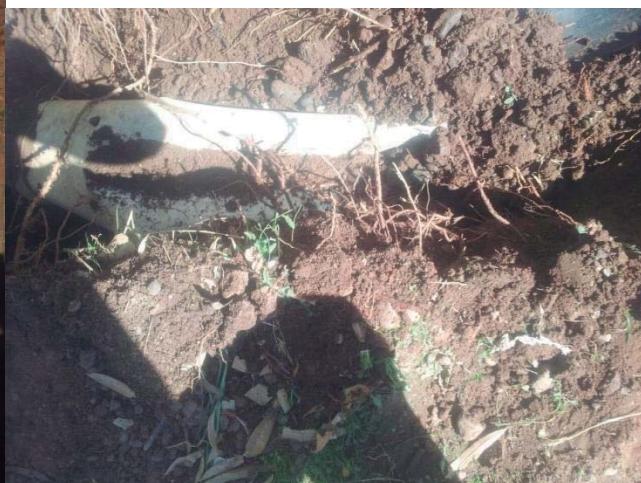
RESUMEN	TOTALES	PORCENTAJE
Aumento de predios 2015 a 2016	377	3,35%
Aumento de predios afectos 2015 a 2016	281	10,32%
Aumento contribución normal marzo 2015 a marzo 2016	\$114.722.559	14,12%
Suplementario Fiscalización marzo a octubre	\$67.517.371	

FOTOS DE ALGUNOS PROYECTOS:



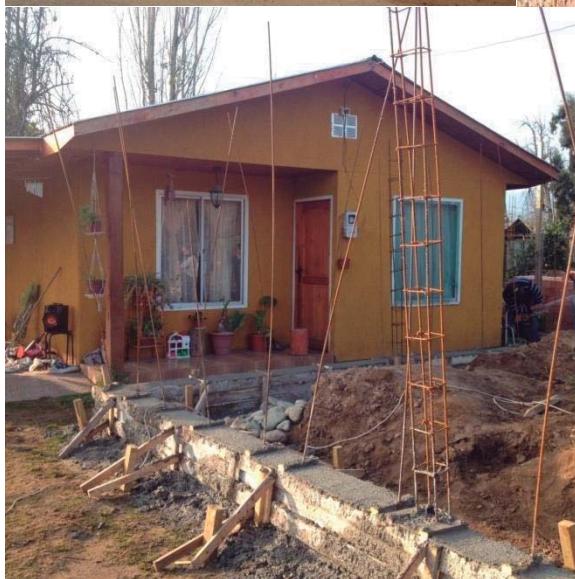
















DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

La Dirección de Tránsito tiene por objeto otorgar a la comunidad los servicios necesarios relativos a tránsito, tales como Permisos de Circulación y Licencias de Conducir, Señalización horizontal y vertical, Semaforización y otros, en la forma más eficiente y oportuna posible, velando por el cumplimiento de las normas legales que regulen el tránsito y transporte público. Asimismo, debe contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que debe estar coordinada con las entidades competentes del Estado, tales como el Ministerio de Transportes, la Unidad Operativa de Tránsito, Sectra y otros que corresponda, así como también con otros municipios.

- **Funciones:**

- a) Otorgar, renovar, restringir denegar y cancelar licencias para conducir vehículos, y otorgar duplicado de éstas cuando proceda e informar de estos antecedentes al Registro Nacional de Conductores.

Durante el año 2016 se otorgaron las siguientes Licencia de Conducir:

Item	Cantidad	Monto
Control de Licencias de Conducir	1.627	37.146.944.-
Extenciones de Licencias de Conducir	247	3.943.249.-
Cambio de Domicilio	614	4.198.893.-
Duplicado de Licencias de Conducir	245	2.794.363.-
1 ^a Licencias de Conducir	808	12.887.595.-
Facsímiles	2.112	2.889.691.-
TOTAL DE LICENCIAS DE CONDUCIR AÑO 2016	3.541	\$63.860.735-



- b) Otorgar permisos de circulación a los vehículos, de acuerdo con las instrucciones, dictámenes y legislación vigente.

DURANTE EL AÑO 2016 SE OTORGARON 10.935 PERMISOS DE CIRCULACIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE \$651.110.404.-

- Otros:

Durante el año 2016 se otorgaron los siguientes documentos varios:

Item	Cantidad	Monto
Autorización de Traslado		
Vehículos	202	944.473.-
Certificados varios	35	236.574.-
Empadronamientos	42	381.862.-

Sellos Verdes	108	492.981.-
Transferencia de Vehículos	15	43.078.024.-
TOTAL ITEM VARIOS AÑO 2016	402	\$45.133.914.-

Cuenta con los siguientes Departamentos:

Licencias de Conducir: Encargada, Señorita Rosa Calderón Villavicencio

Permisos de Circulación: A cargo de la Dirección de Tránsito

Señaléticas: A cargo de la Dirección de Tránsito

Movilización: A cargo de la Dirección de Tránsito

❖ GESTION DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
PÚBLICO AÑO 2016

1. PROCESO LICITACION SUBSIDIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA EL SERVICIO DE LOCOMOCION EN EL SECTOR RURAL QUE ENGLOBA LOS SECTORES DE CERRILLOS Y PATAGUILA.

2. SUMINISTRO DE SEÑALETICAS:

INSTALACION SEÑALETICAS DE SEGURDIAD VIAL E INFORMATIVAS EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA, TALES COMO CEDA EL PASO, NO ESTACIONAR, NO BOTAR BASURA Y SIGNO PARE.

3. INSTALACION DE 17 LOMOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LAS SIGUIENTES CALLES:.

- 2 en calle Covadonga
- 1 en calle Los Lingues (Villa El Sol)
- 2 en calle Las Araucarias (Villa El Sol)
- 1 en calle Ignacio Carrera Pinto
- 2 en calle Circunvalación
- 1 en calle Oscar Castro (Villa Puangue)
- 4 en calle Teniente Bernardo Escobar (Villa Los Pensamientos)
- 2 en calle Los Aromos (Pob.MaxFleischer)

- 2 en calle Las Rosas
- 4. INSTALACION DE 5 LOMILLOS REDUCTORES DE VELOCIDAS EN LAS SIGUIENTES CALLES:
 - 2 en Callejón Puangue
 - 2 en calle Presidente Balmaceda (Villa Valle Verde)
 - 1 en calle Las Lilas (Pob. Max Fleischer)
- 5. GESTION AVANZADA CON LA UTEM, EN EL CONVENIO DE COOPERACION RESPECTO DE LA PARTICIPACION DE PROFESIONALES DE INGENIERIA EN TRANSITO EN LOS DISTINTOS PROYECTOS EN MATERIA DE DESARROLLO DE SEGURIDAD VIAL.
- 6. SEIS PROCESOS DE PINTADO DE PASOS PEATONALES DE TODA LA COMUNA.
- 7. ALZA EN UN 13% DE LA RECAUDACION CORRESPONDIENTE A PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2016, EN COMPARACION AL AÑO 2015.

❖ **GESTION DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE**
PÚBLICO AÑO 2016

8. PROCESO LICITACION SUBSIDIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, PARA EL SERVICIO DE LOCOMOCION EN EL SECTOR RURAL QUE ENGLOBA LOS SECTORES DE CERRILLOS Y PATAGUILLA.

9. SUMINISTRO DE SEÑALETICAS:

INSTALACION SEÑALETICAS DE SEGURIDAD VIAL E INFORMATIVAS EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA, TALES COMO CEDA EL PASO, NO ESTACIONAR, NO BOTAR BASURA Y SIGNO PARE.

10. INSTALACION DE 17 LOMOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LAS SIGUIENTES CALLES:.

- 2 en calle Covadonga
- 1 en calle Los Lingues (Villa El Sol)
- 2 en calle Las Araucarias (Villa El Sol)
- 1 en calle Ignacio Carrera Pinto
- 2 en calle Circunvalación
- 1 en calle Oscar Castro (Villa Puangue)
- 4 en calle Teniente Bernardo Escobar (Villa Los Pensamientos)
- 2 en calle Los Aromos (Pob.MaxFleischer)
- 2 en calle Las Rosas

11. INSTALACION DE 5 LOMILLOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LAS SIGUIENTES CALLES:

- 2 en Callejón Puangue
- 2 en calle Presidente Balmaceda (Villa Valle Verde)
- 1 en calle Las Lilas (Pob. Max Fleischer)

12. GESTION AVANZADA CON LA UTEM, EN EL CONVENIO DE COOPERACION RESPECTO DE LA PARTICIPACION DE PROFESIONALES DE INGENIERIA EN TRANSITO EN LOS DISTINTOS PROYECTOS EN MATERIA DE DESARROLLO DE SEGURIDAD VIAL.

13. SEIS PROCESOS DE PINTADO DE PASOS PEATONALES DE TODA LA COMUNA.

14. ALZA EN UN 13% DE LA RECAUDACION CORRESPONDIENTE A PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2016, EN COMPARACION AL AÑO 2015.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Balance Ejecución Presupuestaria y Estado Financiero

Ejecución Presupuestaria de Ingresos:

En el año **2016**, los Ingresos Municipales percibidos alcanzaron un monto total de M\$ 6.047.048.- siendo superior al año anterior en un 9.14 %.

El presupuesto inicial para el año **2016** y que fue aprobado en Diciembre del año **2016** fue de **M\$ 4.754.523.-** El 31 de diciembre del 2016 se cerró el año con un total percibido de **M\$ 6.047.048.-** La diferencia de M\$ 1.292.525.- que se produce entre lo percibido y el presupuesto aprobado en el año 2016, este aumento se produce en gran parte por el aumento en el ingreso por concepto Patentes y Tasas por Derechos, Permisos y Licencias, Participación Impuesto Territorial, Multas del Juzgado de Policía Local y la Participación del Fondo Común Municipal.

Origen de los Recursos

Las principales fuentes de ingresos del municipio se mantienen en el tiempo, las cuales están dadas principalmente por la Participación del Fondo Común Municipal, Multas y Sanciones Pecuniarias, Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial, los cuales en conjunto representan un **81.4 %** de la totalidad de los ingresos. Estos recursos permiten al Municipio financiar las diferentes acciones y programas que van en directo beneficio de los habitantes de nuestra comuna.

En el análisis por Ítems de ingresos se registra el siguiente detalle:

INGRESOS MUNICIPALES	(M\$)	%
Patentes Municipales y Tasas por Derechos	1.032.683	17.08 %
Permisos y Licencias	635.778	10.51 %

Participación Impuesto Territorial	405.992	6.71 %
Transferencias a Otras Entidades Públicas	231.580	3.83 %
Intereses	0	0.00 %
Venta de Bienes	24.671	0.41 %
Venta de Servicios	40.709	0.67 %
Recuperación y Reembolsos	7.004	0.12 %
Multas y Sanciones Pecuniarias	733.218	12.13 %
Participación del Fondo Común	2.114.914	34.97 %
Fondos de Terceros	2.697	0.04 %
Otros	82.182	1.36 %
Venta de Activo no Financiero	0	0 %
Ingresos Por percibir	13.702	0.23 %
Transferencias a Otras Entidades Públicas	721.918	11.94 %
TOTAL INGRESOS	6.047.048	100 %

Gastos Municipales

Durante el año 2016, el obligado y devengado de los gastos municipales, alcanzó al 89.70 de lo presupuestado por este concepto.

Asimismo, se puede señalar que los principales desembolsos se producen en los siguientes ítems: el gasto en personal, bienes y servicios de consumo, transferencias a otras entidades públicas y transferencias al sector privado.

Dentro del Subtítulo Bienes y Servicios de Consumo, el ítem 215-22-05 “Servicios Básicos” y el ítem 215-22-08 “Servicios Generales”, representan el 59.2 % del total del gasto de este Subtítulo.

Del total de la asignación Transferencia a Otras Entidades Públicas, el 50.9 % lo representan los aportes realizados al área educación.

EGRESOS MUNICIPALES	(M\$)	%
Gastos en Personal	1.957.705	34.83 %
Bienes y Servicios de Consumo	1.546.430	27.51 %
Prestaciones Sociales	0	0.00 %
Transferencias al Sector Privado	329.852	5.87 %
Transferencias a Otras Entidades Públicas	931.376	16.57 %
Otros Gastos Corrientes	7.519	0.13 %
Adquisición de Activos	186.717	3.33 %
Iniciativas de Inversión	637.671	11.35 %
Anticipos a Contratistas	0	0
Servicio a la Deuda	23.152	0.41 %
Saldo Final de Caja	0	0.0 %
TOTAL EGRESOS	5.620.422	100 %

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INGRESOS
PERCIBIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(M\$)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	AVANCE %
Tributo sobre el uso de bienes y servicios	1.521.264	2.074.453	136.36 %
Transferencias Corrientes	312.083	231.580	74.20 %
Rentas de la Propiedad	0	0	0%
Ingresos de Operación	97.488	65.380	67.06 %
Otros Ingresos Corrientes	2.883.058	2.940.015	101.98 %
Venta de Activos No Financieros	0	0	0 %
Venta de Activos Financieros	0	0	0 %
Recuperación de Prestamos	17.594	13.702	104.27 %

Transferencias para Gastos	721.776	721.918	100.02 %
TOTALES	5.553.263	5.494.453	97.32 %

Del análisis anterior se observa en el sub título Otros ingresos corrientes, que se encuentra la principal fuente de ingresos del municipio que es la Participación Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial, con una participación del 41.69 % sobre el total percibido en el año 2016. Le siguen en importancia las Multas y Sanciones Pecuniarias, manteniéndose en un 12.13 % del presupuesto total anual.

BALANCE PRESUPUESTARIO DICIEMBRE DE 2016

INGRESOS AREA MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTO	DEVENGADO	PERIODICO	POR PERCIBIR ACUMULADO	ALIA FECHA
CUENTAS CÓDIGO	DENOMINACIÓN							
1	2	3	4	5=4-6	6	7		8=6-7
115-03-00-000.000.000	Cx.C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.452.077.228	1.521.264.228	-772.105.174	2.293.369.402	2.074.453.185		218.915.217 *
115-05-00-000.000.000	Cx.C Transferencias Corrientes	181.000.000	312.083.025	80.503.450	231.579.375	231.579.375		0 *
115-06-00-000.000.000	Cx.C Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0	0	0
115-07-00-000.000.000	Cx.C Ingresos de Operación	97.468.112	97.488.112	30.608.428	66.879.684	65.380.012	1.499.672 *	
115-08-00-000.000.000	Cx.C Otros Ingresos Corrientes	2.625.768.982	2.883.057.982	-169.402.756	3.052.460.738	2.940.015.234		112.445.504 *
115-10-00-000.000.000	Cx.C Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0	0	0	0
115-11-00-000.000.000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0
115-12-00-000.000.000	Cx.C Recuperación de Préstamos	17.594.485	17.594.485	-585.828.577	603.423.062	13.702.122		589.700.940 *
115-13-00-000.000.000	Cx.C Transferencias para Gastos de Capital	0	721.775.632	-221.538.180	943.313.812	721.918.078		221.395.734
115-14-00-000.000.000	Endudamiento	0	0	0	0	0	0	0
115-15-00-000.000.000	Saldo Inicial de Caja	380.533.988	845.762.856	0	845.762.856	845.762.856		0
TOTAL		4.754.322.795	6.399.026.320	-1.637.765.809	8.036.789.329	6.892.811.669	1.143.970.067	

BALANCE PRESUPUESTARIO AL MES DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	DEVENGADO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	POR PAGAR A LA FECHA
1	2	3	4	5 = 4 - 6	6	7	8 = 7
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	1.951.134.400	2.089.665.841	131.960.852	1.957.704.989	1.957.704.989	0
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.397.479.979	1.588.546.979	97.502.911	1.571.743.639	1.546.429.506	25.314.133
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	1.102.308.416	1.277.769.000	44.143.697	1.261.228.614	1.261.228.614	0
215-25-00-000-000-000	C x P Integros al Fisco	0	0	0	0	0	0
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	14.600.000	11.600.000	4.325.983	7.519.272	7.519.272	0
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	13.000.000	246.188.883	92.511.630	186.716.765	186.716.765	0
215-30-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0	0
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	26.000.000	1.063.944.500	123.820.699	637.671.010	637.671.010	0
215-32-00-000-000-000	C x P Préstamos	0	0	0	0	0	0
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	250.000.000	121.511.117	13.035.479	118.363.650	23.151.528	95.212.122
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0	0
TOTAL		4.754.522.795	6.399.226.320	507.301.251	5.740.947.939	5.620.421.684	120.526.255

**PASIVOS DEL
ÁREA MUNICIPAL
AL 31 DE DIC 2016**

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	POR PAGAR A LA FECHA
CODIGO	DENOMINACION	PARCIAL
215-22-05-001-002-001	Alumbrado Público A. G. Servicios Comunitarios	221.700
215-22-08-001-002-000	Servicio de Asco - A.G. Ss. Comunitarios	5.984.114
215-22-08-004-001-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público A. G. Ss. Comunitarios	1.983.319
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegaje Gestión Interna	3.650.000
215-22-08-007-004-006	Pasajes, Fletes y Bodegaje-Verano entretenido para los estudiantes de Cvl Balneario el Quisco	3.800.000
215-22-08-007-004-008	Pasajes, Fletes, Bodegaje (MJF y MAE)	25.000
215-22-12-002-001-000	Gastos Menores A. G. Interna	8.350.000
215-22-12-002-002-001	Gastos Menores - Aniversario de la Comuna	500.000
215-22-12-002-006-001	Gastos Menores A.G. Progr. Culturales Fiesta de la Chicha	500.000
215-22-12-002-006-002	Gastos Menores A.G. P. Cult. Festival de la Cancion Curacaví 2014.	300.000
215-34-07-021-003-001	Deuda Flotante de Personal Otras Remuneraciones A.G. Interna	347.822
215-34-07-021-004-001	Deuda Flotante de Personal - Otros gastos en Personal A.G. Interna	691.976
215-34-07-021-004-002	Deuda Flotante de Personal - Otros gastos en Personal A.G. Ss. Comunitarios	80.000
215-34-07-022-001-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo G. Interna	2.997.243
215-34-07-022-004-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo G. Progr. Sociales	7.180.100
215-34-07-022-005-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo G. Progr. Deportivos	856.396
215-34-07-022-006-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo G. Progr. Culturales	850.000
215-34-07-024-001-002	D. Flotante de Transf. Ctes. al Sector Privado de A. G. Ss. Comunitarios	1.698.940
215-34-07-024-001-004	D. Flotante de Transf. Ctes. al Sector Privado de A. G. Programas Sociales	3.640.456
215-34-07-024-001-005	D. Flotante de Transf. Ctes. al Sector Privado de A. G. Progr. Deportivos	109.800
215-34-07-024-003-001	D. Flotante de Transf. Ctes. a otras Entidades Publicas de Gestión Interna	298.981
215-34-07-026-001-000	Deuda Flotante de Gastos Corrientes A. G. Interna	166.122
215-34-07-029-001-000	Deuda Flotante de Adq. de Activos no Financieros A.G. Interna	249.509
215-34-07-031-002-000	Deuda Flotante de Iniciativas de Inversión A. G. Ss. Comunitarios	2.437.500
215-34-07-034-001-000	Deuda Flotante de Servicio a la Deuda A. G. Interna	13.867.268
215-34-07-034-002-000	Deuda Flotante de Servicio a la Deuda Servicios Comunitarios	59.500.809
215-34-07-034-005-000	Deuda Flotante de Servicio a la Deuda Programas Deportivos	39.200
215-34-07-034-006-000	Deuda Flotante de Servicio a la Deuda Programas Culturales	200.000
TOTAL \$		120.526.255

CERTIFICADO N° 251/

CRISTIAN ANDRADES DRAGO, Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal que suscribe certifica que:

En la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2016, el H. Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, acordó aprobar la “POLITICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ”, solicitado mediante memorándum N° 380 de fecha 03 de octubre de 2016 del señor Director de Secpla, cuyos antecedentes se adjuntan.

Se extiende el presente documento para ser presentado al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Curacaví.



CAD/imh.

CURACAVÍ,

20 DIC 2016

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Curacaví.
- Archivo Concejo Municipal.

MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ	
SECRETARIA MUNICIPAL	
OFICINA DE PARTES	
FECHA	HORA:
21 DIC 2016	

ACTIVACIÓN DEL SISTEMA COMUNAL DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS

Alertas Rojas Comunales y/o Provinciales

- 1.- Incendio Forestal Cuesta Barriga – 01 de Marzo, 2016
- 2.- Propagación de Incendios Forestales – Provincia de Melipilla – 04 de Noviembre, 2016.

Alertas Tempranas Preventivas y/o Amarillas Regionales que implicaron la Activación del Sistema Comunal de Protección Civil y Emergencias como Medida Preventiva

- 1.- Por Ocurrencia y Propagación de Incendios Forestales – 15 de enero, 2016
- 2.- Por Altas Temperaturas – 08 de febrero, 2016
- 3.- Por Ocurrencia y Propagación de Incendios Forestales – 11 de febrero, 2016
- 4.- Por Ocurrencia y Propagación de Incendios Forestales – 23 de febrero, 2016
- 5.- Por Ocurrencia y Propagación de Incendios Forestales – 29 de febrero, 2016
- 6.- Por Ocurrencia y Propagación de Incendios Forestales – 09 de marzo, 2016
- 7.- Por Tormentas Eléctricas y Chubascos Moderados – 08 de abril, 2016
- 8.- Por Sistema Frontal/Riesgo Hidrometeorológico – 13 de abril, 2016
- 9.- Por Corte de Suministro de Agua Potable – 16 de abril, 2016
- 10.- Por Sistema Frontal/Riesgo Hidrometeorológico – 23 de abril, 2016
- 11.- Por Sistema Frontal/Riesgo Hidrometeorológico – 02 de junio, 2016
- 12.- Por Sistema Frontal/Riesgo Hidrometeorológico – 12 de julio, 2016
- 13.- Por Multiplicidad de Eventos Masivos – 15 de septiembre, 2016
- 14.- Por Elecciones Municipales – 20 de octubre, 2016
- 15.- Por Ocurrencia y Propagación de Incendios Forestales – 26 de octubre, 2016
- 16.- Por Altas Temperaturas – 28 de noviembre, 2016
- 17.- Por Peregrinación al Santuario de Lo Vásquez – 07 de diciembre, 2016
- 18.- Por Altas Temperaturas/Extremas – 12 de diciembre, 2016
- 19.- Por Altas Temperaturas/Extremas – 27 de diciembre, 2016
- 20.- Por Multiplicidad de Eventos Masivos – 30 de diciembre, 2016

Alertas Tempranas Preventivas Comunales y/o Activación del Sistema Comunal de Protección Civil por Eventos y/o Emergencias en la comuna

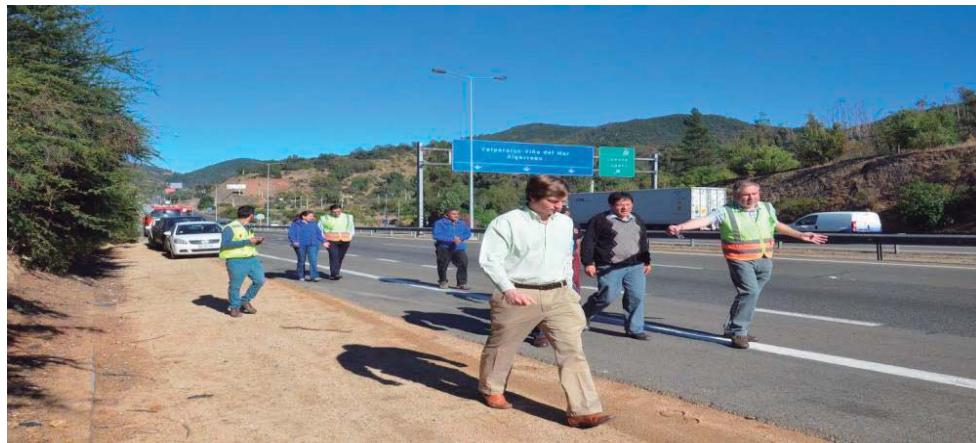
- 1.- Temporada de Incendios Forestales, Enero – Febrero – Marzo – Abril 2016
- 2.- Evento Masivo Festival de Curacaví, Febrero 2016
- 3.- Día del Joven Combatiente, Marzo 2016
- 4.- Plan Invierno/Sistemas Frontales/Riesgo Hidrometeorológico, Marzo – Abril – Mayo – Junio – Julio – Agosto 2016
- 5.- Evento Masivo Fiesta de la Chicha de Curacaví, Abril 2016
- 6.- Multiplicidad Eventos Masivos/Fiestas Patrias, Septiembre 2016
- 7.- Evento Masivo Aniversario de la Comuna de Curacaví, Octubre 2016
- 8.- Evento Masivo Elecciones Municipales, Octubre 2016
- 9.- Evento Masivo Peregrinación Santuario Lo Vásquez, Diciembre 2016
- 10.- Multiplicidad Eventos Masivos/Fiestas de Fin de Año/Medida 4x0 Ruta 68, Diciembre 2016
- 11.- De enero a diciembre, 2016 activación del sistema por tipología de emergencia o evento: Accidentes de Tránsito, Incendios Estructurales, entre otras.

REUNIONES PROTECCIÓN CIVIL Y COMITÉ DE EMERGENCIAS, 2016
1.- 18 de marzo, 2016: Plan Invierno/ Día del Joven Combatiente
2.- 01 de Junio, 2016: Plan Invierno
3.- 07 de septiembre, 2016: Varios
4.- 12 de octubre, 2016: Varios
5.- 15 de noviembre, 2016: Coordinación Peregrinación Santuario Lo Vásquez
6.- 26 de diciembre, 2016: Medida 4x0 Ruta 68
OTRAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN
1.- Participación en reuniones regionales trimestrales de Jefes Comunales de Emergencias
2.- Participación en Mesa Provincial de Emergencias, Agosto 2016
3.- Participación en Mesa Provincial de Incendios Forestales, Octubre 2016
4.- Participación en Mesa Provincial de Telecomunicaciones, Noviembre 2016
DÉFICIT HÍDRICO
1.- Reparto anual de agua potable mediante 4 camiones aljibes financiados por Ministerio de Interior mediante gestión Onemi Regional y Gobernación Provincial, y 1 camión aljibe municipal
2.- Universo de atención de 2096 personas a diciembre 2016, que equivalen a 524 familias de la comuna
3.- 250 Fichas Básicas de Emergencias aplicadas a diciembre 2016 por evaluación social de entrega pertinente del beneficio de agua potable gratuita
CAPACITACIONES/CURSOS/SEMINARIOS
1.- Capacitación Provincial de Ficha Básica de Emergencia (FIBE), Ministerio de Desarrollo Social, Abril 2016
2.- Seminario “Comunicaciones del Riesgo”, Onemi – Inacap, Mayo 2016
3.- Seminario Internacional “Optimizando la Respuesta desde lo Social”, Onemi – Cepal – Ministerio de Desarrollo Social, Junio 2016
4.- Seminario Internacional “Gestión Local para la Reducción del Riesgo de Desastres”, Onemi – Kizuna – Cigiden, Junio 2016
5.- Seminario Internacional “Chile Resiliente”, Onemi – Intendencia Metropolitana –Cigiden, Octubre 2016
6.- Curso de Ayuda Humanitaria, Academia Nacional de Protección Civil, Onemi, Noviembre 2016
INSUMOS PROPORCIONADOS
1.- Viviendas Básicas de Emergencias
2.- Cajas de Alimentos
3.- Frazadas
4.- Colchonetas
5.- Nylon

REUNIONES COMITÉ PROTECCIÓN CIVIL, 2016



COMITÉ DE EMERGENCIAS EN TERRENO, MEDIDA 4X0 RUTA 68,
DICIEMBRE 2016





COMITÉ DE EMERGENCIAS EN TERRENO, PUESTO CERO, EVENTO MASIVO PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE LO VASQUEZ, DICIEMBRE 2016





SERVICIOS GENERALES

En el 2016 se recibieron solicitudes de usuarios de distintos sectores de la comuna, donde mayoritariamente el retiro de escombros y de basura son los más solicitados.

A la vez las solicitudes municipales en cuanto a eventos y mantención de ellos, preparación para las actividades del señor Alcalde.

SOLICITUDES QUE RECIBE SERVICIOS GENERALES

- Construcción de mediaguas
- Poda o corte
- Solicitudes Municipales
- Solicitudes Varias extras
- Eléctricas
- Radier o piso
- Vivero
- Eventos
- Mudanzas
- Retiro ramas
- Retiro escombros
- Retiro de Basura

FOTOS DE TRABAJOS REALIZADOS



FOTOS ENTREGA DE AGUA SECTOR RURAL



OPERATIVO LIMPIEZA ESTERO PUANGUE



SUPERVICION ALUMBRADO PUBLICO ERGONOA



SUPERVENCION MANTENCION AREAS VERDES Y BARRIDO DE CA



CONVENIO COMUNIDAD CASABLANCA (BARREDORA)



MANTENCION VIVERO



EMERGENCIAS EN LA COMUNA



EVENTOS.

-FESTIVAL DE VARIEDADES



-DIA DE LA MUJER



-FIESTA DE LA CHICHA



-21 DE MAYO



Ilustre Municipalidad de Curacaví

PASAMOS AGOSTO



-18 SEPTIEMBRE



-ANIVERSARIO CURACAVI



-TELETON



